BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

LA NACION

Año XVII—Núm. 4778

Buenos Aires, Domingo 27 de Junio de 1886

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores de fuera de la Capital, cuyas suscriciones vencen el 30 de Junio corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros países	2.50	"
Número suelto	0.06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes, será considerado como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

MANUEL OCAMPO

CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS

Para presidente de la República

LA NACION

Impuestos municipales

El proceder en que parece empeñado el concejo municipal, en materia de impuestos, es censurable, bajo todos respectos.

El argumento que hemos hecho para probar que no está ni remotamente justificada la necesidad de triplicar, como ha sucedido en muchos casos, las gabelas impuestas al vecindario, no ha sido levantado por nadie.

La municipalidad ha atendido holgadamente á los trabajos de limpieza, pavimentacion y hasta ornamentacion de la ciudad, incluso la creacion de vastos y complicados paseos públicos, sin recargar á los contribuyentes y dentro del límite de sus recursos anteriores.

¿Por qué, de la noche á la mañana la vemos poseida de una sed insaciable de dinero y tratando de reunirlo sin excusar los medios más extravagantes, injustos y vejatorios?

La hemos visto empezar llevándose por delante, en este propósito, los límites de su autoridad y valerse más tarde de medios inconfesables para eludir las garantías que la ley considera fundamentales é indispensables para la creacion de nuevos impuestos.

Como comision municipal provisoria, carecia de las facultades necesarias para decretarlos y los ha decretado. Aun funcionando como municipalidad legal, la ley le mandaba integrarse, para aquel objeto, con un número de personas tomadas entre los mayores contribuyentes del municipio.

Todos saben cómo se estableció, ó más bien, cómo se burló esta garantía. La lista de mayores contribuyentes fué formada, en su mayoria, por personas que no pagaban contribuciones porque no tenian bienes ningunos. Este procedimiento pudiera tener un calificativo muy duro, si recordamos que no se trataba ya de garantías políticas, tan despreciadas en el tiempo que corre, sino de quitar todo freno al propósito de sacar la mayor suma posible de dinero del bolsillo de los particulares. Por lo ménos puede decirse que esto no es ni sério, ni moral, ni tranquilizador para la comunidad ni para los vecinos.

La municipalidad ha doblado y triplicado los impuestos sin autoridad y ha burlado las leyes que debian presidir á su sancion. Ha hecho que las contribuciones, en vez de ser discutidas y votadas por los vecinos que en mayor cuantía debian soportarlas, lo fuesen por personas á quienes no afectaban absolutamente.

Esta falta de seriedad en las formas fundamentales no es más decorosa en la designacion de las causas determinantes de las gabelas.

El impuesto no se detiene ni ante la invocacion de causas falsas. Así, acaba de sostenerse que los impuestos con que se ha recargado la introduccion de víveres á la ciudad tiene por causa el uso de los afirmados olvidándose que, por distintos caminos se busca que la totalidad del costo de los afirmados y su sostenimiento sea costeado exclusivamente por los propietarios, ya es como cobrarlos á los inquilinos de las fincas urbanas.

Estos procedimientos incalificables, que afectan la autoridad del impuesto y su fundamento racional y verídico, llevan el mismo espíritu de deslealtad hasta en la aplicacion de la ley, respecto de lo que basta citar un solo caso para que se forme juicio sobre todos.

El vecindario de la ciudad se ha encontrado de un mes á otro con que el impuesto de limpieza habia doblado. La causa de esto es que á la cuota que se cobraba por las puertas se ha agregado otra nueva cuota por cada una de las ventanas.

Y bien, en las últimas sesiones del concejo deliberante se ha presentado un proyecto de comunicacion segun el cual viene á saberse que el impuesto de las ventanas, solo se refiere á las ventanas que sirven de muestrarios y que están equiparadas á las puertas de entrada.

Resulta entonces que la municipalidad ha prescindido de que solo revestia el carácter de una comision de gobierno que no es la municipalidad; ha burlado la prescripcion de integrarse, en todo caso, con un número de mayores contribuyentes, y como si esto no bastara, se encarga de torcer las disposiciones que ya eran en sí mismas abusivas y gravosas, para duplicar las cuotas de contribucion que ya habian sido dobladas.

Es cuanto hay que decir en materia de arbitrariedad y de carencia de escrupulosidad.

Los impuestos enormes con que se ha gravado el aprovisionamiento de la ciudad y que hacen hoy aquí la vida más cara que en Europa, fallando en la justicia de su causa, son todavia más intolerables por su exceso mismo y ya ha podido verse que la resistencia que han levantado no nace de motivos políticos, sino del interés de los gremios que se confunde con el interés de la poblacion, desde que el impuesto es pagado, en último resultado, por los consumidores.

La huelga de los lecheros trajo una perturbacion que no se ha olvidado todavia. Esta fué vencida por los abusos en que incurrió y por las medidas transitorias cuyo triunfo es deplorable porque dejaron victoriosos los abusos contra los cuales se habia iniciado la resistencia y á la vez, el sistema de exacciones de que aquellos constituian una parte mínima.

Vencidos los lecheros, lo fueron en seguida los aguadores. Hoy una nueva huelga es iniciada por los proveedores de verduras. ¿Cuál será su suerte? Las verduras no son tan necesarias como la leche que constituye á veces el alimento único de los enfermos y de los niños. Resulta que los verduleros, con más ó ménos sufrimiento por parte de la poblacion, serán al fin vencidos y quedarán dominantes y consagradas las exigencias voraces que se han propuesto esquilmar á la poblacion de la capital, "pese á quien pese y proteste quien proteste", segun la frase que tan halagüeñamente suena á los oidos políticos y fiscales.

Tengamos el gobierno, pese á los partidos, pese al pueblo, á la libertad, á la constitucion, al derecho y á la moral. Tengamos dinero, pese á la equidad, á la justicia, al derecho y á la miseria pública.

Hay un principio económico que ha proclamado el sentido comun, y segun el cual, los contribuyentes, aunque sean tratados como carneros, pueden ser esquilados, pero no desollados. Hoy, ménos que nunca, la tijera debe convertirse en cuchillo, aunque solo se trata de hacer funcionar el mango para arrancar la piel.

Estamos hoy en presencia de un fenómeno cuyas consecuencias, soportadas con dificultad por la mayoria, tienen que hacer explosion en alguna de las clases sociales, sin que esto pueda evitarse y produciendo una situacion lamentable.

La depreciacion del papel, hija legítima del abuso del crédito, ya por las emisiones sin medida prudente, ya por los empréstitos usados como medio normal y necesario de subsistencia, ha traido una revolucion en los precios que duplica todos los presupuestos.

Los primeros introductores han tenido que elevar los suyos, y el capital como el trabajo, buscando su equilibrio, han tenido que buscar mayor compensacion en papel, desde que todo acaba por buscar la unidad típica del oro.

Pero en esta evolucion afanosa para ponerse á cubierto de las pérdidas, la precaucion no se ha quedado corta y la cifra definitiva de los precios ha quedado doblada.

Si la evolucion llevase en la mano una balanza, en último resultado no habria sino una alza en la escala de los números. El importador sacaria más de su mercancía; pero el hacendado, el propietario, el industrial, el artesano y el obrero pedirian más por su produccion ó su trabajo. Pero, á más de la exageracion que esta elevacion general de precios lleva consigo, hay otra circunstancia que pone tristemente en claro quienes son los que hacen bancarrota en este "sálvase quien pueda" que la depreciacion del papel ha determinado.

Los tenedores del papel, los propietarios de esas economías levantadas á fuerza de privaciones y constancia, quedan sacrificados.

Los que reciben por su trabajo una asignacion periódica y antes que nadie toda la inmensa masa de empleados á sueldo de la nacion y de las provincias, á que se agregan otros gremios cuyo salario en papel no ha sido innovado, quedan reducidos á la penuria más estrecha y en ciertos casos á la miseria.

Pronto hemos de ver los resultados que produce un estado de cosas que no puede negarse y que irá agravándose necesariamente de dia en dia.

Y es este el momento elegido por la municipalidad para doblar y triplicar sus impuestos y para abrumar con ellos precisamente á las familias y á las clases más menesterosas!

Pareceria que la municipalidad no está con el precepto de las antiguas leyes que, tratando del depósito miserable (el que se hacia por causa de naufragio, incendio, etc.) castigaban con una pena excepcional á los sustractores porque éstos venian á "aumentar la afliccion del afligido".

La causa evidente de estos males, no nos cansaremos de señalarla, se encuentra en la situacion de una ciudad de cuatrocientas mil almas que carece de gobierno propio y que ha sido despojada hasta del derecho de nombrar su municipalidad, resultando que las comisiones con que el gobierno las reemplaza, para librarse hasta de las trabas de procedimiento, en materia de impuestos, burlan, de la manera más incalificable, la ley que las manda integrarse con los mayores contribuyentes del municipio, dando por revestidos de este carácter á personas destituidas hasta de los medios comunes de subsistencia, justamente para que no se opongan á la creacion ó aumento de las gabelas más gravosas é injustificadas.

Y todavia ha de citarse el ejemplo de Estados-Unidos por los que se guian, probablemente, por la palabra de Shakespeare, segun la cual el mismo diablo puede citar las escrituras si así conviene á su objeto.

No diremos que en la capital de la gran república la municipalidad no la nombra el presidente, porque esto seria irrisorio. Pero aun tratándose de la facultad de legislacion que ejerce el congreso directamente, no debe olvidarse que esa facultad se otorgó bajo cláusula de que el distrito cedido para capital no excederia de diez millas cuadradas. Jamás se pensó que tal jurisdiccion se ejerceria en ciudades cuya poblacion fuese la octava parte de la poblacion de Estados Unidos ó sea seis millones de habitantes.

Aun tratándose de territorios nacionales extensos, dependiendo solo del congreso y del presidente, la necesidad del gobierno propio es tan indispensable y óbvia, que ella ha sugerido estas observaciones á uno de los más autorizados jurisperitos de la Union:

"Tal estado de absoluta soberanía por una parte y de absoluta dependencia de la otra, no es conciliable con el libre é independiente espíritu de nuestras [illegible] ativas instituciones; y el establecimiento de gobiernos territoriales gobernados á merced de la [illegible] placer, tendria una muy na[illegible] como todos los gobiernos pr[illegible] tenido, al abuso y la opresion."

¡Qué diria el pensador americano de una ciudad de cuatrocientas mil almas en una nacion de poco más de tres millones, gobernada por un presidente y por un congreso que ella no elige y con una municipalidad que el gobierno nombra y que cierra sus puertas hasta á los contribuyentes designados por la ley para concurrir á la discusion y sancion de los impuestos urbanos que pagan!

¿Pensaria que se trataba de una república? No es probable.

La semana

CRÓNICA DEL DOMINGO

No vacilamos en declarar que uno de los acontecimientos de la semana ha sido la llegada de la primera carrada de arena y adoquines á la desempedrada cuadra de Cangallo, entre Reconquista y 25 de Mayo.

Esta cuadra tiene una historia, y lo que en ella ha pasado, á propósito de empedrados, pinta á lo vivo las tradiciones municipales en cuanto á trabajos públicos, y explica de un modo, no diremos satisfactorio, pues á nadie se le ocurriria encontrar nada satisfactorio en esto, pero sí gráfico, porque y de qué modo Buenos Aires es la ciudad peor empedrada de las cinco partes del mundo.

Esta cuadra, por su detestable afirmado, era notable entre todas sus rivales, pues parece que hay una competencia, una especie de certámen entre varias cuadras del municipio, en cuanto á mal empedrado.

Esta aventajaba á las peores sobre el particular. Más que á empedrado su calzada se parecia á una reduccion, áun plano en relieve de las montañas de los Andes, ó de un paisaje lunar, calculado para dar una idea de él á los que no tienen cómo costearse hasta ella.

Los rodados le tenian miedo; y para dar miedo á un carrero de Buenos Aires, figúrense si una cuadra habrá de ser feroz.

En esto vino á sentar sus reales en ella, hará cosa de dos meses, nada ménos que el presidente, diremos, electo de la República Argentina, el Dr. D. Miguel Juarez Celman.

Era indispensable ponerla en condiciones de circulacion aceptables para el coche de S. E. futura, y para los innumerables coches del sin número de allegados que principiaban á acudir á ella.

Recien se reparó en que era una cuadra muy central, que deberia tener mucho tránsito, si no fuera intransitable; en fin se reparó en una infinidad de cosas que, á pesar de herir las miradas desde hace unos diez años, no se habian visto porque nadie se habia servido echar un vistazo de este lado.

En el afan de hacer algo, de demostrar buena voluntad, por pronta maniobra se desempedró, y aquí principia lo original del caso.

Los materiales de empedrado removidos se amontonaron en las veredas, en aquel punto muy estrechas, dejando un pantano inmundo en el centro.

Hecho esto, se esperó.

El gran personaje se habia marchado entre tanto. Las casas vecinas, el hotel de Provence, que está en el centro de la cuadra, podian, si les gustaba, organizar un servicio de globos cautivos para que sus habitantes llegasen á su domicilio por vias aéreas, siendo impracticables las terrestres.

Durante dos meses, se ha podido notar que esta cuadra acababa de revestir una importancia política, pues era imposible transitar por ella sin tener una habilidad muy útil en política, de equilibrista consumado.

Por otra parte,—y que el lector encuentre en esto la analogía que quiera con la política,—se podian hacer en ella observaciones comparadas de todas las clases de fango; fango líquido, medio líquido, pegajoso, en fermentacion, amarillo, verde, palúdico, etc., etc.

Hace dos dias, hemos visto empantanado en el centro de la cuadra y en la imposibilidad de moverse un carro cargado con tres bolsas de carbon de leña, ¡qué hubiera sido con tres fardos de lana!

De repente un suspiro de satisfaccion entreabrió los labios de los moradores. Se principiaba á acarrear arena y adoquines.

Estos se colocarán, es cierto, sobre un terreno reblandecido hasta las entrañas de la tierra por las huellas de tantos rodados, encajados hasta el eje.

Pero se colocarán, y algo es algo. En cuanto á durar, es otra cosa. ¿Qué tiempo se necesitará para que se produzcan baches inmensos, y para que el empedrado vuelva á tomar la superficie accidentada, á presentar la pintoresca sucesion de valles y montañas, de depresiones y alturas, propia de los países de sierra y de las calles de Buenos Aires?

Se necesitarán de ocho á veinte dias á lo sumo.

Total: dos meses de meditacion antes de principiar la obra, un mes tal vez para ejecutarla, y ocho dias de duracion para el trabajo que se hará.

Y esto tratándose de una cuadra que se quiere hacer bien, de una cuadra mimada,—y esto suponiendo que al dia siguiente de haberse colocado el último adoquin, no se dará prisa la comision de salubridad, ó alguna compañía de gas, á deshacer el afirmado para entregarse á refacciones que bien hubieran podido hacerse antes, si, como es elemental en buena administracion, existiese mayor solidaridad entre los varios servicios urbanos.

Como esta cuadra ¡cuántas hay!

Cuando se calcula el gasto innecesario que originan estas falsas maniobras, deja uno de sorprenderse de que la municipalidad tenga tanta dificultad en equilibrar sus presupuestos.

Para equilibrarlos, aumenta los impuestos, recarga los artículos de primera necesidad, y provoca una huelga por semana.

La de esta semana ha sido la de los verduleros, y es de suponer que, al paso que vamos, todos los gremios que con la alimentacion se relacionan adoptarán el mismo método de protestar contra la marea creciente de los impuestos.

Las huelgas acabarán, pues es imprescindible que los verduleros vendan verdura, los lecheros leche, y que la municipalidad desempedre y vuelva á empedrar en las condiciones más caras é incómodas que se conozcan.

De estas dos necesidades igualmente ineludibles habrá de salir un temperamento de pacificacion, un *modus vivendi* más ó ménos modesto.

Pero ¿quién pagará en definitiva los gastos de guerra? Claro que el habitante.

De aumento en aumento, la vida se hace dia por dia más difícil en Buenos Aires, la situacion del empleado ménos desahogada, la del obrero más precaria, y nos encaminamos paulatinamente en esta tierra rica, vasta, poco poblada, á tocar los inconvenientes del pauperismo europeo. Si no se toman medidas acertadas no tardaremos en presenciar huelgas más sérias que las de los lecheros y verduleros, y en conocer el cáncer de los países viejos: una poblacion fabril que, á pesar de trabajar mucho, tiene que comer poco, porque el salario no le alcanza para satisfacer debidamente el estómago.

Somos un país de inmigracion. Es nuestra fuerza, nuestro porvenir, la condicion de nuestro engrandecimiento nacional, atraer la inmigracion en grande escala, y asimilárnosla rápidamente despues de recibida.

Pero ¿cuáles son las condiciones de un país de inmigracion?

Caben en dos palabras.

Debe presentar entre los precios de la mano de obra y los de los objetos necesarios á la vida una proporcion tal que, con la misma suma de trabajo brinde á los inmigrantes mayor bienestar del que encontrarian en su tierra.

Hemos presentado hasta hace poco, entre la remuneracion del trabajo y el precio de la vida, una proporcion de las más favorables, que nos ha merecido nuestra fama de país hospitalario, y nos ha proporcionado progresos rápidos.

Pero, en la capital por lo ménos, la proporcion ha cambiado totalmente, y esto aboga poco en favor del acierto, de las dotes administrativas y del espíritu previsor de nuestros ediles.

Politiquear puede ser una tarea agradable aun cuando se politiquee mal. Pero administrar es una tarea mucho más útil, y ¿dónde se encuentra un sério deseo de administrar bien? Lo buscamos sin encontrarlo.

Que no se crea que, en un afan desordenado de economías, seamos enemigos de los grandes trabajos urbanos.

Los deseamos al contrario. Somos de opinion que la *haussmanizacion*, como se ha llamado el embellecimiento de las grandes capitales, glosando el nombre del famoso prefecto de Paris que elevó las obras de transformacion al rango de un principio económico, no solamente revela, sino que ayuda y engendra el progreso de un pueblo, por la actividad que desarrolla, por los capitales que remueve, por el valor que comunica á la propiedad raíz, aumentando la riqueza general.

Lo que condenamos no es el deseo de hacer grandes obras, bien meditadas, bien ejecutadas y duraderas.

Lo que condenamos como una tendencia estéril y ruinosa, es la falta de método, la costumbre de hacer para rehacer, aquí ó allá, al acaso, sin plan fijo, sin vistas de conjunto.

La *haussmanizacion* es buena; pero se necesita un Haussmann.

No queremos decir nada desagradable á nuestro actual intendente, que ha demostrado actividad, tenacidad, y puesto en circulacion una que otra idea de gran alcance.

Pero aunque fuera todavia superior á lo que es ¿cómo desarrollaria planes vastos con una organizacion municipal como la que tenemos, híbrida por el carácter que le ha dado la ley de su creacion, más híbrida por la aplicacion, ó mejor dicho, la violacion, que de esta ley se hace; con una organizacion municipal en que no se sabe donde está la cabeza, donde los piés, particularidad propia de las concepciones políticas que no tienen piés ni cabeza?

Para que un plan vasto pueda madurarse y ejecutarse, es preciso que haya alguien que tenga personería para concebir y mandar.

Que ese alguien sea un funcionario revestido de poderes ámplios ó una asamblea electiva, es cosa secundaria como resultado, si bien no lo es como principio de gobierno.

Haussmann, cuando principió la refaccion de Paris, era en su esfera un verdadero dictador.

Un concejo municipal electo ha continuado su obra y la ha continuado bien.

En ambos casos, habia una direccion única.

Aquí, además de los otros vicios de que adolece su nombramiento, tenemos un poder municipal bicéfalo, cuyos dos resortes antagónicos, intendente y concejo, parecen expresamente calculados para impedir todo movimiento, y mantener un equilibrio estático de inmovilidad.

El fin de las instituciones de un pueblo libre no es la inmovilidad, es la marcha.

Esto explica cómo, en cuanto á edilidad, marchamos poco, mal y caro, y por qué el malestar va cundiendo, por excesivos y mal aplicados impuestos, en la peor empedrada de las capitales federalizadas.

La culpa la tiene el congreso, que ha hecho una pésima ley municipal; la tiene el gobierno, que ha borrado con el codo lo que el congreso habia escrito con la mano, empeorando todavia la situacion; y, para decirlo más breve, la culpa la tiene la política.

Mientras la política siga enseñoreándose de las instituciones municipales, las tendremos malas, y mala política tambien.

Sustraer la direccion de los trabajos urbanos á la accion corruptora de la política, *that is the question*. No es una cuestion sencilla.

La provincia de Buenos Aires ha tratado de resolverla, y el primer ensayo se ha hecho á balazos. No es un experimento muy satisfactorio que digamos.

En la capital, con un congreso y un gobierno absoluta y cínicamente politiqueros, no parece que estemos en vísperas de un progreso al respecto.

Sin embargo, la necesidad de este progreso está tan radicada en la conciencia de todos, que se acabará por realizar, sin que se pueda acertar por el momento á comprender cómo.

BUENOS AIRES EN LÓNDRES

NOTAS DE UN ARGENTINO

I La Sociedad de la paz—II La cuestion semítica en la República Argentina—III Emigracion—IV La pena capital—V Tits Bits—VI Rare Bits.

Lóndres, mayo 23 de 1886.

Señor director de La Nacion:

I

La Sociedad de la paz

La perseverancia ha cambiado de patria y ha pasado de Holanda á Inglaterra. Ahí está en corroboracion esa tenaz sociedad de grandilocuentes y filantrópicos cuáqueros, predicando sin descanso el arbitrage y celebrando sus congresos anuales. El que ha tenido lugar [illegible] dias en conmemoracion de la fundacion de la asociacion, en su septuagésimo aniversario, es digno de llamar la atencion por las atrevidas declaraciones que se han hecho en él.

Un orador importante afirmó que aquel almirante Beauchamp que bombardeó á Alejandria casi sin instrucciones, ante los ojos de sus conciudadanos habia perdido *su carta*, por más que se le hubiera nombrado par del Reino Unido.

Verdad es que nadie se atreve hoy en Inglaterra á defender ese monstruoso atentado, así como tambien la absurda guerra de Crimea ha perdido casi todos sus abogados.

Entre los últimos errores cometidos por los gobiernos británicos deben citarse á más la invasion del Sudan, y el ferro-carril al través de sus desiertos, el cual fué abandonado despues de haber absorbido 100.000 libras esterlinas.

Todo esto muestra que la moralidad y el buen sentido hacen camino en el espíritu de los hombres, y contribuye á dar más esperanzas á los cristianos miembros de la liga de la paz. Sus prospectos se han abrillantado con los dos últimos ejemplos de política humana y pacífica dados por las grandes potencias, la aceptacion del arbitrage para terminar la disputa en el Afganistan entre los imperios ruso y británico, y la aplicacion del mismo método al arreglo de la cuestion Carolinas por España y Alemania.

La fuerza bruta, el recurso de las armas, pierde sensiblemente terreno. Ahí está Italia ilustrando los grandes armamentos preparatorios de la guerra con el estado lamentable de sus finanzas. Su primer ministro ha confesado que la mitad del incremento de los gastos oficiales, es debido al sistema desastroso de la paz armada. Francia y Germania se arruinan y comprendiéndolo se vienen ya fatalmente á las manos, arrojándose libros incendiarios como "Avant la bataille" y "L'Avenir des français", ante que los verdaderos proyectiles den fin á una situacion insostenible.

El arbitraje, es decir la voz de la razon y de los intereses, seria más escuchado, si los beligerantes no se apresuraran á precipitar las hostilidades y dieran tiempo á que pudiera obrar una intervencion pacífica.

Durante la guerra del 70 fué tal la rapidez con que avanzó Alemania, que los ejércitos franceses fueron batidos *en formacion aun* como decia Napoleon III y aplastados antes que se hubieran batido realmente.

La Sociedad de la paz tiene un fin universal, abogar el arbitrage para todo el mundo civilizado y cristiano, y otro puramente inglés, que es el de privar á la corona de la facultad de declarar la guerra sin el control del parlamento. Esta aspiracion ha hecho progresos evidentes.

La casa de los comunes principia á tomar intervencion enérgica en todo lo que se relaciona con la paz ó con la guerra, como celebracion de tratados y anexion de territorios y otras sérias responsabilidades.

Quizá la pacífica asociacion se muestra demasiado cuáquera cuando critica la formacion de los batallones de voluntarios que defenderian á Inglaterra en caso de invasion.

El espíritu militar perjudica sin duda la difusion del cristianismo en las masas; mas Inglaterra que carece de un ejército nacional, necesita su guardia de voluntarios.

II

La cuestion semítica en la República Argentina

Voy á asombrar á los lectores de estas notas asegurándoles que tenemos tambien nosotros una cuestion judaica, que el imperio israelita cuenta una satrapia más, la República Argentina. Su poblacion de 8.000.000 diseminada por todo el globo, cuenta 6.880.000 en Europa, 250.000 en América, 220.000 en Africa, 200.000 en Asia y 15.000 en Australia, apenas figura con 5000, poco más ó ménos en la Argentina. No es por consiguiente un conflicto de razas lo que nos amenaza, ni tendremos que atacar como en Alemania con el pastor Stocker su influencia política, ni como en Francia con Drumont, autor de "La France juive", su preponderancia social incipiente.

Se trata de otra cosa, lector amigo, como dicen todos los discípulos pulidos del clásico Lista, se trata de esa fuerza infame ó sublime segun sean las manos que la manejan, se trata de oro y de los prestamistas que lo procuran. Los acreedores de la República Argentina, aquellos banqueros que montaron y desmontaron las piezas de los últimos empréstitos nacionales de 1884 y 1885, 14.000.000 de libras esterlinas, con excepcion de los Baring, descendientes de un pastor hanoveriano, son judios puros ó de orígen tal.

La mano de Abraham retira mensualmente de las arcas del tesoro público de los argentinos más de 40.000 patacones para cancelar intereses y comisiones que esos millones devengan. Y tan ásperamente ha despertado nuestra pobre patria la codicia israelita, que una de las ovejas del gran rabino de Paris ha fundado un diario, *La République Argentine*, para defender la bandera azul y blanca y guardar mejor la presa de los banqueros que lo instigan y sostienen.

Sin duda alguna el areópago inspirador del valiente campeon de los argentinos, se ha dejado arrastrar por el *sol de oro* que luce en nuestro estandarte.

"Frecuente V. los judios, si quiere pasarlo bien", decia un diplomático argentino á uno de sus amigos. Y esta inconciencia, esta cuasi obliteracion del sentido moral no era más que el eco del materialismo de los financieros argentinos que dieron á nuestra patria, con una insensibilidad que pasma, las vergüenzas y los dolores de los últimos empréstitos Morgan y Baring.

Ante semejante espectáculo presentado por hombres que no parece sinó que se hubieran reunido y obrado movidos solo por esa simpatía que sienten los enagenados unos hácia los otros, he recordado siempre de Bazaine, habitante gordo, fresco y feliz de Madrid á pesar de su traicion, y en su indiferencia suprema ó supina atribuyendo su pérdida á rencores políticos y rivalidades militares.

Más y más contribuye á desconsolarme el pensamiento que nuestros patronos sectarios del Talmud, no pertenecen á la gran judería sino á la pequeña, la cual se comporta en Paris de la manera que van Vv. á ver. Cito un párrafo de un artículo de Mr. Child, que con el título de *Society in Paris* apareció en *The Fortnightly Review* del mes de abril último.

"Nada puede ser más absurdo que ver á un vulgar judio millonario, con pronunciado acento aleman, imitando las maneras de un gran señor y aristócrata, el cual es producto de muchas generaciones de cultura y de tradiciones y preocupaciones basadas precisamente en aquellas instituciones de feudalismo y caballería que son esencialmente hostiles á las tradiciones é instituciones de Israel. Podemos imaginarnos nada más grotesco que un advenedizo que viste á sus criados y grooms de libreas copiadas de las de la vieja córte de Versalles y organiza en las florestas de Fontainebleau y St. Germain, pobladas aun por las sombras de las córtes de Enrique IV y Luis XIV, cacerías de ciervos y jabalíes con toda la pompa y circunstancias de las batidas reales ilustradas por el pincel de Oudry y por las tapicerías históricas de los Gobelinos. Pero es inútil protestar contra el mal gusto y la falta de tacto."

III

Emigracion

Por primera vez el gobierno de S. M. B. acaba de abrir una oficina de emigracion á las colonias británicas. Si el actual ministerio fuera conservador esta medida seria casi alarmante para los irlandeses, dada la receta de lord Salisbury para curar los males de Irlanda, á saber: 20 años de coercion y la emigracion forzosa de un millon de habitantes.

Mas siendo liberal y discutiéndose mucho en Lóndres la conveniencia de la emigracion protegida por el estado, dicha oficina es el primer paso dado hácia el definitivo plantel de este sistema.

Entienden los proteccionistas que no solo es requerida la ayuda del estado, mas tambien la cooperacion de las colonias y que debe crearse no una simple oficina, sinó un verdadero departamento gubernativo.

Los opositores sostienen que la emigracion y colonizacion deberian ser fomentadas por sociedades comerciales, y otros propalan con el mismo objeto la union de las 56 sociedades ó agencias de emigracion que existen en la metrópoli.

Se hace tanto más necesario el esfuerzo del estado, cuanto que en Australia, ese paraíso del trabajador inglés, los colonos eligen diputados á su parlamento con el mandato de no votar fondos para proteger la emigracion, habiendo este espíritu hostil ganado tanto terreno en la Nueva Gales del Sud, que es popular la idea allí de poner trabas ó no recibir á los emigrantes. Mientras tanto la poblacion aumenta en el Reino Unido con paso firme, y como se ve, los espacios que pudieran recibir su excedente disminuyen. Hasta en el Canadá y Estados Unidos es hoy la condicion del emigrante precaria, teniendo que limitar su ambicion á poder vivir escasamente y no soñar con fortunas rápidas ó instantáneas.

¿Qué hacer? Por lo pronto una conferencia de emigracion y colonizacion tendrá lugar el mes próximo á fin de sacar partido de la presencia en Lóndres de algunos cientos de representantes de las colonias que han llegado con motivo de la exposicion colonial.

La coyuntura es ventajosa para la República Argentina; pero ¿se sabrá aprovechar? El gobierno aquí oirá de fomentar la emigracion inglesa á sus colonias, y nada más; mas no así de la irlandesa, adversa á la raza anglo-sajona en todas las partes del mundo y con especialidad entre los pueblos del habla inglesa.

Es posible que el Foreign Office escuchara con favor las insinuaciones de un ministro argentino, á efecto de encaminar la corriente irlandesa á nuestras playas, donde hasta ahora se ha demostrado ménos ofensiva.

Sin embargo, dos entrevistas de este género, una con lord Salisbury y la otra con lord Rosebery ó lord Granville no han dado resultado. Lo que se ha visto al fin que seria práctico es abrir tres ó cuatro agencias argentinas de emigracion en Irlanda, en puntos como Cork, Belfast, Galway y Dublin, y al mismo tiempo iniciar una campaña en otros tantos diarios de importancia irlandeses.

Un solo obstáculo encontraria tal procedimiento, la oposicion de los home-rulers que atacan la emigracion porque naturalmente no desean ver disminuidas sus fuerzas de combate; mas este obstáculo no es absoluto y es solo temporario, actualmente sobre todo que se discute la concesion de un parlamento á Irlanda.

IV

La pena capital

Toujours perdrix! público, diputados y cronistas parlamentarios exclaman, ante las interminables discusiones de los que atacan y sostienen en los comunes el gobierno parlamentario para Irlanda, propuesto por Mr. Gladstone. Si la maravillosa fecundidad de lenguaje del gran ministro del pueblo, en armonía con su no ménos sorprendente energía mental, no hubieran mantenido el debate en un alto nivel de moral, de elocuencia y de tolerancia política, probablemente á estas horas consideráramos como nuestro peor enemigo al político que se nos aproximara con la sempiterna palabra en los labios: ¡Irlanda! ¡Irlanda! ¡Irlanda!

Escribiré algunas líneas sobre el Home-Rule, así que juzgue la ocasion propicia, y no tema que el telégrafo adelante su sustancia. Por el momento me limitaré á participar que estuvimos amenazados el 20 del corriente, de una interpelacion contra las leyes argentinas, que hubo de promover uno de esos lores Hamilton hijos del duque irlandés de Abercorn, fallecido há poco, que pasan su precioso tiempo entre el estudio de los transeuntes desde las ventanas del club de St. James, y las disertaciones, para contentar á sus electores, en meetings y sesiones del parlamento, sobre su tema favorito, la República Argentina.

Uno de ellos no tiene otros motivos que haber estado en Buenos Aires de agregado á la legacion británica, haber sido espléndidamente tratado por nuestra generosa hospitalidad, el mismo que llamó á nuestros jueces venales y nos comparó á Rusia, y haber tenido su espíritu agriado despues por una especulacion que hizo fondo en los lagos del Canadá. El Hamilton congresal á que me referí antes, parece que nos niega el derecho de votar nuestras propias leyes, de aceptar el principio de filiacion como base de nuestra ciudadanía, sosteniendo la perfecta facultad del ministro de S. M. B. á otorgar pasaportes á los hijos de los residentes ingleses.

Pero pasemos al objeto principal de este parágrafo, á la pena capital. Todos los años se presenta un mismo proyecto de ley en la casa de los comunes aboliendo la pena de muerte aplicada á los delitos comunes, que en las sesiones de este año ha sido derrotado como en las anteriores.

Una vez más se han repetido contra la pena capital los argumentos conocidos, que el opúsculo del aleman Mittermaier ha divulgado en Buenos Aires.

Los comunes se han dejado impresionar por el ejemplo de Suiza que ensayó un plan de la abolicion para abandonarlo despues, y por otras consideraciones que no carecen de peso.

El presidio perpétuo ¿impresiona al criminal más que la pena de muerte?

No, porque la imaginacion del asesino en el instante de consumar su acto, se representa ó realiza mejor el fusilamiento, la guillotina ó el garrote, que veinte años de presidio.

Si la pena de muerte mina el respeto de la vida humana, tambien es cierto que suprimida aquella, el reo condenado simplemente á ser aprisionado, podria con facilidad concluir que el asesinato no era ya aquel terrible crímen de los tiempos pasados.

La verdad es que la cuestion de la pena capital continúa aun en aquel estado, que pintó Alfonso Karr con el dicho más espiritual de estos tiempos: *Que messieurs les assassins commencent!*

Piénsalo así el parlamento británico.

A última hora veo que la *question* argentina tuvo lugar. Mr. Bryce, sub-secretario parlamentario del ministerio de relaciones exteriores, respondiendo á lord F. Hamilton, dió la respuesta siguiente, llena de sabiduría y prudencia:

"Segun las leyes de la República Argentina, todas las personas nacidas en el territorio de la república, con excepcion de los hijos de los miembros del cuerpo diplomático, cualquiera que sea la nacionalidad de sus padres, son considerados súbditos de la república mientras residen en ella. Segun las leyes británicas, los hijos nacidos allí de padres británicos, son al mismo tiempo súbditos británicos. Justificable seria que nuestro representante en Buenos Aires les expidiera pasaportes británicos; pero como deben tambien obediencia al gobierno de la república, tales pasaportes no les prestarian proteccion en tanto que residieran dentro de su territorio. Sin embargo, en el evento de un caso especial, en el que, un súbdito británico tuviera que sufrir por la acumulacion de ambas nacionalidades, el gobierno de S. M. estaria siempre pronto á iniciar gestiones amistosas ante el gobierno argentino."

La cuestion está resuelta, pues, equitativamente. Un tratado de naturalizacion, que no tenemos, podria acabar de esclarecerla. Con Inglaterra nos hemos *canjeado* muy poco, y si bien existe el tratado de paz, comercio y navegacion, de 1826 si no me engaño, carecemos de uno indispensable, cuya celebracion es perentoria, el de extradicion.

V

Tits Bits

Se comenta mucho en los círculos sociales la declaracion atrevida y solemne hecha en los comunes por lord Randolph Churchill, verdadero jefe de los conservadores en esta cámara. El condado de Ulster, colonia de ingleses y escoceses en el norte de Irlanda, quiere rebelarse contra el Home Rule, y se ha repetido en la prensa que militares valientes y populares como lord Wolseley y lord Charles Beresford, habian anunciado á sus amigos que estaban resueltos á renunciar sus rangos en el ejército y armada para ponerse á la cabeza de los irlandeses protestantes y marchar contra el parlamento prometido á Parnell y Dublin.

Lord Randolph Churchill, que profesa las mismas simpatías é ideas, no ha tenido empacho en declarar, en nombre del partido conservador, que cuando todos los medios constitucionales están agotados es lícito acudir á la revolucion. De aquí deduzco que si la raza anglo-sajona hubiera tenido que sufrir la mitad de lo que hemos soportado nosotros en Sud-América, no diez ni doce revoluciones hubiera hecho, sinó doscientas.

Mientras los debates del Home Rule resuenan y brillantes, largos y profundos discursos salen de los labios de Gladstone, Parnell, Chamberlain, Goschen, Hartington, Salisbury y Churchill, la *season* del año 86, esta série de noventa dias de fiesta, mayo, junio y julio, recorre bulliciosamente su camino. Los chinos, los auténticos chinos, súbditos del emperador tártaro que reina en Pekin, comenzaron los primeros con una fiesta en la embajada. El marqués Tseng, ministro plenipotenciario, terminada su mision, recibia á sus relaciones.

Nada de particular en los salones del ilustre mandarin, á no ser su señora, de una edad *honorable*, como dicen los chinos, con parches rosados en las mejillas tan nítidas que de laca parecian, uñas desproporcionadamente aumentativas, zapatos desproporcionadamente diminutivos y hermosos dientes aristocráticamente teñidos de amarillo.

En las escaleras de la casa del ministro chino, por primera vez trabé conocimiento en Lóndres, con las espigas de una planta forragera de la República Argentina, de un vistoso efecto decorativo, que los ingleses han comenzado á importar y á la cual designan por *Pampa's Grass*.

La familia de D. Gabriel Martinez, el comisionado del gobierno de Buenos Aires, vecina de la embajada, estaba presente.

To have the honour of meting their royal highnesses the Princes and princess of Wales, como decian las tarjetas de invitacion, el nuevo ministro de relaciones exteriores, lord Rosebery, abria poco despues las puertas del Foreign Office á todo el mundo oficial. En efecto, dadas las 11 p. m. entraba la real pareja y se retiraba, despues de cenar con su buen apetito de costumbre, la princesa apoyada en el brazo de lord Rosebery, á las 12 m.

My Lord es un simpático y buen humorado *nobleman* de 40 años de edad que no representa más de 22. Los dulces perfumados que nos llegan de Oriente, llamados *turkish delights* no parecen más rosados y tiernos que él.

Quien lo conoce por primera vez se asombra y piensa que, Mr. Gladstone ha confiado las relaciones exteriores del imperio á un bebé. Es sin embargo un orador de primer órden, diplomático consumado y hombre de mundo finísimo.

La prueba héla aquí. Si dijera que un dia se encontró casi arruinado, me expresaria con brutalidad; mas no encuentro otra frase en este momento y pido perdon al lector. Miss Annah, hija del baron Meyer de Rothschild, se hallaba soltera por no haber encontrado un partido *suitable* con su gran fortuna, cuando el imberbe My Lord se presentó. Sus talentos diplomáticos y prendas personales entraron en juego, con el resultado que el baron Meyer de Rothschild no pudo resistir á la influencia del gran nombre Rosebery, de pura alcurnia escocesa.

Las bodas tuvieron lugar. Ella pregunta á su esposo qué presente desea como recuerdo nupcial, y él responde que una caja de guantes, la cual no se hace esperar.

Lord Rosebery la abre y retira del ojal de uno de los guantes, un rollito de papel atravesado en él. Desplégalo y lee un cheque á su órden firmado Rothschild, por cien mil libras esterlinas, es decir quinientos mil patacones.

Aviso al lector que el dicho Rothschild no tiene más hijas casaderas.

El 8 del corriente el ministro argentino que se iba y el ministro que venia se encontraban en el palacio de Windsor, ante S. M., para entregar credenciales y carta de retiro. Entregar es todo. No existe otra ceremonia y los discursos especialmente, están rigurosamente proscriptos.

Siento decirlo; los diarios de Lóndres no dedicaron una sola línea á nuestros beneméritos y distinguidos enviados; ántes bien, el *Times*, al anunciar el suceso presentó al público el nuevo plenipotenciario, con el modificado apelativo de *Dominiquez*.

Si me lo exigen, podria dar los nombres de los héroes de la siguiente anécdota. Otros dos ministros sud-americanos, en idénticas circunstancias, paseaban por los salones del palacio de Windsor. Uno de ellos se detiene ante una viejo armazon de hierro, y exclama dirigiéndose á su colega:

—¡Hombre! Admire V. esta momia.

—¡Momia! responde el otro, un si es no es impertinente. Pero ¿no ve V. que es una armadura?

El maestro de ceremonias se acerca, y el primero que no quiere dar su brazo á torcer, apela ante él.

¿Qué hacer para no descontentar al diplomático descubridor de la momia?

Tomó el partido de echarse á reir ruidosamente, y se alejó ceremoniosamente.

Desde aquel dia corre la voz en las cocinas de Windsor que el palacio es *hanté* por una momia.

La reina se alejará para Escocia si no fuera gravísima la crisis política que atraviesan sus súbditos. ¿Habrá ó no habrá disolucion del parlamento? ¿Renunciará Gladstone para hacer lugar á un ministerio Hartington-Chamberlain, ó no? ¿La paz se hará entre los jefes liberales y la segunda lectura del proyecto de Home Rule será votada, ó bien la concordia los inspirará de otro modo, postergándose el mismo proyecto ó sustituyéndolo por una declaracion que consagre con una gran mayoria el principio del Home Rule?

Come thick night and pall thee in the dunnest smoke of!...

VI

Rare Bits

En el mes último importáronse á Inglaterra 9353 quintales de carne fresca proveniente de la República Argentina contra 5968 en el mismo mes de abril del antaño. Las cifras respectivas para Nueva Zelandia son 25.417 y 21.183.

Mientras la tonelada de carga entre nuestro país y los Estados-Unidos valga como ahora 40 patacones, será ociosa toda tentativa yanqui de competencia con Europa, pues el flete desde Hamburgo, Burdeos y Liverpool solo vale quince patacones.

El capital de la Gran Bretaña, al cual nosotros nos damos maña para exprimir de cuando en cuando, fué estimado por Porter, en 1840, en £ 4.100.000.000; Levi en 1860, lo calculó en £ 5.560.000.000, y nuestro conocido Mulhall en 1882, en £ 8.720.000.000. Estos cálculos dan respectivamente £ 152, £ 195, y £ 248 de capital por cabeza de poblacion.

El capitan de Vas, agregado naval que fué de la legacion portuguesa en Lóndres, ha sido nombrado chambelan de la córte de Portugal. Su esposa Dª. Pepa Fernandez de Vas, residente de Lóndres por tantos años, será la primera dama argentina que presida las ceremonias de una córte.

La colonia argentina en Lóndres ha quedado reducida á la familia de D. Gabriel Martinez, á la de Dª. Manuela R. de Terrero y á la del Dr. Dominguez. Esta última fué presentada á la reina en un drawing-room que tuvo lugar el 20 del corriente.

El Dr. Garcia, nombrado plenipotenciario en Viena, dejó á Lóndres en la noche del dia en que presentó su carta de retiro. Se halla ahora en Paris, de donde pasará á la capital austriaca. Despues de recibido emprenderá un largo viaje á Buenos Aires.

HISTORICUS.

UNA AGONIA TERRIBLE

DE LA "TRAGEDIA DE SENARICA"

FRAGMENTO

Se apaga la luz, exclamó el Dr. Porperio, y mi obra ya es inútil, porque falta el aceite. Al ministro de Dios es á quien corresponde consolar á esa pobre alma en pena.

—Está bien,—contestó Clementino Pinti.—Le doy las gracias, doctor, por los cuidados que ha prestado á mi hermano. A su tiempo sabré...

—No hable V. de eso. Si quiere quedaré; pero solo por amistad.

—No, gracias, doctor; ya es tarde, y se sabe... Váyase, váyase.

Teodoro, acompaña al doctor.

Francisco, alumbra la escalera.

Teodoro Pinti, hijo primogénito de Clementino, se levantó del escritorio de D. Pelegrin Pinti, en donde esperaba la muerte de su tio leyendo una novela. Obedeció de mala gana á su padre.

En la pieza contigua Pelegrin Pinti, tendido en su lecho, se preparaba á una espantosa agonía. Estaba entre sentado y echado sobre cuatro almohadas, y su cara expresaba una atencion angustiosa, como de quien desea asegurarse de algo que sucede á su alrededor. Tendia el oido como una liebre y en aquella atencion profunda, todos los músculos de la cara estaban contraidos por el espasmo, y la boca abierta se contorcía. De vez en cuando se decia á sí mismo:

—¿Qué dirán? No oigo nada.

Tramarán algo malo; por eso no se quieren dejar oir. Me quieren asesinar, me quieren asesinar...

—¿Quiere algo, D. Pelegrin?—preguntaba Dª. Rosa Pinti, sentada al pié de la cama, despertando del sueño invencible que la dominaba cada noche desde el anochecer.

—¿Quien eres tú?

—Soy su cuñada, la mujer de Clementin su hermano.

—¡Ah! ¿Que has venido á hacer?

—He venido á cuidarle para que se cure.

—Ya. Has venido á asesinarme. ¿Adóndo está tu marido? ¿Ha ido á la cocina á poner veneno en el caldo? Yo no lo tomo el caldo, no moriré por ahora. Cuando muera dejaré todo al hospital.

—¡Qué dice V., D. Pelegrin! Su hermano se muere de disgusto. Está fuera para no estorbarle, con Teodoro, Filomeno y Bastian.

—¡Buen pájaro es tu marido! Si no me mata es por temor á la justicia. Nos conocemos.

—¿Qué hay? ¿Qué hay?—preguntaba corriendo D. Clementin—¿Volvemos á empezar con las manias? ¿No sabes que debes descansar?

—¡Descansar en medio de vosotros, que queris abreviar la poca vida que me queda para tomar lo que es mio!

Más tarde se tranquilizó; pero á la una de la mañana se despertó y mirando á su alrededor de una manera diabólica, gritó:

—¿Adónde está Antonio?

—Ha ido á hacer un recado: volverá en seguida.

—¡Ah, canallas, desvergonzados; lo habeis hecho salir expresamente! ¡Francisco, socorro! Ved á llamar á la policía, que se ponga de guardia, porque me quieren hacer morir.

—Está bien, murmuró Francisco.

Y yéndose á su pieza se tendió sobre la cama, murmurando:

—¡Este animal! Hasta la hora de la muerte ha de atormentar á la gente.

—¡Calla, condenado, no digas esas cosas!—contestó la mujer que estaba descansando tranquilamente, mientras su amo moria.

—Y tú ¿por qué no te levantas? ¿Te parece tiempo de estar en la cama este?

—¿Me la quieres hacer pagará mí ahora? A mí no me importa nada; que piensen los parientes que han de heredar.

En la antesala, entre tanto, D. Clementin hablaba con la mujer y con Teodoro.

—He enviado á Antonio—decia D. Clementin. Siempre es bueno apartarlo cuanto sea posible.

—Pero ¿cómo se le dice á él?—preguntó Rosa Pinti.—¿No veis que parece un demonio?

—Sí; pero es necesario,—contestó Teodoro.

—A V. le toca, papá. Trate de persuadirle.

—¡Ah, bribones, os he oido por fin!—gritó el viejo casi echándose fuera de la cama.—¡Francisco, Francisco, socorro!

Los tres dejaron de hablar y corrieron á la cabecera del enfermo: tambien acudieron Filomeno y Bastian, que fumaban en la cocina, y echaban la cuenta de lo que les tocaria á cada uno de los bienes del tio.

—¿Qué hay, qué es este ruido? preguntó Valentin con tono de autoridad. ¿Qué significan estas escenas? ¿Nos ha tomado por asesinos de bosque?

—Estabais hablando de confesor, contestó D. Pelegrin un poco humillado. ¿Por qué me quereis hacer morir?

—Pues bien, sí, ¿qué mal habria en llamar al confesor? ¿No es bueno reconciliarse con Dios? ¿Eres un animal ó un cristiano?

—Yo no quiero morir.

—¿Quién te ha dicho que debes morir? ¿No sabes que los sacramentos son la gracia, y la gracia es la salud del alma y puede ser tambien la del cuerpo?

—Sí, sí que venga el confesor. Delante de un sacerdote no tendreis valor de cometer fechorias.

En aquel momento sonó la campanilla y el cura fué introducido en la antesala por Francisco, acompañado de Antonio Pinti.

El sacerdote fué recibido con deferencia por Clementin.

—Y nuestro enfermo, ¿cómo vá?—preguntó el cura con afectuoso interés.

—Muy mal, señor cura. Sufre el purgatorio en este mundo.

—Permítame un momento, D. Clementin. Tengo que hacerle una pregunta.

—A su disposicion,—contestó Clementin; y sacando la lámpara del escritorio de D. Pelegrin, hizo pasar al cura á la sala.

—D. Clementin,—empezó el cura llevándolo en el hueco del balcon.—No para mezclarme en sus asuntos, sinó por obligacion de conciencia, voy á hacerle una pregunta.

V. sabe cuanta disparidad de fortuna existe entre V., el pobre D. Pelegrin y la familia de D. Antonio. Ahora le suplico me diga si el testamento de D. Pelegrin...

—Señor cura, mi hermano ha dispuesto pingües legados en favor de la iglesia: esto es lo interesante, y debe bastarle.

—Está bien,—contestó el cura. Voy á cumplir con mi deber.

Volvieron á la antesala. El cura preguntó:

—¿No hay un sirviente?

—Sí, señor. Teodoro llama á Francisco. Oye Francisco lo que dice el señor cura.

—Vé á la iglesia,—dijo el cura.—El sacristan espera, porque yo se lo he mandado. Díle que prepare todo para el viático.

—Está bien,—contestó Francisco malhumorado.

El cura entró en la habitacion del agonizante y saludó; Rosa le cedió su puesto. En aquel momento todos estaban alrededor de la cama: D. Clementin, Dª. Rosa, D. Antonio y Teodoro. Bastian se habia presentado por un solo instante, y Filomeno miraba al pié de la cama, ocultando detrás el cigarro que todavia echaba humo.

⁂

Al oir el cura, D. Pelegrin se animó, y como era antiguo conocido, le recibió cordialmente. Creyéndose ya libre de las insidias de los parientes se abandonó á la costumbre de conversar, como si estuviera en uno de aquellos círculos amistosos en que sostenia la parte principal, repitiendo siempre los mismos acontecimientos de los tiempos pasados. Sus palabras eran delirantes; era el delirio de la muerte, en el que comparecian las imágenes que más habian envenenado sus noches insomnes de hombre que ya no ve la luz; aquellas imágenes que le turbaban así la conciencia y le agitaban el cerebro. El cura trató inútilmente de llevar el viejo delirante á la consideracion del punto en que se hallaba; así que resolvió desistir de toda insinuacion y esperó que se calmase. El viejo, acostumbrado á desahogar lo que íntimamente le quemaba el corazon, se habia dejado arrebatar hasta que recuperó cierta lucidez de entendimiento. De repente D. Pelegrin dió un salto sobre la cama, en un ímpetu de terror, y se echó en brazos del cura.

—No he sido yo, señor cura; créame por San Pelegrin, no he sido yo. Clementin es el que ha hecho siempre la parte del diablo. ¿No ve V. que me ha envenenado? Señor cura, ayúdeme, por amor de Dios; sálveme.

Y temblando, empapado en sudor, el viejo enlazó el cuello del cura y ocultó la cara en su pecho. D. Clementin intentó decir algo; pero el cura con un signo tranquilo y resuelto lo detuvo.

—Estése tranquilo, D. Pelegrin,—dijo el cura acomodándolo sobre la cama.—Abandone los pensamientos del mundo y vuélvase á Dios que lo llama y lo invita á gozar cerca de él la gloria eterna del Paraiso.

—¿Y soy yo digno de la misericordia de Dios?

—¿Y por qué no? Dios desea salvar á las ovejas extraviadas. Si ha pecado ¿se arrepiente V. D. Pelegrin?

—Sí, señor cura.

—¿Y pide sinceramente perdon á Dios?

—Con todo corazon.

—¿Y perdona á todos sus enemigos?

—Sí, perdono.

—Pues bien, yo le absuelvo de todos los pecados, en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo...

Y pronunció la fórmula de la absolucion. Ya era tiempo, porque la inteligencia de D. Pelegrin daba sus últimos destellos. Estaba inmóvil y tendido sobre el lecho con los ojos cerrados; su cara tranquila habia vuelto á tomar la expresion dulce y serena de todos los viejos enfermos.

Las manos, continuamente agitadas, hacian movimiento como para coger algo, ó corrian á lo largo de la sábana. De vez en cuando levantaba los ojos y los giraba alrededor, y entonces tomaban aquella expresion diabólica de sospecha que les daba la potencia de la mirada; pero las mejillas se hundian, y sobre la nariz afilada se extendian ya las sombras de la muerte.

⁂

En oriente el cielo iba adornándose con una luz plateada, oíase el gorgeo de algun pájaro, y se despertaban en la calle los primeros rumores de la vida. Los que velaban, mientras el cura leia las oraciones de los agonizantes, se sentian invadir por esa pesadez y ese cansancio mudo que, hácia el amanecer, se apodera de los que han perdido la noche en una triste tarea.

Parecia que la calma con la cual el enfermo se preparaba á la muerte, se impusiese á todos los presentes y á toda la casa. En aquella triste habitacion de moribundo, en donde se respiraba una atmósfera corrompida, solo se oia el hipo de D. Pelegrin. En la casa solo resonaba el sollozar mal comprimido de D. Antonio Pinti, que tendido en la cocina se abandonaba á desahogos de dolor. Dª. Rosa, sentada al pié de la cama, dormitaba todavia; Teodoro leia una novela sentado en el escritorio; y Filomeno estaba sobre el terrado fumando su cigarro y respirando el aire puro de la mañana. D. Clementin, de pié, apoyado sobre una cómoda, con ceño adusto, pensaba, miraba, y vigilaba esperando.

Pero fué turbado en su quietud, porque en el silencio de la casa, desde la pieza de Francisco, llegó un leve ruido como de un bofeton, y despues risas ahogadas. Salió y en la antesala, preguntó á Teodoro:

—¿Ha vuelto Francisco?

—No, señor.

—¿Habrá encontrado alguna taberna abierta aquel bribon? ¿Y Cristina?

—Está en la cama.

—Díle que se levante. ¿Es posible que en estos aprietos no haya quien sirva?

En aquel momento se oyó en la puerta de casa el ruido de la llave de Francisco, y Bastian apareció todo encendido, con los ojos relucientes.

—Señor cura, dijo Francisco al oido de aquel, el sacristan está pronto.

—Vengo en seguida, no podemos perder tiempo. Dª. Rosa; el pobrecito no asistirá á la salida del nuevo sol.

Y se fué acompañado por Francisco.

Pero D. Pelegrin, que ya estaba más muerto que vivo, aun tuvo un extremo impulso de vitalidad. Abrió los ojos terribles y llamó:

—¿Antonio?

—Antonio está en la cocina,—contestó en seguida D. Clementin.

—Quiero verlo, pronto. ¿Lo habeis echado? Llamarlo en seguida. Teodoro, Bastian, Francisco, id á casa de Antonio á decirle que me han asesinado; que venga si me quiere volver á ver...

—No seas tan manioso,—interrumpió D. Clementin.—Antonio está cerca de tí.

—Aquí estoy, Pelegrin,—dijo D. Antonio tratando de ponerse delante de D. Clementin.

—Acércate, siéntate cerca de mí, Antonio. Querido hermano, yo te he hecho mucho mal...

—No importa—contestaba D. Antonio.

—...Mucho mal. Tu has sido siempre bueno. Abrázame, así.

D. Pelegrin tenia al hermano inclinado sobre la cama, habiéndole enlazado las manos al cuello.

—Tú no me has dado el veneno. No me lo habrias dejado dar, si siempre hubieses estado. Oye... oye una palabra al oido. Yo te he perjudicado...

—¡Antonio!

—¿Qué quieres, Clementin?

—Quítate de allí.

—No. ¿Por qué?

—Antonio, por vida de Dios...

Pero la amenaza fué interrumpida. D. Pelegrin, desligado del hermano habia vuelto á caer sobre el lecho. Tuvo un temblor por todo el cuerpo, como los miembros rotos de los reptiles antes de perder el espíritu vital, y quedó inmóvil, con los ojos fijos, mirando delante de sí desesperadamente. D. Clementin encendió una vela, la llevó á la nariz del hermano y exclamó: "Ha concluido"—y corrió á abrir el balcon. Con la luz y el aire fresco de la mañana, entraron en la habitacion los primeros rayos del sol y los alegres gorgeos de las golondrinas, que recorrian el espacio.

En la sala se despertó un rumor de lucha, y se oyeron gritos.

—¡Socorro, socorro, me quieren matar!

—¡Gran ladron! Te quiero degollar.

Filomeno corrió á refugiarse en la habitacion del muerto, perseguido por Bastian. Al padre que le iba al encuentro en actitud amenazadora, dijo Bastian:

—Le he encontrado robando el dinero en la cómoda de la sala.

Por la escalera subia entre tanto el tañido de la campanilla del viático.

G. MEZZANOTTE.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

La eleccion municipal de La Plata

Los sucesos sangrientos

NUEVOS DETALLES

SUMARIO Y PRISIONES

CONFERENCIAS POLITICAS

Próxima solucion

DE LA CUESTION CANDIDATURA

La atencion general en esta ciudad está contraida exclusivamente á los últimos sucesos.

La condenacion de las sangrientas escenas de la eleccion municipal es unánime. La gente honesta de todos los partidos, aquellos que desean de buena fé una franca reaccion en el sentido de asegurar la libertad y la pureza del sufragio, sobre la base del órden y la legalidad, protestan contra tales actos.

La intervencion de los poderes públicos de la provincia se hace indispensable para el esclarecimiento de los hechos acaecidos y el castigo inmediato de los que aparezcan culpables, sean quienes fueran.

Es necesario que de una vez por todas quede sancionado que las elecciones no han de hacerse á balazos y á puñaladas; que el ciudadano que quiera cumplir su deber de sufragar no ha de verse obligado á abdicar de su derecho ó á tener que armarse para librar una batalla al depositar su voto en la urna.

El gobernador de la provincia encomendó al jefe de policía la iniciacion del sumario respectivo para el esclarecimiento de los lamentables sucesos ocurridos en San Ponciano.

Se dieron inmediatamente órdenes para las primeras investigaciones, impartiéndose comunicaciones á todas las comisarias de esta ciudad para la captura de cuanto individuo se supiera que hubiera estado con armas en la mano durante los sucesos.

Anteanoche mismo principiaron las capturas. Ayer habia en la jefatura de policía y en la seccion 1ª unos veinte detenidos.

Ayer temprano se convino en que el sumario fuese proseguido por el juez del crímen Dr. José Urdapilleta.

El juez entró á desempeñar su cometido á las 9 de la mañana, resolviendo préviamente habilitar las horas de la noche y los dias festivos que fueran necesarios para proseguir su mision.

Aparte de los presos fueron ayer llamados á declarar los escrutadores y fiscales que estaban en las mesas y numerosas personas conocidas que se hallaban entre los grupos ó en las inmediaciones del átrio.

Los presos fueron tambien enviados al juzgado á prestar declaracion. Todos ellos son individuos desconocidos que hacian parte de los grupos de accion el dia de los sucesos.

Las prisiones y las citaciones continuaron todo el dia de ayer.

El número de presos alcanza á cuarenta.

La investigacion se contrae especialmente á indagar de cual de las dos fracciones en lucha partió la provocacion. Esta pesquisa es, como se comprenderá, harto difícil, dada la confusion en que se desarrollaron los hechos y las versiones contradictorias y encontradas de las personas que han declarado.

Los muertos han resultado ser tres en vez de dos como lo deciamos ayer.

Dos de ellos son italianos, llamados respectivamente Juan Machasesi de 62 años y Juan Dorma de 24 años; el primero de éstos deja seis hijos en la orfandad. Ambos eran jornaleros.

El tercer muerto se llamaba Norberto Ponce y era argentino.

Los dos italianos estaban agenos totalmente á lo que sucedia. Dos balas disparadas de los grupos que luchaban fueron á concluir con sus vidas.

Los cadáveres de estos dos desgraciados fueron llevados á la comisaria de la seccion 1ª. Ayer se les dió cristiana sepultura en el cementerio de Tolosa, costeando el entierro la Sociedad italiana de socorros mútuos de esta ciudad, de la cual ambos formaban parte.

Entre varias personas se ha levantado una suscricion para auxiliar á las familias de los muertos.

Se menciona tambien que los Dres. Rocha y Achaval se harán cargo de la subsistencia de los hijos del desgraciado Machasesi.

En cuanto á los heridos, se hace subir el número de ellos hasta dieciseis, de los cuales tiene conocimiento la policía, sin que todavia haya podido precisar los nombres de todos ellos por la circunstancia de que se ignora donde se asisten.

Los heridos son en su mayor número de arma blanca.

Cuando los grupos se confundieron, despues de descargarse las de fuego, entró la lucha á arma blanca en medio del más espantoso desórden.

Si el número de víctimas no ha sido aun mayor, se debe sencillamente al hecho de haberse producido las escenas con extraordinaria rapidez.

Los nombres de los heridos que se conocen hasta este momento son los siguientes: Sixto Lujan y Domingo Quinteros, que fueron asistidos por el Dr. Payró, heridos de bala; Cárlos Sechi, conocido y prestigioso vecino de San Vicente, de bala; Manuel Urquiza, de arma blanca; un carrero, con un balazo en el hombro, y un napolitano con un hachazo sobre la oreja derecha.

La comision municipal está citada para hoy á la 1 p. m. á objeto de practicar el escrutinio de las elecciones.

Se supone que el acto pasará tranquilamente, por cuanto los sucesos de anteayer ocurrieron en el momento de terminar la eleccion, y en nada han afectado el respectivo escrutinio.

La eleccion de la 1ª seccion dará dos municipales á los pacistas y dos á los achavalistas.

La seccion 2ª dará un municipal á cada fraccion.

La seccion Hornos no ha sufragado.

Constituida que sea la nueva municipalidad, va á producirse en el seno de ella algo parecido á un conflicto con motivo del nombramiento de intendente.

Las dos fracciones estarán representadas por un número igual en la municipalidad y una y otra lucharán por nombrar al intendente.

Con referencia á las elecciones de anteayer, hemos recibido la siguiente comunicacion de varios electores extranjeros:

Señor corresponsal de La Nacion.—Los que suscriben, de nacionalidad extranjera, declaran haberse abstenido de dar su voto en las elecciones municipales de esta capital, por haber apercibido que dichas elecciones, en vez de revestir un carácter puramente administrativo, han sido consideradas por los partidos como medios para alcanzar fines políticos.

No teniendo como extranjeros, derecho de tomar parte en las cuestiones políticas, no queremos tampoco servir indirectamente á tales fines, considerando que la administracion de un país para ser buena debe ser completamente independiente y agena á toda influencia partidista.—La Plata, 24 de junio de 1886.—*José Marelli, José Brusa, Serafin Raffetto, Pedro Parodi, por Cárlos Salice S. Raffetto, José Mateos, Eugenio Maggi, Miguel Dalmacio, José Olivero.*

Entrando ahora á los asuntos de carácter político relacionados con la futura gobernacion de la provincia, estamos tambien en prevision de novedades, aunque sin saber aún si se acelera la solucion amistosa de la cuestion ó el rompimiento completo de hostilidades entre las dos fracciones en lucha.

Los sucesos que se han producido durante la presente semana, particularmente las escenas de sangre de anteayer, contribuyen indudablemente á precipitar los sucesos, pues en la conciencia de todos está que la cuestion política no admite contemplaciones, y que los partidos deben asumir posiciones definidas.

Los directores de la política provincial han llegado á convencerse de que si no se arriba á un resultado inmediato respecto á candidaturas, peligra la unidad del partido que predomina en la provincia.

Ha habido en consecuencia en el dia de ayer tentativas y conferencias en tal sentido.

Anteanoche por el último tren llegó á esta ciudad el Sr. Máximo Paz. Ayer temprano celebró una entrevista con el Dr. Rocha, acerca de la cual se guarda la más absoluta reserva.

Más tarde, se reunieron en otra conferencia en el despacho del gobernador, y con asistencia de éste, los Dres. Rocha, Achaval, general Mansilla, Sres. Stegmann, Lainez, Doll y Enciso.

Esta conferencia versó sobre los mismos asuntos, estando todos los presentes de acuerdo en sostener que no era posible prolongar por más tiempo el estado de cosas reinante.

Sin que nos sea posible adelantar nada sobre el desenlace de estas nuevas negociaciones, podemos asegurar que se ha convenido en dejar todo definitivamente resuelto en el término de 48 horas.

Los conferenciantes partieron ayer mismo para Buenos Aires: el Sr. Paz con varios de sus amigos por el tren de las 2 p. m., y el Dr. Rocha y los suyos por el de las 4.45 p. m.

En la capital federal se arribará á la solucion buscada.

La version pacista que hemos recogido á última hora de las mejores fuentes, es perfectamente terminante: no se acepta solucion de ninguna clase, que no sea sobre la base de la candidatura Paz.

Si ella es aceptada, habrá desaparecido toda disidencia; si no lo es, los pacistas irán á la lucha con sus elementos propios dispuestos á vencer ó ser vencidos.

El conflicto entre las dos cámaras—Fallo de la corte—La suprema corte de justicia ha dictado una extensa resolucion en el conflicto producido últimamente entre la cámara de senadores y la de diputados, á propósito de las dudas suscitadas en la discusion de la partida del presupuesto referente al presidente del departamento de ingenieros.

Los antecedentes del caso son conocidos.

En agosto 24 de 1885, la cámara de diputados pasó en revision á la de senadores el proyecto de presupuesto general para el corriente año de 1886, siendo devuelto con una planilla de modificaciones en diciembre 3 del mismo año.

Tomadas estas en consideracion por la cámara iniciadora, fueron rechazadas en parte, y aceptadas otras.

Con tal motivo, el proyecto volvió en segunda revision al senado, que insistió por unanimidad en todas las modificaciones, con excepcion de la correspondiente al sueldo del presidente del departamento de ingenieros, respecto de la cual solo se obtuvo la insistencia por dos tercios de votos.

Esa insistencia fué de nuevo considerada en la cámara iniciadora, y su presidente comunicó al senado en 19 del mismo mes, que las modificaciones sancionadas por unanimidad habian sido aceptadas; pero que la referente á la mencionada partida se rechazaba por dos tercios de votos, igual al de la insistencia. La comunicacion terminaba haciendo presente que en consecuencia quedaba definitivamente sancionado el proyecto de ley.

Mientras el proyecto pasaba por esta última tramitacion, en la sesion del senado fecha 22 de diciembre (al aprobarse el acta de la en que tuvo lugar la discusion sobre la insistencia recordada) surgió la duda, de si la votacion respecto de la partida en cuestion habia sido de dos tercios ó por unanimidad; quedando establecido esto último, que se salvaria el error en el acta y se comunicaria á la cámara de diputados.

Reunido el senado en 29 de diciembre, el presidente dió cuenta de haber dejado sin efecto la resolucion anterior, por cuanto se habia recibido una nota de un señor senador en que hacia constar que su voto habia sido contrario á la insistencia. Se suscitó entonces un largo debate sobre el alcance legal que debia acordarse á esa salvedad del senador, despues de aprobada el acta; y se resolvió no aceptar la rectificacion.

En consecuencia se pasó á la cámara de diputados la nota en que se comunicaba el error sufrido en la votacion sobre la insistencia.

La contestacion á esa nota fué leida en la sesion de 26 de enero del corriente año. En ella comunica la cámara de diputados: "que teniendo en consideracion la exposicion hecha por la presidencia con motivo de la nota pasada por el H. S., referente á la partida del presupuesto del departamento de ingenieros—presidente ingeniero civil—y considerando igualmente, que la H. cámara no podia volver sobre una sancion que habia pasado en autoridad de cosa juzgada, en razon de haberse proclamado ley el proyecto de presupuesto de la administracion, ha resuelto no tomar en consideracion la nota á que dejo hecha referencia".

Se trataba de pasar esa contestacion á la comision respectiva, cuando se presentó el proyecto de resolucion para que "fueran remitidos á la suprema córte de justicia los antecedentes relativos á la sancion de la partida de presupuesto sobre presidente del departamento de ingenieros, para con ellos á la vista resuelva, si debe prevalecer la sancion de la cámara de diputados á la de senadores, con arreglo al artículo 156 inciso 2º de la constitucion".

Ese proyecto quedó sancionado, y es en su mérito que pasaron á la corte, al efecto en él indicado, todas las piezas que contienen los antecedentes que hemos consignado precedentemente.

Oido el procurador general, opinó que solo se trataba de un desacuerdo entre ambas cámaras, y no de una verdadera cuestion de competencia, por lo cual el caso no era de los que la suprema corte, tribunal de derecho, está llamada á resolver segun la constitucion.

El artículo constitucional cuya inteligencia se ponia en discusion, en cuanto á las facultades que atribuye á la suprema corte, es el 156 en su inciso 2º que dice así: "Conoce y resuelve originaria y exclusivamente en las causas de competencia entre los poderes públicos de la provincia, y en las que se susciten entre los tribunales de justicia con motivo de su jurisdiccion respectiva".

Llamada á resolver esta cuestion prévia, la corte estableció lo siguiente: que el inciso transcrito comprende dos casos diversos, en los que la suprema corte ejercita distintas atribuciones. El primero, conflicto entre los poderes públicos, que lo resuelve siempre como tribunal de constitucionalidad; el segundo, competencia entre los tribunales de justicia "con motivo de su jurisdiccion respectiva", que decide como suprema corte de justicia.

Y como el conflicto se redujera en definitiva á saber si la sancion de la cámara de diputados ponia ó no el sello constitucional de la ley al proyecto de presupuesto; ó si la tramitacion constitucional habia quedado terminada con la insistencia modificada del senado, resultaba que el desacuerdo ó conflicto entre las dos ramas del poder legislativo comprometia la constitucionalidad del procedimiento en la formacion de una ley y caia, por tanto, bajo la jurisdiccion del tribunal constitucional creado para resolverla.

En consecuencia, la corte se declaró competente.

Entrando en seguida en la cuestion principal, el fallo de la corte, despues de establecer los hechos y de aducir opiniones del senador Sr. Ortiz de Rozas, reza como sigue:

"Las cámaras legislativas son independientes entre sí, y extrañas á su respectivo mecanismo interno. La sancion de la una, comunicada en forma á la otra, es para esta un acto legalmente concluido y terminado por la remitente. No puede entenderse de otra manera, estando á los términos que la constitucion emplea para el procedimiento, "aprobado un proyecto pasará, etc."

Si *aprobado* un proyecto (la insistencia, en el caso actual) pasa á la otra cámara á los efectos de la tramitacion y esta se continúa y termina, no es posible, constitucionalmente hablando, suspender y ménos anular esa tramitacion acabada, so pena de desnaturalizar y destruir la eficacia constitucional de la ley, y el respeto con que debe ser acatada.

Así que no debe admitirse el precedente, de que la sancion de una cámara puede ser modificada, en cualquier caso, despues de comunicada á la otra. Para esta es ya una sancion ejecutoriada. Lo contrario conduciria á lo arbitrario, al falseamiento de la constitucion.

Podria ocurrir, que por las causas que han dado lugar al conflicto, la ley sancionada no fuera de perfecta conveniencia. Este mal susceptible de ser corregido por disposicion posterior contraria, seria ménos perjudicial al bien y órden públicos, que el más ligero desconocimiento de las reglas consignadas en la ley fundamental—base inalterable en que reposa el funcionamiento de los poderes públicos.

En consecuencia de lo expuesto la suprema corte resuelve:

Que la sancion de la cámara de diputados, prevalece á la de senadores."

Firman el fallo los camaristas Dres. Pedro Passo, Sabiniano Kier, Manuel H. Langenheim, Faustino Jorge y Fermin Isla.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(Via Galveston y Valparaiso)

Gladstone en Manchester—Entusiasmo popular

MANCHESTER, junio 25.—Mr. Gladstone arengó esta tarde en el Free Trade Hall á los electores de Manchester. Fué recibido con un entusiasmo indescriptible, reuniéndose miles de personas en la estacion para darle la bienvenida.

Desde la estacion hasta el Free Trade Hall todas las calles estaban atestadas de gente.

Al avanzar el carruaje del primer ministro en medio de una multitud compacta, los aplausos eran continuos, ofreciéndose un espectáculo verdaderamente imponente. Los vítores y las aclamaciones mezclábanse á salvas atronadoras de aplausos. Los pocos silbidos que se oyeron no alcanzaron á llamar la atencion.

Cuando apareció Mr. Gladstone en la tribuna del Free Trade Hall toda la concurrencia en número de 7000 personas, estalló en un arranque de entusiasmo, prolongándose los aplausos durante varios minutos.

El conde de Paris y su manifiesto

PARIS, junio 25.—Los diarios radicales franceses dicen que el manifiesto del conde de Paris es una prueba de lo peligroso que era ese hombre residiendo en el territorio de la república. Agregan que dicho manifiesto revela por completo su verdadero carácter de conspirador.

Tres consejeros de estado y el conde de Pourtalès, tercer secretario de la embajada francesa en Lóndres, han presentado su renuncia con motivo de la expulsion de los príncipes.

LÓNDRES, junio 25.—La reina ha telegrafiado manifestando su simpatía por el conde de Paris.

PARIS, junio 26.—M. Serve, íntimo amigo del conde de Paris, dice en una carta al *Soleil* que el período del destierro será corto y que los tres millones y medio de votos conservadores en la última eleccion, pronto aumentarán hasta llegar á seis millones de votos realistas.

Agrega que Francia se encuentra cansada y disgustada con los desaciertos de los republicanos y que pronto volverá á ser una monarquía.

Rusia y el príncipe Alejandro

CONSTANTINOPLA, junio 25.—El representante diplomático ruso en esta ha recibido instrucciones de su gobierno para llamar la atencion de la Puerta sobre algunos actos del príncipe Alejandro, atentatorios á las leyes fundamentales de la Rumelia, y para que insista en pedir una intervencion enérgica de parte del gobierno turco.

Nuevos desórdenes en Chicago

CHICAGO, junio 26.—Los empleados del ferro-carril que aun permanecen fieles á la compañía, tomaron hoy una locomotora, y ayudados por una numerosa fuerza de policía la ataron á un wagon, saliendo en seguida. En el acto, cincuenta huelguistas atacaron los depósitos de locomotoras, y rechazando á la policía, se apoderaron de dos locomotoras que ya tenian encendidos sus fuegos, y salieron en persecucion de la otra máquina.

La primera de las dos locomotoras alcanzó por detrás y chocó con el wagon, haciéndolo saltar de la via.

Los policiales hicieron fuego sobre los huelguistas, y se dice que varios fueron muertos á balazos.

La policía abandonó el tren y huyó en seguida á poblado.

(De la agencia Havas)

Disolucion de la cámara de los comunes

LÓNDRES, junio 26.—Tuvo lugar hoy la clausura del parlamento británico. El mensaje de la reina enumera suscintamente los diferentes bills sancionados en el último período legislativo, y al agradecer á los miembros del parlamento el concurso prestado en repetidas ocasiones al gobierno, anuncia su resolucion de consultar al pueblo sobre la mejor forma de devolver la tranquilidad pública á Irlanda y afianzar la union británica.

LÓNDRES, junio 26 (tarde).—Acaba de aparecer el anunciado decreto pronunciando la disolucion de la cámara de los comunes.

Ecos orientales

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, junio 26.—El Sr. Francisco Durá acusó ante el juzgado correccional á nombre del cura de San Ramon, al autor del remitido que apareció en *El Partido Colorado*, en el que se le acusaba de haber cometido atentados contra el pudor, y que motivó la interpelacion del diputado Zorrilla al ministro de cultos.

—El juicio promovido por el ministro Ponte Ribeiro contra el director de *A Patria* Sr. Cassio Farinha por haber dicho en el diario que habia recibido un valioso regalo de Santos, se llevará á efecto; pero no por la via diplomática sino por la via ordinaria, sosteniendo la acusacion el fiscal del crímen.

—Llegó Santos del Colorado.

Los escándalos de la administracion correntina

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, junio 26.—La cuestion del defensor de menores ha tomado un giro escandaloso, que da la medida del respeto que se guarda por aquí á toda práctica de gobierno.

Como se sabe, el superior tribunal ordenó la prision del defensor de menores para obtener la entrega de un expediente que se decia perdido. El indicado funcionario fué aprehendido; pero no ha permanecido muchos dias en la prision ni se ha conseguido con ella el objeto que se perseguia.

El preso fué puesto en libertad por el mismo coronel Vera, quedando así burlado el tribunal.

Dirigió éste una nota al ejecutivo reclamando de proceder tan inaudito, y el ejecutivo la devolvió por no estar en forma. El tribunal envió una segunda nota protestando del hecho y se dictó órden de prision contra Vera, sin que el jefe político la hiciera efectiva.

El defensor de menores está escondido, y el ejecutivo no ha dicho hasta ahora una sola palabra.

Estos hechos han dado lugar á la renuncia del juez del crímen, ante la cual el gobierno, sin ocuparse para nada de las causas que la han motivado, ha nombrado juez al Dr. Soler, diputado nacional que permanece aquí con licencia.

El tribunal llevará esta cuestion hasta sus últimos extremos para exigir reparacion á su dignidad deprimida. Toda la poblacion está de su parte.

Trabajos de legislatura en Santiago—Economías—Eleccion—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, junio 26.—La legislatura, en sesion de anoche, sancionó una ley creando el ministerio de hacienda, y suprimiendo la direccion de rentas y los puestos rentados de la inspeccion general de armas. Hizo tambien algunas reformas en el presupuesto, que regirán desde el siete de octubre próximo. Por ellas se fija el sueldo de gobernador en cuatrocientos pesos, doscientos el de vice y doscientos el de los ministros de hacienda y gobierno.

—El 4 de julio próximo tendrá lugar la eleccion del diputado que ha de reemplazar en el congreso al finado Víctor Beltran. Será elegido el Dr. Benjamin Gimenez.

—Encuéntrase en esta el comandante Aureliano Cuenca. Acompañaló el capitan Loredo.

—El termómetro, que hace tres dias señaló una temperatura de 0°, en este momento marca 27 centígrados.

NOTICIAS

La prolongacion del Central al norte—Los buenos principios económicos sostenidos por La Nacion al tratarse de la prolongacion del ferro-carril Central Norte hasta Salta están triunfantes.

Un interés localista hubo de predominar por un momento sobre un gran interés nacional encerrado en esta via férrea, principal arteria para las comunicaciones entre el litoral y el norte de la república, y tronco futuro del comercio internacional con una rica region del territorio boliviano.

Discutíase cual era el trazado más conveniente para la prolongacion, á partir del rio Pasage, á poca distancia de Tucuman, y hubo quien sostuviera que la línea debia apartarse de su eje natural, torciendo á la izquierda para internarse en el valle de Lerma por la quebrada del Toro, llegando á Salta despues de un gran rodeo por terrenos, si bien ricos en productos, erizados de accidentes, que hubieran hecho costosísima la construccion del ferro-carril, gravándose perennemente la explotacion de toda la línea, sin positivo beneficio para nadie.

Si se hubiera adoptado este trazado, para llevarlo á Jujuy faltaba todavia completarlo con una línea trasversal por la quebrada de Mojotoro hasta Cobos ó Santa Rosa, antes de tomar de nuevo el rumbo general de la línea directa á Jujuy.

Nuestro diario combatió este plano que prolongaba fuera de medida la gran via interprovincial, internándole en un país montañoso, al solo efecto de favorecer una provincia, con perjuicio de varias otras.

Por poderosos que eran los intereses del momento no pudieron resistir la influencia de una propaganda basada en principios incontrovertibles, y apoyada en hechos cuya evidencia se imponia.

Y fué así que el congreso resolvió que la via férrea de Tucuman á Jujuy siguiera un rumbo, que bien podemos llamar natural, no solo bajo el punto de vista de la topografía, sino tambien del reparto equitativo de beneficios entre las provincias servidas por el ferro-carril, desde Córdoba hasta la frontera boliviana, condicion que no podia llenarse estrictamente sino con una línea tirada á rumbos directos entre las capitales de su trayecto.

Pero como Salta no se resignara á aceptar los inconvenientes que su situacion le imponia, y como mediaran influencias irresistibles, el congreso sancionó á la vez la construccion del ferro-carril por Lerma, para empalmar luego con la línea directa, despues de hacer el mencionado rodeo.

Emprendidos los trabajos, fué lo lógico empezarlos por lo más fácil, y es así cómo se han ido tendiendo los rieles hasta alcanzar á Metan, punto que dista 90 kilómetros de Cobos. Se calcula que á fines de año se inaugurará la línea á Cobos mismo.

Entre tanto, el gobierno ha celebrado, como se sabe, un contrato con los Sres. Lúcas Gonzalez y Cª. comprometiéndose éstos á construir las obras de prolongacion, recibiendo en pago obligaciones del estado, que no devenguen interés hasta que los trabajos no estén terminados, y que no exijan del gobierno desembolso alguno por capital, sino los necesarios para el servicio paulatino de los títulos.

Al hacerse los cálculos del costo de las construcciones contratadas, para convenir el precio kilométrico de las mismas, los contratistas, como oportunamente lo anunciamos, manifestaron al gobierno que, si en vez de llevar la línea por el valle de Lerma, se hiciera un ramal desde Cobos hasta Salta, la nacion ahorraria no menos de 4 millones de pesos.

Se comprende bien la diferencia, si se tiene en cuenta que de Cobos á Salta hay solo 30 kilómetros de distancia, sin que el terreno ofrezca dificultades extraordinarias, mientras que por la quebrada del Toro la distancia es más del doble, y la línea requeriria grandes desmontes en la roca, amen de multiplicadas y costosas obras de arte.

Hoy nos complacemos con anunciar que el gobierno ha aceptado la modificacion propuesta, con cuyo motivo dirigirá un mensaje al congreso, pidiendo la reforma de la ley de la materia.

Así quedará resuelta una importante cuestion nacional, habiendo prevalecido por la fuerza de las cosas, la solucion indicada desde el principio por el buen sentido y por un interés patriótico.

El ferro-carril de Cobos á Oran, concedido á una empresa particular, viene á completar el gran vínculo de hierro tendido de un confin al otro de la república, dándole nuevo nervio y nueva vida, pues con él quedan ligadas dos zonas distintas, el templado litoral con regiones tórridas, donde la tierra da los más ricos productos de las comarcas tropicales.

Respecto de los precios unitarios que deben convenirse entre el gobierno y los Sres. Lúcas Gonzalez y Cª., el departamento de ingenieros ha informado mostrándose disconforme con algunos de los propuestos por los contratistas.

El informe será elevado mañana al ministerio.

Sobre este asunto se celebrarán conferencias en el ministerio del interior, á fin de arribar á un arreglo rápido y equitativo.

La confesion del delito—El telegrama de D. Juan P. Arias, de que ayer nos ocupamos, obligaños á insistir sobre un asunto ya juzgado y sentenciado.

No basta que el Dr. Ortiz haya declarado, si bien con salvedades, que los despachos que La Nacion publicó son auténticos: es menester no dejar en pié ni la sombra de las rectificaciones oficiosas de los que, por falta de sentido comun, ó por sobra de comedimiento, han llegado hasta inventar paralelos entre las libres prácticas del gobierno parlamentario inglés y las prácticas viciosas de un ministro del ejecutivo argentino. Felizmente la tarea es sencilla, y es la parte contraria quien se encarga de facilitar la prueba.

Léase el siguiente despacho, que publica ayer un órgano oficial:

"Salta, junio 23.—He visto los telegramas publicados por La Nacion. Algunos de ellos, segun he sabido, túvolos aquí en su poder el Dr. Juan M. Tedin, quien recibiólos de Tucuman por intermedio de Juan Lacroix. Dícese que quien facilitó las copias fué el ex-telegrafista José Soliverez."

Como se ve, ya no se niega la autenticidad de los famosos telegramas, y se declara de plano que un ex-telegrafista facilitó las copias.

¡Y D. Juan P. Arias que *estaba seguro* de que los despachos eran completamente adulterados!

Estas confirmaciones oficiales en favor de La Nacion dan mucho que pensar.

¿No habrá por ahí una mano oculta que se encarga de incomodar al ministro Ortiz?

La diputacion por Buenos Aires—La comision de poderes de la cámara de diputados se ha expedido aprobando las elecciones practicadas el 7 de febrero en la provincia de Buenos Aires, por las que resultan electos los señores José Manuel Estrada, Pedro Goyena, Epifanio Portela, general Lucio V. Mansilla, general Teófilo Garcia, Roberto Cano, Julio Dantas, Juan Carballido y Santiago Luro.

Este despacho será considerado despues del que aconseja la anulacion de las elecciones de Santa-Fé.

Una resolucion impremeditada—La resolucion del concejo deliberante mandando que los peones, carros, etc. que se ocupan en el mejoramiento de diversas partes del municipio, pasen á trabajar en las nuevas obras proyectadas en los terceros del norte, es de aquellas que no obedecen á un exámen detenido de los hechos, y que, lejos de favorecer las necesidades generales, las contrariarian si fuesen llevadas á la práctica.

En efecto, no es solo en el norte donde hay obras urgentes que realizar.

Actualmente hay cuadrillas de peones con sus correspondientes carros, trabajando en obras que no solo son de ornato sinó necesarias para la higiene, como ser el gran parque de la Convalescencia; la plaza Constitucion en la cual se están practicando obras que transformarán todo un barrio, suprimiendo los pantanos que imposibilitaban el tránsito en invierno, y el polvo, que hacia insoportable la vida en verano; las plazas 29 de Noviembre, Recoleta, de Mayo, Temple, Once de Setiembre, el square de la calle Córdoba, y tantas otras obras que, aunque clasificadas por el concejo como de ornato, es de imprescindible necesidad continuarlas, pues no se pueden abandonar una vez que los trabajos están más ó ménos adelantados.

De hacerlo así, resultaria que cuando se quisiera proseguirlas, estarian destruidas y seria necesario empezarlas de nuevo.

Por otra parte, tanto derecho tienen los vecinos de los puntos que dejamos nombrados para pedir la prosecucion de las obras ya empezadas, como los vecinos del norte, que siempre han sido y continúan siendo los más favorecidos por los beneficios municipales.

Toca al intendente Sr. Alvear hacer de manera que los trabajos continúen hasta su terminacion en los puntos indicados, contratando nuevos elementos para las obras proyectadas en el norte, si es que son de tan urgente necesidad.

Cámara de senadores—Reunióse ayer la cámara de senadores, dándose cuenta de los siguientes despachos de comisiones:

Autorizando al P. E. para invertir hasta trescientos mil pesos en la construccion del arsenal de guerra, y concediendo pension á las siguientes personas: Benjamin Dávalos, profesor del colegio nacional de Salta; Saturnina G. de Calderon, viuda del administrador de la aduana del Paraná; Aurora Pombo de Payan, viuda del capitan Payan, y Florencia P. de Alvarez (10 años solamente), viuda del empleado Casiano Alvarez, de la policía de esta capital.

—Las respectivas comisiones se expiden aconsejando que no se haga lugar á las solicitudes de la viuda de Piris y del nieto del general Paz pidiendo pension, y en la del señor Bugni pidiendo subvencion para que sus hijas Gilda y Serafina, prosigan en Europa el estudio de las bellas artes.

Todos estos despachos formarán la órden del dia de la sesion del juéves, por ser fiesta el mártes.

Banquete á los Sres. Olmos y San Roman—Se ha aplazado hasta la noche del mártes el banquete de cincuenta cubiertos anunciado para hoy, en honor de los Sres. Lisandro Olmos y Guillermo San Roman y que ha sido organizado por varios de sus amigos políticos y comprovincianos.

El banquete tendrá lugar en el café de Paris á las 7 1/2 p. m.

El ministro de Bolivia y un incidente parlamentario—Las palabras del Dr. San Roman en la cámara de diputados, respecto al régimen político de Bolivia han dado motivo á una nota del ministro boliviano Dr. S. Vaca Guzman al ministerio de relaciones exteriores, concebido en términos amistosos y cordiales, espresando "que le seria sumamente grato conocer cuál es el significado y el alcance que el gobierno atribuye en la esfera oficial á los juicios que un miembro del parlamento emite en el ejercicio de su cargo contra una nacion amiga, deprimiendo su honra ó menoscabando su crédito".

El ministro de relaciones exteriores contestó que el gobierno deploraba el incidente parlamentario ocurrido, por lo que podia haber lastimado el sentimiento nacional del representante boliviano; pero que no le atribuia ninguna importancia, teniendo cada diputado libertad absoluta para expresar sus ideas, sin solidaridad con la cámara, mientras esta no las acepta por la votacion.

A esto podria haberse reducido la explicacion solicitada; pero el ministro de relaciones esteriores, más realista que el rey, ha creido necesario dar cuenta á un extraño de nuestros asuntos caseros, comunicándole que el Dr. San Roman no fué aceptado como diputado. ¡Si seria, por no lastimar el honor nacional de Bolivia!

¿Qué dirá D. Jazmin?

Hé aquí el párrafo indiscreto:

"En este concepto, pues, si las palabras del diputado electo por la Rioja han sido ofensivas para el gobierno de V. E., ó para el pueblo boliviano, ellas no tenian más alcance que el que les dé la opinion ó la importancia personal del que las pronunció, que ademas, como habrá visto V. E., no ha sido aceptado como miembro del parlamento."

No faltaba sino decir que pertenecia á la oposicion!

Por lo demás, excusado es decir que con este cambio de notas el incidente queda terminado.

El gobernador de Mendoza—Se encuentra en esta capital, desde anteanoche, el coronel Rufino Ortega, gobernador de Mendoza.

Permanecerá en esta ciudad hasta el 25 de julio, pues tiene licencia por un mes.

Un reclamo de la viuda del Dr. Iriondo—En agosto del año próximo pasado presentó un escrito al gobierno la señora viuda del Dr. Simon de Iriondo, reclamando para sus hijos el pago de honorarios que en su concepto correspondian á su finado esposo por haber presidido el tribunal arbitral que dirimió la complicada cuestion suscitada años atrás entre la empresa del ferro-carril de Córdoba á Tucuman y el departamento de ingenieros, que representaba al poder ejecutivo de la nacion.

La esposa del Dr. Iriondo pedia el pago de una cantidad igual á la que se abonó á los demas árbitros.

El escrito fué informado por el departamento de ingenieros, declarando el director general que efectivamente el Dr. Iriondo habia sido nombrado presidente del tribunal arbitral, pero en su carácter de ministro secretario de estado en el departamento del interior, así como él habia sido nombrado representante del gobierno en su carácter de director del departamento de ingenieros.

La vista que de este informe se mandó dar á la Sra. de Iriondo motivó un segundo escrito exponiéndose en él que el director del departamento de ingenieros, por razon de su oficio y por encargo que recibió del gobierno, intervino en este asunto como representante de éste, haciendo las reclamaciones legítimas sobre el cumplimiento de las obligaciones del empresario, por ser esta su mision natural y ordinaria.

Por lo que respecta al ministro, no sucede lo mismo, agregaba, pues en las funciones de su cargo no entra bajo ningun concepto la mision de juzgar como juez árbitro, formando parte de un tribunal de esta especie, las cuestiones suscitadas entre particulares y el gobierno, sobre el cumplimiento de contratos civiles.

Por estas y otras razones aducidas en el escrito, insistia la Sra. de Iriondo en su reclamo, lo que dió lugar á que el expediente pasase en consulta al procurador general de la nacion, con fecha 14 del mes actual.

El Dr. Costa devolvió ayer el expediente al ministerio con el siguiente dictámen:

"Señor ministro: La dualidad que se presume existir á veces en el carácter oficial y privado de un funcionario público, es siempre difícil de establecer. Y la dificultad acrece si el hecho que se pretende traer á juicio á la luz dudosa y vária de un doble prisma, cae bajo la esfera de accion que abraza los deberes del puesto que el funcionario desempeña.

En su carácter de ministro del interior, incumbia al finado Dr. Iriondo, resolver las dificultades que las cuentas del ferro-carril á Tucuman presentaban.

Para facilitar esta tarea nombróse una comision, ó un tribunal, si se quiere, de peritos ó de árbitros, que él, el Dr. Iriondo, debia presidir.

Este tribunal con laudable laboriosidad, segun se dice, celebró sesiones frecuentes en el largo espacio de año y medio, y dió cima á su cometido haciendo una rebaja de quinientos mil pesos fuertes en beneficio del tesoro público.

En el desempeño de esta mision, dice la señora viuda del referido Dr. Iriondo, su esposo "procedia como abogado, no como ministro, pues que si así no fuera,—agrega—el ministro por razon de su oficio, ejerceria á la vez los roles incompatibles de juez y parte, no pudiendo ser el ministro, como tal, sino el abogado aunque fuera ministro quien desempeñara el cargo de juez árbitro independientemente de las funciones del ministro". De aquí deduce la señora viuda que su esposo es acreedor á la remuneracion que se acordó á los demás, y que ella reclama, en cumplimiento de sus deberes para con sus hijos menores, lo que es, sin duda, digno de todo encomio.

Para mí está en el presente caso tan íntimamente ligado y confundido el abogado con el ministro, que no acierto á distinguir dónde principia el ministro y concluye el abogado.

Al presidir el abogado las sesiones del juicio arbitral desempeñaba las tareas del ministro; y el tiempo que en ello ocupaba el abogado lo debia el ministro á los deberes oficiales de su cargo.—Cierto es que, ya sea como abogado, ya como ministro, el Dr. Iriondo concurrió á eliminar la respetable suma de quinientos mil pesos fuertes; pero esto, á lo sumo, probaria la exageracion de las cuentas y abonaria el celo del ministro.

Y hay todavia una consideracion más, y de mucho peso.

Ni el presidente del departamento de ingenieros, que tambien intervino en el juicio, ni el mismo Dr. Iriondo, entendieron que les fuera debida remuneracion de ningun género.

Jamás hicieron gestion alguna, ni siquiera menciona la señora viuda algun antecedente ó alguna palabra de su esposo que indujera á presumir se creyera él con derecho á la indemnizacion que hoy, despues de diez años, se solicita á su nombre.

V. E. estableceria un precedente pernicioso si autorizara remuneraciones extraordinarias de este género, por servicios que cada uno debe prestar en la órbita de los deberes de su puesto aunque salgan ellos alguna vez de la tarea diaria, que no es, por cierto, pesada entre nosotros.—*Eduardo Costa*."

Ferro-carril Andino—Ha dado aviso oficial el Sr. Guillermo Villanueva, de que el dia 21 del corriente se hizo cargo de la administracion del Andino, el ingeniero Enrique Tonfoni, nombrado para reemplazarlo durante los tres meses de licencia que obtuvo del gobierno.

En nota por separado hace un pedido de 30,000 $, para atender al gasto que exigen las obras de arte de la prolongacion hasta San Juan.

Los nombramientos anunciados—Ha sido expedido un decreto nombrando sub-secretario del ministerio del interior al Dr. Manuel M. Zorrilla, y oficial mayor con el cargo de secretario particular del ministro, el Dr. Enrique Garcia Mérou.

Por otro decreto se nombra secretario del presidente de la república al Sr. Martin Garcia Mérou, y pro-secretario al Dr. E. Reynal O'Connor.

La renuncia presentada con fecha 8 del mes actual por el Dr. Federico Pinedo, fué aceptada ayer. Dicha renuncia se funda en razones particulares.

Todos los nombrados tomarán posesion de sus respectivos puestos el 1º del mes entrante.

Comisiones técnicas—La comision de agrimensores nacionales nombrada para practicar una nueva mensura de los campos del territorio del Neuquen que fueron vendidos en remate por el gobierno, partió el 23 de esta capital con el objeto de dar cumplimiento á su mision.

Partió tambien el mismo dia la comision encargada de verificar un estudio en todos los puentes de la línea del Central Norte, en explotacion.

Va como jefe de ella el ingeniero Cárlos Wickman, acompañado de los Sres. Enrique Wanters y Francisco Olguin.

Edificios nacionales en San Luis—El ingeniero de seccion Sr. Rafael Leon, ha sido autorizado para comprar en nombre del gobierno el terreno que fué ofrecido en venta en la ciudad de San Luis, para la construccion del edificio destinado á las oficinas de correos y telégrafos y juzgado federal.

La propuesta de venta se aceptó por decreto de 23 de febrero.

El terreno mide 48 m. 40 por 55 m. 50, estando situado á una cuadra del parque Pringles.

Se pagará por él la cantidad de 5000 $.

Los comisarios de la armada—Sintiéndose la necesidad cada dia más imperiosa—en opinion del contra-almirante Cordero—de dar al cuerpo de comisarios contadores y pagadores de la armada una organizacion estable y con arreglo á la categoría de los buques en los cuales prestan sus servicios, se ha expedido un decreto por el departamento de marina, designando como comisarios de 1ª categoría, asimilados á sargento mayor, á los del estado mayor de la armada, planas mayores, avisos y pontones, acorazado Almirante Brown y crucero Patagonia.

De 2ª categoría, asimilados á capitan: el del acorazado El Plata, el de Los Andes, el de la Paraná, el de la Uruguay, el de la Maipú y division de torpedos, el del Villarino, el de la escuela naval, el de La Argentina, el de la Chacabuco, el de los talleres de marina, el de la escuadrilla del Rio Negro, el del arsenal de Zárate, el del Azopardo y Guardian, el de las bombarderas Constitucion, Pilcomayo, República, Bermejo y vapor Rosetti, el de los cúters Bahía Blanca, Patagones, Santa Cruz y pailebot Piedrabuena, y el del vapor Comodoro Py.

Total, 16 comisarios de 2ª categoría.

Material rodante para el Central Norte—El ministro argentino en Estados Unidos comunica haber girado sobre el Comptoir d'Escompte, por 18.442,16 £, valor de las locomotoras y wagones embarcados en el vapor Flaxman y en la barca Mascotte, con destino al puerto del Rosario.

El giro se ha hecho sobre el crédito de 30.000 £ que fué abierto en enero del corriente año.

La carga del Flaxman ya se ha recibido, esperándose el pronto arribo de la barca, que conduce 105 wagones para la línea del Central Norte.

La causa contra el Sr. Acevedo—El Dr. Mariano Varela se ha presentado ayer ante el juez correccional Dr. Obligado, pidiendo que se mande cesar la personería que ejerce el fiscal del crímen, Dr. Castro (D. Andrónico), en la causa que se sigue al director de *El Debate*, Sr. Acevedo, por desacato y amenazas al presidente de la república.

El Dr. Varela pide, además, que se mande sobreseer en el juicio, por no haber razon para proseguirlo.

Condena al ferro-carril de la Boca y Ensenada—El juez en lo civil de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. Miranda Naon, acaba de fallar un pleito que seguian los Sres. Guillermo Walker, Juan Martinez y Lorenzo J. Doyhenard contra la empresa del ferro-carril de la Boca y Ensenada, sobre interdicto de retener.

El pleito fué originado á consecuencia de que la empresa referida, sin proceder á la correspondiente expropiacion, hizo colocar rieles para la via férrea en un terreno de propiedad de los demandantes. Estos se presentaron entonces ante el juez Dr. Miranda Naon entablando la correspondiente accion y pidiendo que se les amparase en la posesion en que habian sido perturbados por la empresa, y que se condenase á esta á deshacer las obras por ella ejecutadas en el terreno en cuestion, dentro del término de veinticuatro horas.

Durante la sustanciacion del juicio, el representante de la empresa opuso la excepcion de cosa juzgada, fundándola en una sentencia de la corte que se limitó á citar, sin indicar el expediente en que habia sido dictada.

Respecto al fondo de la cuestion, la empresa alegó que en el terreno materia del litigio, que ella ocupó con los rieles para la via férrea, no habia encontrado indicio alguno de posesion y que, por consiguiente, la accion deducida por los demandantes era de todo punto improcedente.

El Dr. Miranda Naon, al fallar el asunto, rechaza la excepcion opuesta por el representante de la empresa, en virtud de no haberse presentado la sentencia de la corte en que aquella se fundaba.

En cuanto al fondo de la cuestion, la sentencia del juez establece, que aun cuando los representantes de la empresa no hayan encontrado indicios de posesion sobre el terreno, esa posesion existe, segun lo han acreditado los testigos presentados por los actores; que aun cuando los trabajos del ferro-carril se encuentren terminados, no se deduce de ahí que la perturbacion, base de la demanda, desaparezca, sino que, al contrario, se acentúa mayormente y se realiza de un modo más completo;—y por último, que aun cuando la empresa procediese con autorizacion del poder ejecutivo, es obvio que éste no puede autorizar lo que él mismo no podria hacer, esto es, invadir propiedades poseidas por particulares y someterlas á su servicio sin la prévia expropiacion y pago de las indemnizaciones consiguientes.

Fundado en estas consideraciones, el Dr. Miranda Naon condena á la empresa demandada á levantar en el término de tres dias los rieles por ella colocados en el terreno de los demandantes, declarando, además, á su cargo todas las costas del juicio.

La propuesta del Sr. Devoto para la pavimentacion de las calles—Habiendo manifestado deseos el intendente municipal de encontrarse presente el dia que la comision de obras de salubridad tratara la propuesta del Sr. Devoto sobre la pavimentacion de las calles, el presidente de dicha comision, Sr. Aguirre, comunicó ayer al Sr. Alvear que la propuesta del Sr. Devoto ya habia sido pasada al ministro del interior, manifestándole que la comision no encontraba aceptable la propuesta.

Agrega la nota que antes de terminarse el contrato para la continuacion de las conexiones externas de las cloacas, la comision de las obras de salubridad tendria el gusto de oir al Sr. Alvear.

Concejo deliberante—Para mañana á la noche ha sido citado el concejo deliberante.

Solo le faltan dos sesiones para terminar el período ordinario, que concluye el 30 del corriente.

Modelos de dependientes—El dueño de la joyeria situada en la calle Piedad núm. 225, ha sido defraudado en alhajas cuyo valor aprecia en 750 nacionales.

Igualmente, el dueño de la licoreria situada en la calle Santa-Fé núm. 1110, ha sido defraudado en 508 nacionales.

Los autores de estos hechos son, segun declaraciones prestadas en la policía, dependientes de los damnificados y aun no han sido presos.

Tentativa de robo en la calle Florida—Ayer tarde estuvo á punto de ser víctima de un robo en la calle Florida la Sra. Juana Etcheverry.

Transitando hácia la plaza del Retiro, un sujeto, que pasó por su lado, le arrebató la cartera, que contenia una respetable suma de dinero, y echó á correr.

Varios particulares y un agente de la seccion 1ª se pusieron en persecucion del ratero, logrando darle alcance, con lo cual la Sra. de Echeverry recuperó su dinero.

Patente de paquete—El ministeri de marina ha concedido al vapor inglés Mur patente y privilegios de paquete.

Este vapor hará la carrera entre Euro Rio de la Plata, siendo sus consignat Sres. W. Samson y Cª.

Botes robados—A la a tima se han presentado lo lebot Fernando y de la balan do cuenta de que anteanoch tados á cada uno de ellos el bote que tenian amarrado á la popa de sus respectivos buques, fondeados al costado del muelle de las Catalinas.

La autoridad marítima ha impartido las órdenes necesarias para la captura de los ladrones.

Certámen en el Club naval y militar—El 17 de julio debe celebrarse un certámen en este centro para el cual se han fijado tres temas: El militar en nuestra historia—El militar en la sociedad argentina—Ideales del ejército argentino.

Componen el jurado que clasificará estos trabajos el general Julio de Vedia como presidente, y como vocales los teniente-coroneles Enrique Spika y Nicolás H. Palacios, y los capitanes Agustin Alvarez y Alfredo de Urquiza.

Los tres mejores trabajos que se presenten serán premiados en el órden que sigue: Una pluma de oro, un ejemplar de la historia de Belgrano por el general Mitre, y un ejemplar del tratado de derecho internacional por Calvo.

Música—El señor Juan Mancini ha compuesto y publicado un vals de concierto, para piano, titulado: "¡Quince años!"

Culto evangélico—Calle Belgrano 483. A las 3 p. m. en inglés; á las 7 en francés; á las 8 en español. Entrada libre.

Clases de obstetricia—Desde el 1° de julio próximo se empezará á dictar á los estudiantes del quinto año de medicina, la clase de obstetricia, en el hospital de mujeres.

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Petrona A. Cuenca, 70 años, arg., cda., angina pectoris.
Juan J. Piñeiro, 89 id, id, viudo, meningo encefalitis.
Santiago Penone, 91 id, italiano, id, hemorrag. cerebral.
Luisa Bolagini, 28 id, id, fiebre tifoidea.
Mauricio Ceppi, 20 id, suizo, soltero, [illegible].
Catalina Badaro, italiana, casada, fiebre tifoidea.
Mar[illegible] Antonia Bermudez, 40 id, argent., id, pneumonia.
José [illegible]seguí, 60 id, española, id, apoplegia cerebral.
Secundina de Gomez, 21 id, argent., id, fiebre puerperal.
Dorotea Carriso, 73 id, id, viuda, senectud.
Micaela Artola, 80 id, española, id, senectud.
Cárlos Carbone, 39 id, italiano, casado, pulmonia.
Celestino T. Dorado, 56 id, fran., sol., carc. al estómago.
Atilio Moretti, 27 dias, argentino, bronquitis.
Raul Rodriguez, 1 mes, id, bronquitis capilar.
Ester Fortunato, 3 meses, id, neumonia.
Rosa Costa, 7 meses, id, meningitis.
Luis Galli, 7 años, oriental, derrame cerebral.
Gerónima Fierro, 1 mes, argentina, bronquitis.
Margarita Bernigol, 15 dias, id, bronco-neumonia.
Victoriano Gutierrez, 17 id, id, trismus.
N. N. Viale, nacido antes de tiempo.
Bartolo Grafigno, 5 meses, id bronquitis capilar.

Cementerio de la Chacarita

Francisco Llaue, español, casado, congestion pulmonar.
R. O. de Tedran, 63 años, francés, viudo, anemia.
María Derizo, 3 id, italiana, difteria.
Saverio Lotitto, 10 id, id, id.
Lucila Tiseira, 19 meses, argentina, tabes mesentérica.
Juan Alegrinis, 12 dias, id, peritonitis.
Enrique Rádi, 9 id, id, tétano.
Luis Demento, 1 año, id, atrepsia.
Anselmo Bellagamba, 2 id, id, pulmonia.
Emilio R. Bobadilla, 3 meses, id, neumonia.
María Consejero, 3 años, id, viruela.
Pompeyo Molina, 41 id, id, casado, infeccion purulenta.
Luisa Petane, 1 mes, id, pulmonia.
José Velazquez, 35 años, id, soltero, tuberculosis.
Pedro Gutierrez, 20 id, id, id, fiebre tifoidea.
Vicenta Moringo, 3 id, id, crup.
Dominga Guzman, 70 id, id, viuda, estrangul. intestinal.
Dominga Erart, 10 id, id, difteria.
Francisca Lopez, 35 id, id, soltera, tuberculosis.
Vicente Bossi, 47 id, italiano, cas., gangrena pulmonar.
Manuel Sanchez, 23 id, español, soltero, tétano.
Luisa Valerete, 43 id, italiano, id, aneurisma.
Valentin, 8 id 7 meses, argentino, atrepsia.
Fernando Cavá, 2 años, id, viruela.
Mamerto Rodriguez, 33 id, id, casado, tísis pulmonar.
María Dominica, 8 dias, id, bronquitis.
Ascencion Antonelli, 21 id, id, bronquitis.
Bartolomé Geronimi, 63 años, suizo, [illegible] leucemia.

Sobre un incidente parlamentario

Señor director de LA NACION—Un detalle de mi discurso en defensa de mi diploma ante la cámara de diputados de la nacion, ha motivado los dos comunicados publicados en su ilustrado diario, correspondiente al miércoles próximo pasado, suscritos el primero por el señor secretario de la legacion boliviana, y el otro por *Un boliviano*—contraidos ambos á rectificar un episodio electoral de Bolivia á que hice referencia.

Los términos comedidos en que estos caballeros se expresan en los comunicados á que aludo, y al respeto que me han merecido siempre los hombres distinguidos de Bolivia, me obligan á explicar el significado y el alcance de las palabras á que estos señores se refieren.

Debo declarar que no he hecho alusion al general Camacho, ni á la situacion política actual de Bolivia, sino á una de las épocas aciagas porque ha pasado aquella nacion, cuyo organismo constitucional ha sido tan hondamente conmovido por los gobiernos dictatoriales, que más de una vez se han entronizado en su seno.

Mi propósito fué—no hacer historia—sino presentar á la cámara un cuadro de las prácticas electorales que el oficialismo absoluto ha producido ya en Bolivia, para tener su repercusion entre nosotros en un tiempo no lejano, si continuamos avanzando en el camino del precipicio por donde mi país va rodando en materia de instituciones libres.

Cité *un coronel Camacho* que hacia elecciones á sablazos, humillando y envileciendo á sus conciudadanos, refiriéndome á uno de esos caudillos oscuros, pero de ninguna manera el general D. Eleodoro Camacho, por cuyos antecedentes en la vida pública tengo el más profundo respeto.

Creo que las líneas anteriores serán bastantes para satisfacer á los dignos hijos de Bolivia, que han dado un sentido equivocado y un alcance que no tienen, á mis palabras en el parlamento argentino.

En momentos de firmar este comunicado, llegá á mis manos el *Sud-América* de ayer, en el cual viene publicada una carta que me ha dirigido el Sr. D. Joaquin Lemoine; carta que me fué presentada por un jóven boliviano, despues de una conferencia personal con dicho señor, en la que le ofrecí explicar mis palabras en el sentido y en la forma que acabo de hacerlo, dirigiéndome al señor secretario de la legacion boliviana.

Debo consignar aquí, que, dados los términos y las exigencias que envuelve la carta del Sr. Lemoine, creí de mi deber dirigirle la que adjunto al señor director para que la publique á continuacion. Saludo al señor director.—*G. San Roman*.—Hotel de Roma, Junio 25 de 1886.

Muy Sr. mio: Por un accidente casual pero involuntario, no me ha encontrado hoy en el hotel el jóven que vino á llevar mi contestacion á su carta de esta fecha de la cual quedo impuesto.

Anoche ofrecí á V., efectivamente darle una explicacion franca y meramente voluntaria, sobre el alcance de mis palabras en el incidente parlamentario á que se refiere; pero V. á su vez, acordó dirigirme una esquela en términos convenientes y adecuados al asunto, y á las personas que en él intervienen.

Los conceptos de su carta de hoy no me permiten ni como miembro del parlamento argentino que he sido en aquel debate ni como hombre, contestar esa comunicacion en el sentido amistoso y abierto que pensé.

Puede pasar V. por mi domicilio para recoger la carta á que aludo ó para modificarla en términos convenientes, si es que se empeña en obtener una contestacion mia al respecto.

Quedo de V. su affmo. y S. S.—*G. San Roman*.—Sr. D. Joaquin Lemoine—Presente.—Hotel de Roma, Junio 24 de 1886.

ELECTORAL

Candidatura Costa

COMITÉ CENTRAL

Presidente—Manuel J. de Guerrico.
Vice 1°—Francisco Ramos Mejía.
Vice 2°—Cárlos Guerrero (hijo).
Tesorero—Manuel Correa Morales.
Pro id—Manuel Dolz.
Secretarios—José S. Arévalo, Pedro C. Iturralde y Alfredo T. Fernandez.

Comision Ejecutiva

Nicolás B. Lastra, Bartolomé Vivot, Pedro A. Mattos, Emilio Castro, Andrés Egaña, Adolfo Bullrich, Manuel Ocantos, Pascual Videla Dorna, Felipe Senillosa, Juan Carballido, Enrique del Arca, Enrique S. Quintana, Oscar Liliedal.

Comision de hacienda

Manuel Correa Morales, Manuel Dolz, Juan Antonio Fernandez, Eduardo B. Legarreta, German Frers, Sixto J. Quesada, Salustiano Galup Agüero, Félix Bernal, Pastor Senillosa, Alfredo D. Parodi, Alejandro Sívori.

Comisiones seccionales

PRIMERA SECCION—Domingo Frias, Enrique S. Quintana, Valerio Milberg, Leonardo Rodriguez Gaete, Emilio Vernet, Patricio Linch Pueyrredon, Cornelio Saavedra Zavaleta, Francisco B. Pico, Antonio V. Obligado, Eleodoro Montarcé, César Cardoso, Manuel M. Linch, Juan Marion.—Secretario: Pedro Oliveira.

SEGUNDA SECCION—Mariano de Gainza, Enrique E. del Arca, Julio Pueyrredon, Ludovico Macnab, Benito Passo, German Frers, Adolfo Pueyrredon, Gerónimo Costa, Matí E. Lynch, Martin de Gainza (hijo), Narciso P. Martinez de Hoz, Mariano Castex.—Secretario: Juan Cárlos Molina.

TERCERA SECCION—Manuel Ocantos, Domingo Parodi, Ezequiel Barrenechea, Daniel Paez, Juan Lanús, José R. Patiño, Cándido Galvan, Pio Llanos, Miguel Uribelarrea, Cárlos Villate, Isaac P. Areco,—Secretario: Antonino M. Ferrari.

CUARTA SECCION—Miguel Insiarte, Federico Soares, Luis M. Saavedra, Remigio Lescano, Francisco Andreu, Enrique J. Quintana, Francisco Gutierrez—Secretario: Mariano Ortiz Basualdo.

QUINTA SECCION—Pascual Videla Dorna, Manuel B. Fernandez, Francisco Monasterio, Vicente Chás, Cárlos Newton, Julio Gándara, Narciso Vivot, Pedro Alais, Juan B. Anasagasti, Eliseo Ramirez, Pedro Alegre, Aureliano Huergo, Ladislao Martinez, Rafael Coutó, Ildefonso Ramos Mejía — Secretario: Angel Lastra.

SEXTA SECCION—Nicanor Ezeiza, Nicolás B. Lastra, Félix G. Alzaga, Norberto R. Fresco, Félix Bernal, Eliseo P. Acosta, Cárlos Guerrero, Cornelio S. Viera, Manuel R. Baudrix, Miguel Villanueva, Mariano R. Martinez, Martin Colman, Bartolomé Vivot, Federico R. Leloir, Guillermo Udaondo, Juan Viton, Rómulo Nazar, Enrique R. Sundblad, Andrés Egaña, Emilio Herrera, Juan S. Areco, Cornelio Baca, Angel Oyuela—Secretario: Juan José Ezeiza.

VOCALES: Bartolomé Rocca, Mariano Unzué, José Lastra, Mariano Billinghurst, Jorge Guerrero, Benjamin Saenz Valiente, Hugo A. Bunge, José María Miguens, Isaac P. Areco, Joaquin Montaña, Luis María Somoza, Emilio Marin, Miguel C. Villanueva, Luis R. Quesada, Cárlos Fernandez, José Lorenzo Moreno, Emilio Martinez de Hoz, Antonino M. Ferrari, Adolfo L. Pueyrredon, Leandro Lynch, Francisco Gutierrez, Agustin Lastra, Emilio Cárdenas, Julian Lynch, Nicanor Olivera, Jorge Castro y Sundblad, José María Varaona, Alberto Ramos Mejía, Enrique Urien, Ricardo Salas, Emilio Castro (hijo), Eugenio Obligado, José A. Ocantos, Antonio Lanusse, Cárlos Rivera, José Pueyrredon, Nicanor Albarellos (hijo), Nicasio Etchepareborda, Adolfo Insiarte, Angel de Alvear, José María Cevey (hijo), Ezequiel de Elia, Jorge E. Cormans, Emilio Fernandez, Gregorio Errecaborde, Pedro Llovet, Alberto de Carabassa, Belisario Roldan, Julio Llosa, Roque Baudrix, Samuel Quintana, Agustin M. Justo, Roberto Levingston, Pedro Frias, Mariano Castex, Diego Merlo, Mauricio Gonzalez Catan, Fermin Castex, Luis A. Huergo, Agustin Zemborain (padre), Mariano R. Castex, Gregorio Figueroa, Pedro Varangot, Daniel T. Posse, Luis J. Palma, Hortensio Mendez, Francisco Alvarez, Lorenzo M. Torres, Cárlos P. Hurtado, Bernabé Martinez, Augusto Carrié, Eduardo Duportal, Elias Ezeiza, Luis E. Saavedra, Pedro de Elias, Teófilo L. Puentes, Ezequiel Ramos Mejía, Manuel R. Trelles, José G. Balcarce, Nicolás M. Anchorena, Oscar de las Carreras, Francisco Passman, Martin de Gainza, Máximo Cabral, Rafael Obligado, Juan Manuel Larrazabal, Felipe P. Acosta, Ricardo Lezica, Cárlos Zuberbühler, Cándido Vazquez, Ventura Martinez, Alfredo Cernadas, Alejandro Shaw, Augusto Elias, Aureliano Huergo, Pedro Iturralde, Pedro F. Agote, Natalio Cernadas, Luis Gimenez Rojas, Antonio Guerrero, Federico Green, Marcos Balcarce, Luis Guerrero, Adolfo O'Gorman, Alberto Kratzenstein, Cárlos Cernadas, Daniel Mackinlay, Emiliano Celeri, Juan Ramon Molina, Luis P. Molina, Rodolfo Saenz Valiente, José A. Güiraldes, Manuel Reguera, Emilio A. Pellet, Juan Echegaray, Juan P. Bayley, Policarpo Mom, Pastor Miranda, Miguel B. Lugones, Mariano Varela, Angel A. Navarro, Manuel Guerrero, Rodolfo Solveyra, Pedro de Elizalde, Gregorio R. Carman, Julio Lacroze, Cayetano Beliera, José Guerrero, Modesto Sanchez Viamont, José Dibur, Vicente Cuculiú, Pedro Risso, Estéban Risso, Juan B. Cruz, Teófilo G. Ezeyza, Manuel A. Cobo, José P. de Guerrico, Juan José Mansilla, Juan A. Areco, José Areco, José M. Zapiola, José de Elizalde, sco Aparicio, Manuel Guerrero, Eduar Stegmann, Felipe Llavallol, Mariano S. Justo Saavedra, Casio Moreira, Livarez, Cárlos Fontan, Emilio A. ernardo Fontan, Fortunato Sosa.

SIONES LOCALES

acabuco

10, José María Varaona; ndo Fernandez; vice 1°

Dr. Pedro Beltran; vice 2°, Fernando Descalzo; vice 3°, Saturnino Bravo; tesorero, Miguel Insiarte; pro-tesorero, Francisco Castagnino; secretarios, Estéban Sintas, Benjamin Farrington, y Eliseo Ladd.

Vocales: Angel de Alvear; Gregorio Villafañe, Manuel Lezcano, Regaliro Panizza, Santiago Brian, Camilo Samorano, Eugenio Garcia, Jorge Sintas, Juan Brian, Abdon Marquez, José M. Marquez, Zenon M. Vera, Angel Viso, Belisario Alvarez, Francisco Bravo, Florencio Gonzalez, Domingo Calderon, Federico Bravo, Emilio Yampis, Anastasio Casco.

San Pedro

Presidente, Eugenio Obligado; vice-presidente 1°, Eduardo R. Molina; vice-presidente 2°, Vicente Basavilbaso; tesorero, Manuel Fernandez; secretarios, Moisés E. Novillo y Daniel G. Bonorino; vocales, Gerardo J. Bozzano, Gregorio Figueroa, Antonio Reinoso, Juan M. Millan, Moisés Novillo, Juan Carreras, Tomás Perez, Ramon M. Quiroga, Manuel A. Gutierrez, Victoriano Dávila, Fortunato Morillo, Francisco Tulas.

Moreno

Presidente, Francisco Alvarez; vice-presidente, Dámaso Sanchez; secretarios, Tomás Rebollo, Manuel Gnecco; vocales, Adolfo Rojas, Juan A. Rodriguez, Emilio Gnecco, Pedro Gutierrez, Juan Gonzalez y Agapito Gomez.

Bragado

Presidente honorario, Dr. Bonifacio Lastra; presidente, Pedro Varangot; vice-presidente, Juan I. Ituarte; tesorero, Gabriel Labarieri; secretario, Juan H. Lahitte; vocales, Emilio Gonzalez, Luis Moltzberger, Manuel Mendez, A. Lopez, A. Ituarte.

Mercedes

Presidentes honorarios, Dr. D. Domingo Frias, Mariano Bernal; presidente, Dr. Augusto Elias; vice-presidente, Hortensio Mendez; tesorero, Clodomiro Villafañe; secretarios, Dr. Leopoldo Ojea Torres, Antonio Musso, Eduardo Torello, José Prando; vocales, Dr. Diego Saavedra, Pedro Frias, Dr. Francisco A. Barroetaveña, Dr. Víctor E. Mígues, Juan B. Parodi, José M. Vila, C. Santos, Urbano Rosendi, Justo Rodriguez, Pastor Frias, Bernardo Rivas, Pablo Abadie, Clodomiro Villafañe (hijo), Camilo Arriaga, Angel Alegria, Modesto Orobio, Aurelio Lopez, Onésimo Reina.

Chascomús

CLUB EDUARDO COSTA

Presidente, Agustin M. Justo; vice-presidente, Cárlos Newton; tesorero, Roberto Bruce; secretarios, Faustino Lozano, Anselmo Fernandez; vocales, Federico Click, Octavio Gonzalez, Francisco Pasman, Angel Arbuco, Pedro Marina (hijo), Francisco Monasterio, Emilio Galan, Modesto Alemis, José R. Justo, Jorge Dawdall, Márcos Valdes.

Exaltacion de la Cruz

Presidente, Juan H. Moreno; vice-presidente 1°, José Rondó; id 2°, Gerardo Sosa; secretario, Salvador Sorano; tesorero, Martiniano Sosa; Vocales, Cárlos Bett, Eduardo Culligan, Tomás Sosa, Robustiano Regueira, Marcos Rondó, Ramon Sosa, Hipólito Abalos, Miguel Burgueño, Florentino Manzanares, Encarnacion Aguila, Silvestre Fragosa, Manuel Castro, Agustin Abalos, Manuel Sosa (hijo), José M. Santillan, Santiago Magué, Justo Sosa, Gregorio Vilche, Saturnino Diaz, Luciano Abalos, German Palomeque, Antonio Navarro, Basilio Gutierrez, Manuel Ormello, Rufino Alvarez, Gabino Sosa, Gil Gori, Ramon Gori, Pilar Gonalez, Cirilo Luna, Demetrio Manzanares.

Mar Chiquita

Presidente, Manuel C. Reguera; vice id, Elias Ezeiza; tesorero, Fortunato Sosa; secretario, Rodolfo Saenz Valiente; vocales, Lázaro Gomez, Eduardo Ezeiza, Martin Arezaga, Pedro Curuchaga, Nicanor Ezeiza, Juan Gonzalez, Felipe Molina, Pedro Arbilla, Nicanor M. Ezeiza.

San Nicolás de los Arroyos

Presidente—Dr. D. Cárlos P. Hurtado.
Vice 1°—D. Manuel Olivera.
Vice 2°—D. Saturnino Insaurralde.
Tesorero—D. Cárlos Wirtt.
Pro id—D. Nicolás Figueredo.
Secretarios—D. Cárlos Fernandez, D. Meliton Nuñez, D. Julian Castro, D. Arturo Nuñez, D. Servando Rodriguez (hijo).

Vocales: Juan M. Argerich, Juan Lozano, Dámaso Insaurralde, Luis Llovet, Juan Lopez, Tomás Sívori, Lázaro Marini, Nicasio Basaldúa, Julio A. Rojas, José Rivas, Justo Ubeda, Justo Ubeda (hijo), Pastor Dávila, Norberto Ruiz, Baldomero Basaldúa, Juan Castro, Pedro J. Cerruti, Nicolás Piaggio, Octavio Paez, Meliton Meneses, Sinforiano Paez, Cayetano Diaz, Pedro F. Saenz, Mariano Arroyo, Eulogio A. Sanchez, Pedro Olivera, Andrés Rodriguez, Enrique Fernandez, Salvador B. Cruz, Alejandro César, Anselmo Montenegro, Andrés Sanchez, Salvador Lopez, Felipe Lopez, Abel Vaquié, Pedro G. Piñero, Serafin L. Morteo, Genuario Leguízamo, Orfilio Ruiz, Eduardo Laplane, Desiderio Santa Cruz, Antonio Zamudio, Pedro Doblas, Augusto de la Riestra, Fernando Rodriguez, Ireneo Beun, Juan Cepeda, Francisco Bodega, Tomás Castro, Clodomiro Requig, Miguel Dávila, Clotardo Castagnola, Aquino Contreras, José A. Guevara, Alejo D. Ferreira, Rufino Olivera, Juan Olivera, Demetrio Leguízamo, José Lauri, Manuel Gonzalez.

Arrecifes

Presidentes honorarios—Justo Saavedra y Diego Merlo.
Presidente—Luis María Somoza.
Vice 1°—Vicente Ponces.
Vice 2°—Angel Merlo.
Tesorero—Walfredo Rodriguez.
Secretarios—Bernabé Merlo, Adolfo Zapiola.

Delegados al comité central—Diego Barruti y Claudio Stegmann.

Vocales.—Luis M. Saavedra, Ezequiel Zapiola, Joaquin Bustos, Acasio Ramos, Gregorio Pereira, Ludovico Macnab, Remigio Rodriguez, Camilo Boffeun, Nicolás Merlo, Julio Pueyrredon, Gregorio Gimenez, Florencio Molina, Roque Benavidez, Cupertino Lopez, Fermin Guevara, Ramon Moyano, Sebastian Sempé, Gregorio Nienffeld, Amadeo Patiño, José María Romero, Faustino Juarez, Estéban Acuña, Tomás Molina, Antonio Reyes, Isidoro Lasota, José Reyes (hijo).

San Martin

Presidente—Patricio Lynch Pueyrredon.
Vice 1°—Demetrio Marquez.
Vice 2°—Honorio Senet.
Tesorero—Antonio E. Diaz.
Pró-Tesorero—Justo Iturralde.
Secretarios—Hipólito Caussat, Guillermo Encinas, Juan Bautista Iturralde, José de Martini, Alejandro Giraut, Honorio J. Senet, Bernardo R. Dasso, Julian Parma, Antonio Gonzalez, Eusebio Serantes, Eduardo Lequiza, Santos Sicardi (hijo), Manuel Parma (hijo), Lorenzo Pisano, Lorenzo Cruz, Telesforo Marquez, Bernardo García Moreno, Alfredo Ferreira, Francisco Saenz Valiente, Zacarias del Mazo, Juan Bonifacini, Aureliano R. Rodriguez y Daniel R. Salguero.
Delegados—Cásio Moreira y Juan M. Sicardi.

San Antonio de Areco

Presidentes honorarios, Manuel J. de Guerrico y Fermin Castex; presidente, Teófilo L. Puentes; vice 1°, Juan José Martinez; vice 2°, Isidoro Alegre; tesorero, Juan Hernandez; secretario, Juan Larez Condé; pro id, Vicente Zeballos; delegados: Julio Pueyrredon, José S. Arévalo; vocales: Mariano R. Cartex, José A. Güiraldez, Fernando Hernandez, Wenceslao Brid, Olegario Muñoz, Hipólito Noguiera, Eufemio Galeano, Remigio Nuñez, Matías Martinez, Inocencio Puentes, Feliciano Nuñez, Carmelo Ubalton, Gregorio Basualdo Martinez. 2493 jn 26

Candidatura Paz

San Antonio de Areco

En San Antonio de Areco á los once dias del mes de junio de mil ochocientos ochenta y seis; reunidos en la casa del vecino D. Fernando Basso los ciudadanos que suscriben esta acta con el objeto de organizar los trabajos y proclamar el ciudadano que se ha de sostener para candidato para futuro gobernador de la provincia en el próximo período constitucional, y despues de hacer uso de la palabra los Sres. D. Miguel Casco y D. Alberto Casco, que aclamado el ciudadano coronel D. Máximo Paz por unanimidad de votos para tan elevado puesto. Habiendo manifestado el Sr. Miguel Casco en un buen discurso las cualidades que adornan al candidato aclamado, poniéndolo como uno de los más distinguidos ciudadanos del gran partido autonomista nacional, por sus virtudes, patriotismo, honradez, etc., etc., concluyendo por pedir á la asamblea se pusiera de pié para el efecto, lo que fué verificado en obsequio del candidato aclamado, el que fué estruendosamente vivado. Acto continuo se procedió al nombramiento de las personas que debian formar la comision directiva de este centro para organizar y seguir los trabajos en favor del candidato aclamado, resultando electa en la forma siguiente:

Presidente honorario—D. Fernando Basso.
Presidente efectivo—Miguel Casco.
Vice 1°—Mateo Pereyra.
Vice 2°—Dolcey Acosta.
Tesorero—Ramon V. Castex.
Secretario—Alberto Casco.
Vocales—Rómulo Sota, Anastasio Cardoso, Jacinto Rodriguez, Adolfo Casco.

Constituido así el comité se procedió al nombramiento de delegados para representar este centro ante el comité central, resultando los Sres. D. Julio Saraví y D. Miguel Casco, á quienes se les munirá de sus respectivos diplomas que les acredite el carácter de tales, de todo lo que se remitirá copia al comité central, así como comunicarle por nota tal hecho al candidato aclamado.—Miguel Casco, Ramon V. Castex, Mateo Pereyra, Dolcey M. Acosta, Fernando Basso, Rómulo Sota, Adolfo P. Casco, Anastasio Cardoso, Alberto Casco, Jacinto Rodriguez, Gervasio Pereyra, Juan Basso, Feliciano Ochoa, José Arzú, Manuel F. Pereyra, Fabio Gaute, Máximo Rio, Eufemio Rodriguez, Jacinto Naveira, Pastor Gaute, Zacarias Gaute, Santiago Tonlinson, Estanislao Batista, Clementino Quiñones, Manuel Bárcena, Gervasio Rodriguez, Cecilio Viera, Hilario Correa, Cruz Nogueira, Gregorio Luna, Rufino Diaz, Pantaleon Figueroa, Miguel Peralta, Vicente Valor, Jacinto Rodriguez, Eufemio Martinez, Pio Cárdennas, Fermin Hurtado, Quiterio Hurtado, Juan D. Sosa, Felipe Lopez, Dionisio Sosa, Isabelino Lopez, Eufemio Quevedo, Isabax Lopez, Pedro Romano, Hilario Brid, Fernando Hernandez, Domingo Rosso, Adrian Cisneros. Siguen las firmas.

Es copia fiel al original de su referencia.

Vecino

En el partido del Vecino á los veintiun dias del mes de junio de mil ochocientos ochenta y seis, reunidos los que suscriben vecinos todos de este partido en casa del Sr. D. Fermin Pujol, á objeto de cambiar ideas respecto á cual de las personas que se presentan como candidatos para desempeñar el puesto de gobernador de la provincia en el próximo período constitucional se debia sostener en el partido, despues de un cambio de ideas, en que tomaron parte varios de los presentes, se resolvió por unanimidad trabajar por la candidatura del ciudadano Máximo Paz.

Acto continuo se procedió á nombrar la comision que debia formar el comité para dirigir los trabajos y hacer la proclamacion de dicha candidatura en el Partido, siendo aclamado por todos los presentes para el puesto de presidente honorario el coronel Julio S. Dantas y quedando compuesto en la forma siguiente:

Presidente honorario—coronel Julio S. Dantas.
Presidente efectivo—Manuel Rosendi.
Vice-presidente 1°—Eloy Olivares.
Idem 2°—Ramon P. Lara.
Tesorero—Fermin Puyol.
Secretarios—José B. Rodriguez, Pedro Guilbeaut.
Vocales—Norberto Rodriguez, Osman Bonorino, Cecilio Althafarro, Robustiano Pintos, Ireneo Rosendi, Tomás Vidal, Manuel Silva.

Se resolvió tambien nombrar delegados para que representen á este partido en el comité central al doctor Félix R. Pizarro y don Salvador Curuchet.

Se resolvió tambien que la proclamacion tuviera lugar el dia 9 del entrante mes de julio é invitar particularmente á ese acto al presidente honorario coronel Dantes y á los delegados nombrados.

Con lo que terminó el acto firmando los presentes: Norberto Rodriguez, Cecilio Althafarro, Manuel Gari, Manuel Silva, Vicente Garcia, Ramon T. Lara, Anacleto Sandoval, D. Lezcano, José B. Rodriguez, Eloy Olivares, Clemente Garcia, Manuel Rosendi, Fermin Pujol, Ciriaco Casas, Tomás Vidal, Arturo Vidal, B. Rodriguez, Fermin Rodriguez, Pedro E. Guilleaut, Robustiano Pintos, Juan Abasolo, Francisco Lezcano, Zoilo Rivas, José Rivas, Joaquin Sanchez, Baldomero Gali, Ramon Ramirez, Ireneo Rosendi, Ricardo Vaca, Telesforo Castro, Meliton Casiro, Francisco Erretegui, Luis Erretegui, Casildo Carrizo, Martin Carrizo, Mauricio Sastría, Silvestre Diaz, Osman Bonorino, Bernardino Alvarez, Tomás Lopez, Pedro Bustos, Martin Casado, Celestino Casado. 2547 jn27

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Junio 27 de 1886.

METÁLICO—Ayer fué dia de mucha animacion en la hora oficial, siendo de mucha importancia las ventas al contado que principiaron á 147,80 firme, llegando hasta 148,30 para declinar al final hasta cerrar á 147,50.

Se anotaron vendidos:

$ 642.850 al contado á 147,80, 148, 147,90, 148, 148,20, 148,30, 148, 148,10, 149, 147,90, 147,80, 147,90, 148, 147,90, 147,80, 147,70, 147,50, 147,60, 147,50.
" 375.000 para Junio 30 á 148, 148,10, 148,20, 148, 147,80, 147,70, 147,60, 147,50 o/o.
" 405.000 para Julio 31 á 146,50, 146,60, 146,50, 146,70, 146,50, 146,40, 146,20, 146, 146,20, 146,10, 146 o/o.
" 90.000 para Agosto 31 á 146, 145,80 o/o.

Despues de hora, en la liquidacion, el mercado se afirmó de nuevo subiendo hasta 148 al contado arreglándose unos:

$ 200.000 al contado desde 147,50 hasta 148 o/o.
" 250.000 para Junio 30 de 147,60 á 148 o/o.
" 200.000 para Julio de 146,20 á 146,80 o/o.
" 100.000 para Agosto en un lote á 145,90 o/o.

quedando á última hora compradores para fin de mes á 147,70 y para Julio vendedores á 146,30.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ventas muy activas y precios sostenidos, vendiéndose:

A $ 2.000 al contado á 95 1/2 o/o.
E " 6.600 id id á 77 1/2 o/o.
F " 1.000 id id á 75 1/2 o/o.
" " 25.000 para Junio 30 á 75 o/o.
G " 4.400 al contado á 78 o/o.
I " 32.100 id id á 85, 85 1/8, 85 1/4 o/o.
" " 160.000 para Junio 30 á 85, 85 1/8, 85 1/4 o/o.

En la liquidacion se vendieron unos $ 100.000 de la série I á 85 1/4.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En la hora oficial se vendieron:

374 acciones para fin del mes á 163 o/o.

En la liquidacion se colocaron unas 500 acciones á 161 o/o.

DESCUENTOS—El descuento en plaza ha mejorado algo, descontándose pagarés de comercio, buenas firmas al 8 o/o, letras de particulares de 9 á 10 o/o y letras del Gobierno Nacional de 10 á 11 o/o al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy: Inglaterra, 47 1/4 d á 47 3/8 d; Francia 4 fr. 97 á 4 fr. 98; Bélgica 4 fr. 98 á 4 fr. 99; Italia, 4 fr. 98 á 5 fr.; Alemania, 4 m. 02 por un peso moneda nacional oro sellado; Estados-Unidos, 1 1/4 o/o de premio; Rio de Janeiro, nominal; Montevideo, 1/8 o/o de premio.

Los martilleros Adolfo Bullrich y Cª. pusieron ayer en remate el arrendamiento del establecimiento La Chata situado en el partido de Loberia, compuesto de 4 3/4 leguas cuadradas por el término de seis años y vendieron todo lo existente en dicho establecimiento, como ser haciendas vacuna, lanar y caballar; alambrados y demás enseres.

Alcanzando el todo á la suma de $ 72.294,51 m/n, siendo sus compradores los Sres. Manuel S. Aguirre y Juan Kelly.

Tambien vendieron la propiedad situada en la calle General Lavalle 921 edificada en terreno de 10 varas de frente por 65 varas de fondo; teniendo de base $ 7000 m/n en la cantidad de $ 12.100 m/n, siendo el comprador el Sr. D. José Cigorraga.

TELEGRAMAS

Montevideo, Junio 26 de 1886.

A la Bolsa—Amberes, *Tuscany*; Burdeos, *Matapan*; Génova, *Príncipe*—Unificada á 45 5/8—Nada en frutos—Salen *Apolo* y *Saturno*.

Al Agente—Llegó el nuevo vapor *Matapan* de Burdeos.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Junio 26 de 1886—Entraron á este mercado 85 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre éstos 550 @ lana, 1306 docenas cueros lanares, 930 cueros vacunos, 1000 docs. id de corderito, 70 cueros de potro, 130 @ cerda de potro, 50 docs. cueros de gama, 100 lib. id de nutria, 2100 bolsas maiz desgranado, 3100 id trigo, 100 id lino, 50 id semilla de nabo y otros muchos.

El mercado en los frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

VENTAS—70 @ lana de borrega buena, por L. Novoa, á $ 88.

CUEROS LANARES—100 docenas superiores y desechos, por Cerro G. y Cª., á 28, 26, 27 1/2, 18, 17, 16; 300 id id id, por A. Ojea, 27, 18, 6; 400 id id id, por Kenny, 25, 15; 450 id id id, por Ll. y Benitez, 26, 16, 15; 200 id id id, por M. y Bertolotti, 26, 16 1/2; 120 id id id, por Cernadas, 27, 18; 1200 id id id, por L. Novoa, 27, 26, 17, 16, 7.

CUEROS VACUNOS—100 campo superiores, por Cerro G. y Cª., á $ 215; 180 id id, por L. Novoa, 215; 600 id id, por Cernadas, 212; 100 id id, por Bertolotti, 210; 30 id id, por Ll. y Benitez, 210; 100 id id, por Kenny, 210; 120 matadero id, por Cerro G. y Cª., 195.

CUEROS DE NUTRIA—280 lb. superior, por L. Novoa, á $ 8 1/2.

CUEROS DE CORDERITO—1000 docs. superiores, por Cerro G. y Cª., $ 25; 400 id, A. Ojea, 22; 400 id, L. Novoa, 22; 900 id, Ll. y Benitez, 92 centavos; 300 id, Bertolotti, 92 id; 300 id, Kenny, 88 id.

CERDA DE POTRO—50 @ superior, por L. Novoa, $ 186; 20 id, Kenny, 182; 20 id, Cernadas, 186; 20 id, Bertolotti, 185; 20 id, Ll. y Benitez, 185; 70 id, A. Ojea, 183.

CUEROS DE POTRO—20 cs. campo superiores por Cerro G. y Cª., $ 50; 20 id id Kenny, 50; 20 id id A. Ojea, 50; 40 id id Novoa, 50; 50 id id Bertolotti, 48.

MAIZ—100 fgs. morocho desgranado superior por Morandi $ m/n 2,40; 100 id id Maggio, 2,30; 200 id id A. Ojea, 2,25; 150 id id Zoppi, 2,20; 500 id id Balleto, 2,15; 192 id id [illegible] 20; 350 id id Cernadas, 2,20; 80 amarillo B. Descalzo, 2,10; 50 id turco Zoppi, 2,60.

[illegible]—100 @ superior por Zoppi, $ m/n 0,40; 100 id id Cernadas, 0,40.

LINO—300 @ superior, Zoppi á $ m/n 0,65.

TRIGO—200 fgas. de pan superior, Perazzo $ m/n 6,30; 116 id de costa id, Morandi 6,35.

SEMILLA DE ALFALFA—100 @ superior, Saenz y Cª. á $ m/n 3.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 26 de 1886—Entraron á este mercado 115 wagones cargados con los siguientes frutos: 1600 @ lana, 880 docenas cueros lanares, 1200 cueros vacunos, 3100 docenas id de corderito, 500 id id de nutria, 100 cueros de potro, 55 id de nonato, 120 docenas id de gamas, 30 cueros de becerros, 250 @ cerda de potro, 500 bolsas maiz desgranado, 150 cascos de sebo, 150 lib. pluma de avestruz y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron: 28 fardos pasto, 15 bords. sebo, 1 wagon huesos, 40 cerdos en pié, 20 animales vacunos y 1450 capones en pié.

El mercado en los frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

VENTAS—20 @ lana negra especial, por Durañona, á $ 120; 600 id Lincoln id, Basavilbaso, á precio reservado.

CUEROS LANARES—400 docenas superiores y desechos, por Cosentino, á rls. 30, 26 1/2, 25, 18, 15; 150 id id, M. y Bertolotti, á 30, 26, 25, 15; 200 id id, G. y Bilbao, á 28, 18; 150 id id, J. L. C., á 26, 18; 400 id id, Cerro G. y Cª., á 25, 15.

LANA DE BORREGA—20 @ buena, por Durañona, á $ 80.

CUEROS VACUNOS—120 campo especiales, por M. Mendez, á $ 227; 250 id id y buenos, Cosentino, á 220, 185; 120 mataderos superiores, J. Ortiz, á 195; 50 id id, Pedro B., á 195.

CERDA DE POTRO—20 @ superior, por Cosentino, á $ 200; 20 id id, M. y Bertolotti, á 190; 10 id id, J. L. C., á 195; 20 id id, Cerro G. y Cª, á 192.

CUEROS DE CORDERITO—500 docenas superiores, por G. y Bilbao, á $ 1 m/n; 50 id id, Durañona, á $ 22; 200 id id, M. y Bertolotti, á 21; 200 id id, Cerro G. y Cª, á 20.

CUEROS DE CORDERONES—400 docenas superiores, por G. y Bilbao, á rls. 18.

CUEROS DE POTRO—10 campo superiores, por Casaux, á $ 52; 12 id id, Bertolotti, 50; 4 id id, J. L. C., 50.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb. superior, por Cosentino, á $ 9 3/8; 1500 id id, Pedro B., 9.

MAIZ—70 fgas. en espiga morocho, superior, por Casaux, á $ m/n 2,45; 70 id desgranado, J. J. Benitez, 2,10; 100 id id, Pedro B., 2,25.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Saturno* y *Apolo* de Montevideo, *Siles* del Uruguay, *Ohio* de Bremen, *Hogarth* y *Rammoor* de Liverpool.

El lúnes, *Cosmos* y *Rivadavia* del Uruguay, *Tuscany* de Amberes, *Matapan* de Burdeos.

Anuncian salida para hoy:

Saturno, para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.
Apolo, para id, id id á las 9.
Siles, id Montevideo, id id á las 12.
Cisne, id Asuncion, id id á las 9.
Mercurio, id Patagones, id id á las 9.

Para el lúnes:

Cosmos, para Montevideo, balija hasta las 4 y 40 p. m.
Rivadavia, para id, id id á las 4 y 40.
Rosse, id Nueva-York, id id á la 1.
Gironde, id Burdeos, id id á la 1.

—Desde el puerto de Montevideo zarpará el mártes con destino al Pacífico el vapor inglés *Magellan*. La correspondencia de ésta debe mandarse mañana, la que se recibirá en la oficina de correos hasta las 3 p. m.

Manifiesto del **Garrick**, vapor inglés de tons., cap. Cowan de Liverpool el 29 de Mayo á T. S. Boadle, con:—*Arcilla*: C. T. Getting, 40 cascos—*Alambre*: J. Bell, 247 atados; J. J. Drysdale, 436 rollos; órden, 500 atados—*Drogas*: D. C. Kelly, 1 bolsa, 2 cuñetes, 2 tambores, 4 c., 2 cascos—*Fueles*: J. J. Drysdale, 8—*Ferreteria*: Bono y B. 3 c; J. J. Drysdale, 58 cascos, 78 c; B. Cobos, 5 c.; Mantels y P. 28 c.; Schwartz hnos. 25 bultos; Astoul hnos. 3 c.; Dellazoppa hnos. 2 cascos, 20 c.; L. Logegaray, 20 bultos; Nothmann, 1 c.; R. Bossi, 3 cascos; P. Dillemann, 13 cascos; 9 c.; T. Drysdale, 2 c., 17 cascos; J. J. Drysdale, 24 bultos—*Hierro*: J. J. Drysdale, 500 c. galvanizado; órden, 1504 id—*Caballeria*: J. J. Drysdale, 285 rollos—*Caños*: Saporiti y M. 1041—*Hojalata*: Storni hnos., 55 c.; J. Bell, 300 c.—*Hilo*: A. Clerget, 3 c.; Nothmann y Cª., 21 c.; Thompson y Cª., 51 c.—*Jamones*: Ledesma hnos., 15 c.—*Libreria*: Banco Inglés, 6 c.; L. Jacobsen, 1 c.—*Lona*: J. Bell, 9 fdos.; J. Drysdale, 50 fdos.; órden, 120 fdos.; órden, 5 fdos.; Bates S., 7 fdos.; J. Séré, 12 fdos.; Mieres, 8 fdos.; Wiengreen y Cª., 5 fdos.—*Materiales*: Ferro-carril del Sud, 200 bultos—*Máquinas*: Agar y C., 7 btos.; Osborne, 56 c., 3 canastos; Fuley, 2 c.—*Mercancias*: Verazzi y L., 1 c.; C. Zuberbühler, 50 c.; Scotto y N., 8 c.; Coello y Cª., 9 c.; Agar y C., 41 bultos; Wedekind F. y Cª., 7 c.; Mantels y P., 1 c.; P. Quesnel, 4 c.; La Platense, 3 c.; B. Maletti, 4 cascos; E. Chapon, 1 c.; Lüders y Cª., 3 c.; J. Stwart y Cª., 2 c.; Osborne, 3 bultos; J. A. Deville, 4 cajones; órden, 296 bultos—*Piedras*: J. J. Drysdale, 2000—*Pabilo*: órden, 2 fardos—*Pintura*: órden, 130 cuñetes; J. Bell, 8 cascos, 4 c—*Potasa*: Della Chá, 20 cuñetes—*Soda*: órden, 100 tambores—*Sombreros*: Huergo y V., 6 c; G. Fernandez, 1 c—*Tejidos*: Hopmann y Cª, 21 c; Ashworth, 2 fdos; Snelly Cª, 8 c; Lawson y Cª., 10 fardos, 6 c; C. Zuberbühler, 4 fardos, 19 c; Garcia D., 1 c; R. Valdez y Cª, 10 c, 2 fdos; S. Bilotte, 7 c; E. Tornquist, 62 c; Thompson y Cª, 11 fardos, 15 c; Cuculiú A., 12 c; S. Wolff, 18 c; Barreiro y T., 4 fdos; M. Quemada, 2 c; Drabble Hnos., 4 fardos, 15 c; C. Zuberbühler, 8 fardos, 22 c; Olaso y A., 2 c; Artaza y L., 2 c; J. H. Brun, 1 c; Lagos M., 37 c, 10 fardos; A. Mussel, 1 c; Cuculiú A. y Cª., 43 c, 12 fardos; J. P. Echevarria, 3 c; J. Lacanette, 15 c; Olaso y A., 8 c; R. P. Brownell, 18 fardos, 9 c; Romero y G., 3 c; Urrutia, 2 fdos, 1 c; O. Bemberg, 3 c; Rivera G. y Cª, 5 c; A. Delaye y Cª, 2 fardos, 5 cajones; Menet y Cª., 54 c; Bianco y P., 4 cajones, 7 fardos; Cuculiú A., 3 c; Bates S., 31 c, 18 fds; E. Tornquist, 6 c; Naveira y L., 8 c; R. y J. Carlisle, 25 c, 7 fds; Clide P. y Z., 13 c; Bates S., 5 fds; Barclay y O., 18 c; R. y J. Carlisle, 10 c; Bates S., 2 c; Muñoz hnos., 19 c; Arijon T. y C., 1 c.—*Tejas*: R. Bossi, 60 cascos—*Tubos*: Orden, 418; 20 atados, 5 cascos—*Vino*: Mascarelli, 4 bords; Roca D. y Cª., 4 id.

Manifiesto del **Rammoor**, vapor inglés de 1393 toneladas, cap. Leits, de Liverpool el 22 de Mayo á Joboston y Cª., con:—*Aceite*: J. Passini y Cª., 100 tambores; P. Ayscar, 150 id; Walsh, 50 id—*Agua mineral*: Snelly Cª., 35 c.—*Braseros*: J. Passini, 300—*Animales en pié*: Bullrich, 4 yeguas, 5 toros, 3 vacas, 3 terneros, 15 ovejas; R. Gomez, 20 id y carneros—*Cajas*: Mantels y P., 12 c. de hierro; Mieres, 12 c. id—*Clavos*: Walsh, 5 cuñetes—*Camas*: Shaw hnos., 4 cajones, 3 bultos—*Cristaleria*: Shaw M., 5 cascos; Zabalia y F., 67 canastos, 7 cascos; E. Vieira, 6 id—*Lona*: J. Shaw é hijo, 5 fardos—*Ferreteria*: Mantels y P., 5 c; J. Passini, 4 c; Roldan y K., 6 c.; Shaw hnos., 18 c, 1 casco; A. Carboni y Cª., 5 bultos; Shaw M., 6 c 5 cascos; E. Vieira, 1 casco; Mieres, 5 c; J. Foul, 2 c; órden, 396 bultos—*Materiales*: Clark, 12 c; Ferro-carril de la provincia, 75 c—*Mercancias*: J. Stwart, 5 fdos; 3 c—Cuculiú A., 45 c; Barreiro y T., 3 fdos; Bates S. y Cª., 100 c—*Máquinas*: Shaw hnos., 10 bultos—*Monturas*: Astoul hnos., 5 c—*Animales en pié*: Oliveira, 2 toros; R. Gomez, 4 vacas, 1 ternero, 3 toros—*Hojalata*: Storni hnos., 107 c—*Té*: Hueyo y V., 1 c—*Tejidos*: Bemberg y Cª., 2 c, 2 fardos; G. Fernandez, 4 c; Lagos M., 6 fardos, 20 c; Asworth y Cª., 8 fardos; R. y Carlisle, 10 c; E. Chayla, 2 c; Hueyo y V., 2 fardos; Thompson y Cª., 13 fardos 10 c; R. y J. Carlisle, 62 c 6 fdos; Hueyo y V., 9 c; E. Ackerley, 24 fardos, 57 c; M. Arnold, 2 c—*Pintura*: J. Passini y Cª., 42 cascos; Shaw M., 15 cascos; L. Logegaray, 30 cascos; M. Arnold, 10 cascos—

Manifiesto del **Ohio**, vapor aleman de tons. cap. Winter de Bremen el 22 de Mayo, Amberes el 28, á K. von Ernsto con:—*Alambre*: J. Shaw é hijos, 35 cascos.—*Botellas*: T. Meyer 34 canastos; E. Hammer, 30 id; Mallmann, 36 id.—*Cebada*: Lahusen, 50 canastos.—*Cerveza*: J. Aischmann; 8 c., órden, 30 c.—*Máquinas*: Wedekind F., 6 c.—*Malta*: Moller Cª., 300 cascos.—*Mercancias*: C. Tarelli, 1 c.; Menet Cª., 1 c; Mantels y P., 4 c., 5 fdos.; E. Hammer, 19 c.; P. Beck, 1 c; Lahusen y Cª., 2 fdos.; H. Rathjo, 6 c; Mallmann y Cª., 1 c.; Menet, 1 c.; órden, 199 bultos.—*Muestras*: Heinemann, 2 c.—*Pimienta*: órden, 10 bsas.; Lahusen y Cª., 10 bsas.—*Semillas*: Heinemann y Cª., 16 bsas.—*Tejidos*: Castagneto y L., 4 c.; A. Hopmann, 7 c.—*Arroz*: W. Paats, 500 bsas.; R. M., 300 id; G. S., 898 id—DE AMBERES—*Alambre*: Dellazoppa hnos., 1115 atados—*Cobre*: Piniy R., 68 bultos, 2 barriles—*Cristaleria*: Margenat, 16 c.; J. Pingel, 8 c.—*Ferreteria*: Kirschbaum, 6 c., 1 casco; L. Logegaray, 15 c.; Wedekind y Cª, 3 c.; J. Aischmann, 9 c.; Storni hnos., 2 c.; Pini y R., 16 c.; Plate y S. 8 c.; órden, 68 bultos—*Mercancias*: Dellazoppa y Cª., 467 bultos; Alemany hnos., 12 c.; Plate y S., 31 c.; Storni y T., 15 c.; Rivolta C., 15 c.; Mallmann, 9 c.; órden, 991 bultos—*Máquinas*: A. Carboni, 8 c.—*Merceria*: Arambarri, 1 c.; Alemany hnos., 1 c.; E. Brandes, 10 c.—*Lino*: E. A. Bunge, 185 bolsas—DE CORUÑA: A. Lopez, 277 tabales sardinas—*Pianos*: Portalis hnos., 6 c.—*Papel*: Hardt K., 1 c.; Alemany hnos., 46 fardos; Wedekind, 2 c.; Storni y T., 32 fardos—*Pieles*: R. Gotz, 3 c.; Diener y H., 2 c.—*Tejidos*: O. Bemberg y Cª, 10 fardos; J. Margenat, 1 c.; Hardt K., 1 c.; C. Zuberbühler, 7 c.; Mallmann y Cª, 14 c.; Olaso y A., 9 c.; Menet y Cª, 8 fardos; Wedekind F., 16 fardos, 24 c.; Diener y H., 2 fardos, 1 c.; Hardt K., 4 c.; Ackerley, 14 fardos; Apestegny hnos., 2 c.; Mantels y P., 10 fardos; A. Hopmann, 8 c.; J. Lacanette, 10 c.; Mallmann y Cª, 13 c.; S. Wolff, 1 c.; P. Hahn y Cª, 1 c.—*Vidrios*: órden 102 c.—*Velas*: W. Paats, 300 c.—*Zinc*: Pini y R., 50 barriles.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Junio 26

Minerva, vapor francés del Uruguay á Fulloch con: Portalis hnos. 2500 c. carne; varios, 8 bultos encomiendas—De tránsito, 920 bultos mercs.

Trident, vapor francés del Rosario á Fulloch con: V. Peluffo, 122 bolsas alfalfa; Burmeister, 116 id trigo; P. R. Guiñazú, 16 c. dulce; varios, 5 bultos encomiendas.

Villa del Salto, vapor oriental de Santa Fé á P. Risso con: M. Bancalari, 500 bolsas harina; J. M. Miranda, 300 id id; G. Berraz, 310 id id; varios, 6 bultos encomiendas.

Júpiter, vapor francés de Montevideo á P. Risso con: Sequeira y R. 5 c. tabaco; T. S. Boadle, 57 bultos mtras; varios, 19 bultos encomiendas.

CERRARON REGISTRO—Junio 26

Belle Avenire, barca italiana para Rouen por A. M Delfino con: 12,454 bolsas maiz.

CENTROS SOCIALES

En el baño, en el tocador, en el pañuelo,—En el vaso de los dientes, en las ropas de la cama, en todas partes es valioso, útil y agradable el delicado perfume conocido bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman. 15

Club del Plata

Se convoca á asamblea general extraordinaria para el Miércoles 7 de Julio, á las 8 de la noche, con el objeto de nombrar Presidente de esta Asociacion.—Buenos Aires, Junio 25 de 1886.—*La Comision*. 2500 p9 jn27

Buenos Aires Rowing Club

El Lúnes 5 de Julio, á las 8 p. m., tendrá lugar la asamblea semestral en la casa de remates de los señores A. Bullrich y Ca., Alsina 78, para la rendicion de cuentas del semestre y tratar de varios asuntos de importancia; se ruega á todos los sócios que se interesan en el porvenir del Club asistan á la reunion.—*La Comision*, *V. Caldwell*, Secretario Honorario.—Junio 26 de 1886. 2542 p8 jn27

Sociedad Militar de Socorros Mútuos

La Comision Directiva de acuerdo con el art. 38, de los *Estatutos*, avisa á todos los socios que el dia 10 de Julio de 1886 tendrá lugar la asamblea general á las 4 p. m. en su local provisorio.—N. B. La asamblea conforme al art. 39, resolverá con la mitad mas uno de los socios presentes en la capital—*El Secretario*. 2426 p14 jn25

Centro Industrial Argentino

El Consejo de administracion invita á los señores sócios á la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el Lúnes 28 de Junio corriente, á las 8 p. m. en el local de la Asociacion, Riyadavia 493

Orden del dia:

Lectura del acta de la asamblea anterior—Memoria del Sr. Presidente—Informe del Sr. Tesorero—Informe de la Comicion de cuentas—Reforma de los Estatutos—Eleccion de siete titulares y siete suplentes, en reemplazo de los cesantes, con arreglo á los artículos 14 y 15 de los Estatutos.—*El Secretario*. 2469 p2 jn26

Asociacion "Bernardino Rivadavia"

La Asamblea General se reune hoy Sabado 26, á las 8 p. m., con el objeto de integrar la Comision Directiva.—*Los Secretarios*.

Club Union Argentina

La Comision Directiva en su sesion última ha resuelto fijar el dia 10 del próximo mes de Julio, para que tenga lugar la primera tertulia de la temporada de invierno.

Al mismo tiempo la Comision participa á los señores sócios que queda abierto en la Secretaría el correspondiente Registro de invitaciones, así como tambien el de transeuntes, previniéndose les pedidos se atenderán hasta el 6 del mes indicado.—*Los Secretarios*. 2426 p15 jn23

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua

La Comision Directiva de acuerdo con los artículos 91 y 93 del reglamento avisa á todos los socios que el dia 27 de Junio de 1886, tendrá lugar la 18ª asamblea general ordinaria, á la 1 de la tarde, en el local social calle Chacabuco 265, Buenos Aires.

N. B.—La asamblea conforme al artículo 93 resolverá con el número de socios presentes.—*José Luis Carreir*, Secretario. 2449 p5 jn23

La Colmena Cosmopolita

CAJA DE AHORROS MÚTUOS

La Comision Administradora de esta Seccion convoca á todos sus miembros á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 27 de Junio de 1886, de conformidad al Reglamento General, á la 1 de la tarde en su local Chacabuco 265.—*Cárlos Heiseck*, Secretario. 2449 p5 jn23

Club social de Flores

Por resolucion de la Comision Directiva, se cita á los señores socios para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 27, á las 2 p. m., para tomar en cuenta la renuncia que de sus cargos presentan los miembros de la Comision.—Flores, Junio 20 de 1886.—*Arsenio Gascon*, Secretario. 2364 p6 jn22

CAMPO NEUTRAL

Aceite de San Jacobo

EL GRAN REMEDIO ALEMAN

CURA RADICALMENTE EL REUMATISMO

La neuralgia, dolores de cabeza, etc.

Los interesados pueden ver los certificados ofrecidos espontáneamente, que afirman el hecho de haber sido curado el REUMATISMO CRONICO despues del uso de muy pocos frascos.

UNICO DEPOSITO

MAIPU 191

CASSELS, KING & Cª. 5217 f19

(Blenorrea) GOTA MILITAR Blenorragia — Método de Langleber. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

EL ADMINISTRADOR.

GRAN SURTIDO DE

Relojes de oro,	desde $ 16
Relojes de plata,	" " 8
Relojes de acero,	" " 9
Relojes de nikel,	" " 5

Brillantes desde 20 $ m/n kilate hasta 120

Gran surtido de alhajas de gusto distinguido. Completo surtido de artículos del ramo, á precios sin competencia.

ARTURO ALMIER

Al Meridiano de Greenwich

228 CORRIENTES 228

2545 p2 jn27

REMATE

Llamamos la atencion sobre un importante remate de alhajas y brillantes, que tendrá lugar el Lúnes 28 del corriente, por Pedro de Elizalde.—Véase el detalle en la seccion de remates. 2544 p1 jn27

Loteria de Santa-Fé

Agentes Unidos

PREMIOS MAYORES

POR TELÉGRAFO—Segun las prácticas establecidas se efectuó la extraccion de la Loteria de los Agentes Unidos y su resultado fué el siguiente:

6645 $ 10,000 m/n; 11459, 1155, 10203, 3906, 3652, 4703, 11657, 2395, 7889, 7880, 100.

APROXIMACIONES—6644, 6646, 150, 6041, 6642, 6643, 6647, 6648, 6649, 150.

TERMINACIONES—1645, 2615, 3645, 4615, 5645, 7615, 8645, 9645, 10645, 11645, 12645, 10.

La loteria de 50,000 $ m/n se jugará el 3 de Julio.

LA MUTUA

SOCIEDAD DE MUTUA INDEMNIZACION DE PÉRDIDAS POR INCENDIO

SINIESTROS PAGADOS

Nº 11—Recibí de la gerencia de "La Mútua", la cantidad de 5590 ps. m/n, por indemnizacion que me ha acordado en esta fecha el Consejo de siniestros, por las pérdidas sufridas en mi almacen Uruguay 340, en el incendio del 30 del ppdo. Son $ 5600 m/n. Buenos Aires, Junio 5 de 1886.—*José Piccinini*.

Nº 12—Recibimos del señor Gerente de "La Mútua", 5000 ps. m/n, importe de la indemnizacion que nos ha acordado el Jury de Siniestros en sesion de hoy, por el incendio de nuestra carpinteria Uruguay 73, que tuvo lugar el 11 del corriente—Son $ 5000 m/n.—Buenos Aires, Junio 19 de 1886.—*Marenco y Gambetta*. 2376 p6 jn22

RUGGERO BOSSI & Ca.

159 Florida y Cuyo 150

CASA INTRODUCTORA

Almacen naval, ferreteria y pinturería

ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE CIRUJIA MATEMATICAS Y OPTICA

Y

Utiles para planos y dibujos

Cristales, vidrios y espejos

ARTICULOS EN GENERAL de bazar y menaje

PAPELES PINTADOS, HULES Y ESTUFA

1014 m11 viern.

E. R. PORTAIS

(CASA INTRODUCTORA)

Calle Cuyo, 286 (Buenos Aires)

Agente é Introductor de la marca

J. CALVET & Cº

BORDEAUX, BEAUNE (Bourgogne), JONZAC-COGNAC

GRAN CORRALON DE FIERRO

BOCA

Pedro Mendoza 443 á 447

Antiguo 101 á 111

ESCRITORIO

RIVADAVIA 293

Alambre de acero

Marca registrada

Hierro de todas clases

TIRANTES DOBLE T

HIERRO ANGULO SIMPLE T

CHAPAS, COLUMNAS, CAÑOS.

Alambre galvanizado para Telégrafos y Teléfonos

Unico agente de los acreditados ejes y resortes de Firmini

A. DESCOURS

de Lyon, Paris y Marsella

Representantes y Apoderados

Lacroix-Descours, Ray y Roux

293 RIVADAVIA 293

perm.

Dr. J. M. RAMOS MEJIA

Ha trasladado su estudio á la calle Belgrano 363, atiende preferentemente las

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Horas de consulta todos los dias de 12 á 2 p. m.

9263 p13 jn19

Dr. Antonio F. Piñero

Atiende exclusivamente á niños, en su consultorio particular, Cuyo 312, los lúnes, miércoles y viernes de 12 á 3 y los mártes, juéves y sábados de 1 á 3, especialmente enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas.

Atiende á los niños pobres todos los dias en el hospital. perm.

Excelsior!

LA ABUNDANCIA

Establecida en 1874

Gran fábrica de cigarrillos habanos

CASA INTRODUCTORA

Y cigarreria por mayor y menor

Avisa á los fumadores que acaba de recibir directamente de la Habana, una buena remesa de hebra y picadura, de las acreditadas marcas LA HONRADEZ, LA MADRILEÑA, HOYO DE MONTERREY, NO ME OLVIDES, RAMON ALLONES, PEDRO MURIAS, etc., etc.

Estos tabacos frescos y de primera calidad, no necesitan recomendacion, basta probarlos, á lo cual invitamos á las personas competentes.

El crédito de los cigarrillos EXCELSIOR queda asegurado.

M. Mendez de Andés

2554 p1 jn27

ACEITE DE Hígado de Bacalao DE NORUEGA LEGITIMO

Importado por

DEMARCHI, PARODI & Compañía

Este aceite genuino garantido es la base de todos los aceites medicinales preparados en nuestro laboratorio.

Aceite con fierro y quina.
" ferruginoso.
" iodo ferroso, etc.

DEPOSITO: DEFENSA 181 A 191

BITTER

HIGIÉNICO A BASE DE QUINA CALISAYA

TONICO ANTIFEBRIL ESTIMULANTE

DEPOSITO DROGUERIA DE DEMARCHI, PARODI & Ca.

181 DEFENSA 191

813 m31 juév. y dom.

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico externo del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio

168 Calle Suipacha 168

Consultas: de 1 á 2, y especialmente en enfermedades del corazon. 2434 perm. d19

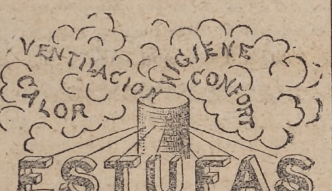

¡confort, calor é higiene!

en el TIEMPO DE FRIO. con las ESTUFAS HIGIÉNICAS.

DEPOSITO AMERICANO

191 MAIPU 191

Cassels, King & Ca.

903 m23

Consultorio homeopático DEL DR. MELLO

Médico, Cirujano y Obstétrico de las Facultades de París, Portugal y República Argentina, Miembro titular de la Sociedad Hahnemanniana de Francia, Fundador y Director Clínico del Real Hospital Homeopático de Niños de Oporto.

Tratamiento nuevo de la mayor parte de las enfermedades reputadas incurables.

Horas de consultas: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

FLORIDA 125, ESQUINA A CANGALLO

7889 perm.

EL MEJOR TONICO-LICOR

HESPERIDINA

TOMESE

PARA DAR APETITO:

Una copita media hora antes de comer.

PARA AYUDAR LA DIGESTION:

Una copita media hora despues de comer.

La buena opinion de los Doctores Wilde, Guimaraes y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de este

DELICADO LICOR

NOTA: Cómprese por botella cerrada

DOCTOR Cárlos Castro y Sundblad MEDICO DEL Hospital de Niños

De regreso de Europa, ha reabierto su estudio en la calle

ALSINA 25

Horas de consulta: de 1 á 2

2403 p1m jd22

Dr. FRANCISCO BERNAL

MEDICO-CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

ESTUDIO: LIBERTAD 38

Consultas de 12 á 2 p. m.

1225 p15 m30

Dr. Juan R. Fernandez

MEDICO

Se dedica al estudio de las enfermedades de señoras y partos. Consultas de 1 á 3 de la tarde.

424 SAN MARTIN 424

428 p1m m14

DIPLOMAS

Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD y Cª., San Martin 151

Para los enfermos de los ojos

POBRES

Hospital y Consultorio Oftalmológico

GRATUITO

De la Sociedad de Beneficencia

DIRIGIDO

POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS

623—LAVALLE—623

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.

6278 perm. n26

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Se juega en la Concepcion del Uruguay

EL DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1886

PROGRAMA

1	de		$ 10000
2	"	500	" 1000
3	"	200	" 600
5	"	100	" 500
20	"	25	" 500
42	"	15	" 630
927	"	10	" 9270
1000			$ 22500

Hay además 11 terminaciones de $ 100
6 aproximaciones " 100
2 " " 150

Juegan 12 millares 1000 suertes. El billete vale 2,50, quinto 50 cents. Los extractos llegan el dia siguiente de cada sorteo y se repartirá gratis.

EL DOMINGO 4 DE JULIO

Se jugará una loteria cuyo programa es el siguiente:

1	de	$ 4000
2	"	" 200
5	"	" 100
14	"	" 10
48	"	" 5
930	"	" 4

100 suertes.

Juegan 12 millares con 1000 suertes. El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 cts. m/n.—LA EMPRESA.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía lírica italiana,—Empresa Ciacchi-Rajneri—Maestro Concertador y Director de Orquesta A. Conti.—Hoy Domingo 27 de Junio, 4ª funcion extraordinaria, segunda representacion de la ópera en 4 actos, música del maestro Verdi, titulada: ERNANI.—A las 8 1/4 en punto.

COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari, director caballero N. Bassi.—Hoy Domingo 27 del corriente, 21ª funcion de la temporada con la ópera en 4 actos del maestro Rossini: GIOCONDA, por las señoritas Bellincioni, Morelli, Capelli y los señores Prévost, Ughetto, Tamburlini, Paroli, Scolara, Contini, Capelli, cuerpo de baile, coros, banda y comparsa. Precios los de costumbre. A las 8 1/2.

EDEN ARGENTINO—Hoy Domingo 27 de Junio dos funciones; á las 2 de la tarde: LA VIE PARISIENNE, música de Offenbach.

A las 8 1/2: L'ETUDIANT PAUVRE, música de Millocke. Entrada 50 centavos.

CLUB DE PELOTA—Calle Piedras 161.—El Domingo 27 del corriente, á las 2 1/2 p. m., se jugará el gran partido á mano limpia entre los jugadores Tandilero, Próspero y Entreriano contra Paysandú, Juan Dolhagaray y Cárlos Laurencena.

PRECIOS—Entrada general 0,50, asientos reservados 0,50. 2452 p2 jn26

TEATRO CHINESCO—Paseo de Julio entre Cangallo y Cuyo.—Célebres combates de Napoleon 1°, están en exhibicion desde hoy las vistas de las grandes batallas de Yena, Wagram, Moscow, Pirámides, Austerlitz, Waterloo, etc.—Inauguracion del Museo Antropológico é historia natural, preciosa coleccion de curiosos objetos recien traidos de Bolivia; todos los dias y noche Exposicion Universal, 2500 vistas del mundo pintoresco.—Funcion de vistas de movimiento y efecto sorprendente, permanentemente variado, concierto del gran piano-órgano con 42 piezas de música de las más selectas; abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 11 de la noche.—*J. H. Kalissy*, Director y Propietario. 2062 p1m jn17

FUNERALES

Rafaela Gamberale de Flesca
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Junio de 1886

Eliseo Flesca hijo y su familia, invitan á las personas de su relacion á la misa rezada, que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará el Lúnes 28 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad.—La familia asistirá á la misa de 10 a. m. 2546 p1 jn2

José L. Leguizamon
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Junio de 1884

El Miércoles 30 del corriente, se dirán misas por el eterno descanso de dicho finado, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, de 7 á 11 a. m. 2534 p3 jn27

Gerónimo Rocca
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Junio de 1885

Su esposa, sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones y á las personas que se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Miércoles 30 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, favor á que quedarán eternamente agradecidos; el duelo se despedirá de la puerta de la iglesia.—Unica invitacion. 2430 p4 jn25

Cándido Pizarro (hijo)
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Junio de 1885

Su familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el Miércoles 30 del corriente, [illegible] la misa de 11. 2434 p3 jn26

Catalina Pippo
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Julio de 1885

Su madre y hermanos, invitan á sus relaciones á las misas que tendrán lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Martes 1° de Julio, de 7 á 11 a. m.—Favor que agradecerán. 2483 p3 jn26

Meliton Alfonso
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Junio de 1885

En la iglesia de San Miguel se celebrarán misas generales por el alma de dicho finado, el Domingo 27 del corriente, de 8 á 9 a. m. La familia invita á sus relaciones á este acto. p2 jn26

Augusto Pieres
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Junio de 1884

Su esposa, hijos é hijos políticos ruegan á sus relaciones quieran asistir á rogar á Dios en el segundo cabo de año que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, á las 11 a. m., el Lúnes 28 del corriente; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 2454 p3 jn25

Francisca B. de Ellauri
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Junio de 1885

Su familia invita á las misas de cabo de año que se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el Lúnes 28 del corriente.—La familia asistirá á la misa de 10. 2461 p4 jn24

Cármen Zelaya
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Junio de 1885

En la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, se dirán misas generales por el alma de dicha finada, el Lúnes 28 del corriente. 2466 p4 jn24

AVISOS

Al Norte Se compran terrenos, se pagan buenos precios; ocurrir Cangallo 130. 2522 p3 jn27

Al comercio Hemos comprado al Sr. Don M. Zacon, su negocio de peluqueria situado Rivadavia 478, los que tengan algun reclamo lo harán dentro de 3 dias, pasados éstos no serán atendidos.—*Folchi y Burlando*. 2538 p3 jn27

Agencia de Torres ESMERALDA 132 (altos)—Hoy se ofrecen peones, con panteléfono 107 y teléfono 551—Hoy se ofrecen peones, matrimonios, porteros, cocheros, cocineros, mucamas y todo servicio con referencias de su conducta para la ciudad y campaña. 2547 p1m jn27

Atencion Se vende una acreditada confiteria café y billar con contrata, la contrata no paga alquiler por las grandes ventajas que tiene, se vende por un precio muy módico, el dueño la vende por falta de salud; por mas datos y para tratar, Rivadavia 1683. 2545 p3 jn27

Cocinera Se necesita, se prefiere sea con cama, Uruguay 481. 2536 p3 jn27

Casas chicas Se necesitan comprar varias; ocurrir Cangallo 130. 2524 p3 jn27

Cocinera Se necesita con cama y buenas recomendaciones, para un matrimonio; ocurrir Arenales 411, altos. 2502 p3 jn26

Cocinero Jóven, se ofrece uno con cama ó sin ella; dirigir carta cerrada á B. Villar, Cangallo 308. 2533 p5 jn27

Cocinera Se necesita en la calle Piedad 854. Deberá dormir en la casa y tener como justificar su buena conducta. 2552 p3 j27

Casa Se desea alquilar una buena casa, que esté situada próxima á la plaza de la Concepcion; el que la tenga, puede ocurrir Estados-Unidos 370. 2540 p3 jn27

Calle de Rivadavia 25 por 78, inmediato al 11 de Setiembre, se vende en un lote; ocurrir Caridad 129. 2516 p3 jn27

Casa De 6 piezas, maderas duras, techos y patios embaldosados, pisos de maderas, alquilada en 40 $ m/n, remata Baizan el Mártes 29 á las 3; calle de Maza esquina á Victoria. 2515 p3 jn27

Carbon de luz Para chimenea, cocina y fragua, á precios acomodados; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 2504 p3 jn27

Casita-quinta EN ALMAGRO—Se alquila una por 2 años, es de 4 piezas y cochera, no se exige ni fianza ni contrato sino el importe del alquiler adelantado; para tratar, Cangallo 24. 2530 p3 jn27

Casa para negocio Se alquila una situada Victoria esquina á Santiago del Estero, con gas, aguas corrientes y demás comodidades, á propósito como para bazar ó casa por mayor; para tratar, Suipacha 24. 2512 p3 jn27

Crédito Público Nacional La renta de los Fondos Públicos creados por leyes de 16 de Noviembre 1863, 19 de Octubre 1876, de Acciones de Puentes y Caminos, Billetes de Tesorería y de Bonos Municipales, se pagará del 1° al 8 del entrante Julio.—Los cupones por renta y amortizacion de la deuda á extranjeros, se pagarán del 14 al 19 del mismo mes de Julio.—Buenos Aires, Junio 25 de 1886.—*El Tesorero*. 2518 p1 jn27

Cármen S. de Dominguez MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo de nuevo hacer vestidos y tapados en 8 horas; se corta y se prueba á domicilio á la última moda parisiense; Alsina 425, esquina á Buen-Orden. 2442 p15 jn24

Gratificacion Se dará una buena á la persona que entregue ó dé noticia cierta en la calle Tucuman 250 de una mariposa de brillantes y una perla grande, que se perdieron la noche del 24, en el teatro Colon. 2509 p12 jn27

Hoy Domingo 27 En La Plata, gran remate de 18 magníficos lotes de terreno, los más próximos al puerto que hasta la fecha se hayan vendido. Ojo, al lado edifican sus palacios los ingenieros que hacen el puerto.—*F. Lara*, rematador. 2511 p1 jn27

Importante "A la Paz" depósitos de coronas fúnebres de cuentas y de flores de todas clases, precios reducidos; Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria.—NOTA: La casa no tiene sucursal. 2525 p15 jn27

"La France" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de la Aduana Vieja.—NOTA: La revisacion se hará el Lúnes á la una, no atendiéndose despues reclamo alguno.—Junio, 26 de 1886. 2520 p3 jn27

Mucama Y NIÑERA—Se necesitan; Salta 281. 2540 p3 jn27

Mme. Martinez Modista de vestidos y tapados para señoras y señoritas, confeccionados con toda prolijidad, y precio módico; Corrientes 834. 2550 p1m jn27

Muchacho MUCAMA Y COCINERA—Con cama, se necesitan en la calle Buen-Orden 14, es necesario que presenten buenas recomendaciones y se pagará buen sueldo. 2556 p3 jn27

Matrimonio Se ofrece uno jóven sin hijos, la mujer es para cocinera, el hombre es mozo fuerte para todo trabajo, hábil para una casa por mayor, almacen etc; dirigirse Belgrano 1019 almacen. 2541 p3 jn27

Mueblería Y Tapicería Nacional, Tacuarí 49, entre Rivadavia y Victoria—Esta casa cuenta con un espléndido surtido de muebles y tapicería, como ser: juegos de sala, dormitorios, comedores, galerías, adornos, cenefas y todo lo necesario para poner una casa bien puesta. Llamamos la atencion de las personas que residen fuera de las provincias y campaña y les garantimos los embalajes, omitimos que los precios son los más acomodados. 2519 p3 jn27

OJO! Un jóven fotógrafo y pintor, extranjero, de buena educacion y decente conducta, siendo muy hábil en el ramo, desea encontrar en esta Capital; por este fin, le convendría si pudiese conseguir los medios necesarios, contraer casamiento con una señora decente y de buena educacion; ofertas bajo Fotógrafo, en la oficina de este diario. 2501 p3 jn27

Produce 40 nacionales La casa que remata Baizan el Mártes á las 3; calle de Maza esquina de Victoria. 2517 p3 jn27

Por 4200 $ m/n Se vende un terreno de 42 vs. á Belgrano por 33 1/2 á Gazcon; ocurrir Caridad 129. 2513 p3 jn27

Partera Teresa T. de Valtelina; Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, á precios módicos, Independencia 884. 2535 p1m jn27

Regente DE FARMACIA—Se ofrece uno; "Droguería del Aguila", Rivadavia 91 ó Corrientes 570. 2520 p3 jn27

Regente de botica Se necesita uno competente para ponerse al frente de una botica de un pueblo de campaña; para tratar, Perú 65, de 10 á 11 1/2 ó 5 á 7. 2548 p3 jn27

Se alquilan Con pension departamentos amueblados con vistas á la calle para familias ú hombres solos en la calle Piedad 509, altos. 2542 p3 j27

Se alquilan Una ó dos piezas amuebladas, con pension, en casa decente de familia del país; Cuyo 530. 2557 p3 jn27

Se alquila Una linda pieza para una persona sola y formal, único inquilino; Cerrito 180 (altos). 2529 p3 jn28

Sirvienta Ó MUCHACHA—Para matrimonio con un hijo, se necesita, para ayudar á hacer el servicio de la casa; Cangallo 414, 1er piso. 2528 p3 jn27

Se alquila Una linda sala y ante-sala bien amueblada, con balcones á la calle, con pension ó sin ella. tambien se alquilaría toda la casa bien amueblada y llena de buenos huéspedes; Defensa 145. 2548 p3 jn27

Se compran Y venden casas, terrenos, campos y acciones de los militares que hicieron la expedicion al Rio Negro, en la calle de San Martin 90, Escritorio 19, de 12 á 4 p. m. 2550 p1m jn27

Se alquilan Dos hermosas casas recientemente edificadas, cada una con nueve grandes piezas, cocina, letrinas inodoras, aguas corrientes, cielo-rasos de yeso y piso de madera en toda la casa, etc, etc., situadas en la calle de Estados-Unidos esquina de Paseo Colon y gozándose desde sus balcones de espléndido panorama. Se alquilan tambien en la parte baja del edificio otras tres casas con cinco piezas la una y tres la otra; cada una con su cocina, letrina etc. Para tratar ocúrrase Florida 222, de 1 á 3 p. m. 2526 p8 jn27

Terrenos TERRENOS—Chicos y grandes, se compran; ocurrir Cangallo 130. 2523 p3 jn27

Tiene 6 piezas Y produce 40 $ m/n la casa que el Mártes á las 3, remata Baizan en la calle de Maza esquina á Victoria. 2514 p3 jn27

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble; el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 2510 p3 jn27

Ama de leche Se necesita una; San Martin 313. 2479 p3 jn26

Ama de leche Se ofrece una, para criar en su casa; calle Melo 335. 2474 p3 jn26

A 4 $ m/n Por mes, lecciones de piano y de canto, por excelente profesor recien llegado de Europa; Defensa 602. 2420 p6 jn25

Armazon Se vende uno para colocar 1500 botellas, aparente para un hotel ó confiteria; Cerrito 162. 2442 p3 jn26

Alquílanse Algunas lindísimas piezas amuebladas, en casa de familia muy corta; ocurrir Maipú 383. 2488 p6 jn26

Al comercio La casa introductora P. Rousseau, se ha trasladado de la calle Chacabuco 48 á la calle Maipú núm. 21. 2465 p8 jn26

Alquílanse En una casa lujosa y de familia séria, varios cuartos amueblados y un salon contiguo: ocurrir Artes 109. 2476 p8 jn24

Agricultores ATENCION!!—En el 9 de Julio se vende una chacra con poblaciones, alfalfares, útiles de labranza y animales adiestrados al trabajo; por más informes, Cerrito 539. 2447 p8 jn24

Al comercio Participo que ausentándome para Europa y de amistoso acuerdo con el señor don Gerardo F. Pagés, he renunciado el poder general amplio que me tenia conferido.—Buenos Aires. Junio 25 de 1886.—*Jaime Pagés*. 2459 p3 jn26

Atencion sastres Un hombre formal, que conoce y tiene práctica en el ramo de sastreria, desea encontrar una colocacion; dirigirse por carta á la administracion de LA NACION, á las iniciales R. P. A. 2381 p8 jn22

Al comercio La sociedad que giraba en el pueblo del Tandil, bajo la razon social de Labarrague y Larrinaga, quedó disuelta desde el 1° de Mayo último, quedando á cargo del activo y pasivo los que suscriben.—Larrinaga y Rodriguez. 2421 p8 jn25

Alquílanse Los salones y demás departamentos del frente del teatro Nacional, con su entrada independiente por la calle Florida, son espléndidos para una gran sastreria, fotografía, café con billares ó club, tiene arañas y espejos. 2216 p8 jn20

A los constructores El escritorio de la fábrica de ladrillos de San Isidro, se mudó á la calle Corrientes 71, se reciben órdenes por ladrillos prensados, comunes, de medio punto, etc. 1875 p15 jn13

A las familias Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té ó café rico, deben probar el que se vende en el gran depósito. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono 474. 4583 p1m m5

Al comercio Los abajo firmados hacen saber al público que desde la fecha queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Casadó y Piarrette, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Pedro Casadó (hijo).—Chascomús, Junio 25 de 1886.—*P. Casadó, N. Piarette*. 2478 p3 jn26

Al comercio Habiendo vendido mi negocio de panaderia y factureria sito Méjico 809, á los Sres. José Gil y Cª, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 8 dias, contados desde la fecha; pasado dicho término no será atendido.—*Hipólito Zariquiegui*. 2401 p3 jn22

Adelaida Mendez PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos 2413 p1m jn22

A los libreros Habiendo adquirido por 10 años los derechos de Don Eduardo Gutierrez para editar sus obras, aviso á los libreros que quieran revender ó vender á comision libros de este autor se dirijan al que suscribe.—*Natalio Tommasi*, Cuyo 398. 1019 p1m m27

Al Hogar del Pobre Venta de terrenos en el ejido de Zárate cruzados por el ferro-carril al Rosario, 25 $ m/n el lote de 500 vs. cuadradas, pagaderos en 10 mensualidades, las esquinas valen 30, escrituras gratis; acudan pronto: Rivadavia 111, de 12 á 5. 1908 p1m jn13

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa y rematador—Se ocupa en operaciones de cambios, descuentos é hipotecas en el Banco Hipotecario.—Escritorio: SAN MARTIN 90, piso bajo.—Domicilio: BUEN-ORDEN Nº 14. 659 p4m m 19

Alerta criadores En la cabaña de don Eleodoro del Castillo, en San Vicente, se venden vacas Durham puras, mestizas 15/16 y 7/8, toros, ovejas Lincoln y Rambouillet, yeguas y potrillos de carrera, en lotes al gusto de los interesados; ocurrir Cangallo 168 ó Belgrano 587. 2231 p1m jn20

Ajenjo Aviso al comercio que el ajenjo que recibia hasta la fecha bajo la designacion "Ajenjo marca Mosca" será introducido en adelante bajo la nueva marca "Leon" (depositada en Francia y en la República Argentina.) Hasta nuevo aviso los Sres. Roux y Ninet, 79 Belgrano son los únicos depositarios de este artículo.—Buenos Aires, 20 Mayo 1886.—*Jorge Roux*. 1113 p30 my28

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, especialidad en Bruselas cortadas y rizadas, tripes en general cortados y rizados; se reciben directamente carpas, toldos, especialidad en lona de toda clase, encerados para tapar parvas y para carros, mangas, baldes sin fondo; en la velería de Santiago Carlevari, Piedad 186. perm. a7

Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 105, Reconquista 212, Corrientes 68 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, se alquilan depósitos y tambien todo el edificio. NOTA: Los muebles son completamente nuevos.—Escritorio: Reconquista 212, arrendatario: Augusto Celada. 4055 p1 año j124

A la Gran China 337—PIEDAD—339. La casa mas especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, puede ofrecer al público á precios sin competencia La Gran China casa de confianza, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Ordenes por Union telefónica N. 474. 4581 p1m m5

Al comercio Se ofrece una persona formal, para cobrador ú otro empleo de comisiones á fuera en la calle ó bien en casa con un sueldo moderado, es hombre solo y á más puede para mayor garantía en la cobranza hacer un depósito en dinero, contando á satisfaccion con muy buenas referencias, reside en el país desde el año 1860; dirigirse bajo las iniciales J. B. G., Artes 870, almacen Alvear. 2481 p3 jn26

Al público Y AL COMERCIO.—Avisamos que hemos vendido al señor Bartolomé Ginochio y Boggiano, las existencias de nuestro negocio de fonda, situada en la estacion Hinojo; los que tuviesen algun reclamo que hacer, lo harán dentro del término de 30 dias á contar desde esta fecha, pasado dicho plazo no serán atendidos.—Estacion Hinojo, partido de Olavarría, Junio 9 de 1886.—*Cárlos Fossatti*—*Antonio Vizini*. 2155 p30 jn19

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. Las clases volverán á abrirse el 4 de Enero de 1886. 4853 d19 perm

A los peluqueros El abajo firmado, ex-gerente de la casa E. F. Rodes, de esta plaza, tiene el honor de avisar al comercio en general y especialmente á los señores peluqueros, que de regreso de un viaje á Europa, acaba de abrir en la calle Victoria 152, frente al pasaje Roverano, una casa introductora de efectos generales, principalmente en perfumeria y artículos para peluqueros.—Buenos Aires, Junio 21 de 1886.—*Hipólito Morreu*, calle Victoria 152. 2352 p36 jn22

Al comercio La sociedad que existia bajo la razon de Massini y Herrera queda disuelta desde la fecha por separacion del sócio D. Nicolás Herrera, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva que con esta fecha formamos bajo la razon social de Máximo Massini y Cª. de la que forman parte como sócios colectivos los señores Cardo Hnos. y Cª, segun escritura celebrada ante el Escribano D. Nemesio Escobedo.—*Máximo Massini, Nicolás Herrera Lopez. Caride Hnos. y Ca.* 2116 p15 jn18

Alfombrados Tenemos nuevos dibujos en tripes de Bruselas y la clase que hemos vendido en el surtido anterior á 1.90 lo damos hoy á 1.60 $ m/n, tambien hemos recibido otras clases á 8 y 90 centavos y 1, 1.10 y 1.20 y el doble ancho á 1.80, 2, 2.20 y 2.40 $ m/n; alfombritas para sofás á todos precios, chuses, cocos, cañamos de cuadros muy dobles tambien para alfombrar á 20, 30, 50, 60 y 80 centavos, yutí y géneros para muebles, cortinas y muselinas para vidrios á todos precios; en la tienda y depósito de alfombras, calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 2115 p1m jn18

Al comercio BENIGNO CABO DE VILA, balanceador público—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compraventa.—TUCUMAN 108, altos. 1336 p1m jn2

A las señoras "A la Moda Elegante" Artes 347.—Esta antigua casa conocida por su buen gusto y elegancia, previene á su numerosa clientela que acaba de recibir de Paris un nuevo y elegante surtido de gorras y sombreros para la estacion de invierno, saliendo de las primeras casas de modas de Paris; gorras sombreras y sombrero para señoras, señoritas y niñas; el más lindo y el más grande surtido en este ramo se encuentra en la acreditada casa de Mme Bloc; Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman, antiguamente Florida 84. 1063 p1m my28

Asociacion Bernardino Rivadavia.—Fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio, por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del Establecimiento á cuyo efecto se entregarán circulares impresas para hacer pedidos por Correo.—El Establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m, á excepcion de los dias festivos que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde.—Los salones de lectura están á disposicion del público á las horas indicadas.—Sepulveda Enrique La vida de Madrid; Godoy Rodolfo, Auroras y Ocasos; Richebourg, La obra del mal; Magé, Mi primer crímen; Heyne, Poesias; Palacio Valdes, Riverita; Blasco, Cuentos; Barrionuevo, La Generala; Símiles, El Deber; Gomez Segura, El Taciturno; Palacio Valdes, Leyendas. 7469 perm. m25

Bancos Y herramientas de madera dura para carpinteros, á precios módicos, se venden; Rivadavia 1333 al 1340, plaza 11 de Setiembre. 2030 p1m jn16

Bañaderas Fabrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1845 p2m jn12

Bóveda en la Recoleta—Próxima á la entrada principal y rodeada de magníficos mausoleos, se vende una de 3 varas por 3 id; para tratar y demás datos, Artes 83. 1527 p22 jn5

Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc. en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1917 p1m jn13

Blanca Blume Escuela de canto, calle Cuyo 132, altos—Desde la fecha queda nuevamente abierta al público y dividida en dos clases.—*Clase primera* (preparatoria): Lectura musical, solfeo y vocalizos, dos veces por semana, 8 $ mensuales adelantados.—*Clase segunda*: Vocalizos, solfeos y romanzas, dos veces por semana y cada 15 dias un ejercicio de música vocal concertada, $ 10 mensuales adelantados. Horas para inscribirse: de 4 á 6. Lecciones particulares de perfeccionamiento á domicilio. 1524 p1m jn5

Cocinera Con cama, se necesita; Santa Fé 541. 2439 p4 jn26

Cocinero Y MUCAMA.—Se precisan; Piedras núm. 732. 2484 p5 jn26

Cocinera Con cama, se necesita; Santa-Fé núm. 356. 2480 p3 jn26

Casa De 7 piezas, se alquila para familia; para tratar Florida 331. 2431 p3 jn25

Costurera Se necesita una buena de vestidos; Cangallo 707. 2382 p5 jn22

Cocinera Se ofrece una, de profesion, extranjera; ocurrir Piedad 853. 2433 p3 jn26

Cocinera Con cama y sin hijos ó muchacha, se necesita, págase buen sueldo; Pozos núm. 80. 2438 p3 jn26

Cocinero Se ofrece uno, que sabe desempeñar su obligacion, tiene buenas recomendaciones; ocurrir Charcas 366. 2444 p6 jn26

Campo Se arriendan dos leguas alambradas, en el partido del Azul; para tratar, Bolivar 132. 2461 p3 jn26

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS, directora Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 579. 4010 perm. mz2

Casa Se desea alquilar una de 2 ó 3 piezas, para hombre solo; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales G. S. 2370 p6 jn22

C. Fredenhagen Mudó su joyeria de la calle Suipacha 123 á la calle de Florida 152. 1595 p1m jn6

Colegio Negrotto Se ha trasladado de Cangallo 530 á Piedras 75. 7224 p 4m mz23

Costureras En ropa blanca fina, se necesitan en la lenceria "Al Buen Ajuar" Artes 264. 1830 p15 jn12

Campo Con contrata larga, se arriendan 5 leguas en la Seccion 2ª Provincial núm. 3 y 5; la galera para en él; para tratar, Ayacucho 277. 971 p2m my25

Chacra en Moron Se vende una, compuesta de 150 cuadras, á solo 10 cuadras de la plaza de dicho pueblo, con alfalfares, casa, etc.; ocurrir al corredor Ernesto Bullrich, San Martin 102. 2398 p3 jn22

Carretas Se venden dos tropas con aperos y bueyes correspondientes, cada una de 7 carros con bueyes gordos; ocurrirá Ricardo F. Farran, Reconquista 175. 1936 p15 jn15

Cajas de fierro Ingleses, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. En [illegible] muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. perm.

Casa Se pagará comision á quien proporcione una casa para alquilar, con 6 piezas para familia, 2 para sirvientes, etc.; dirigirse Piedad 31, tercera pieza á la izquierda en el patio, de 1 á 3 p. m. 2471 p3 jn24

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1370, de Fidanza & Lynch. 4641 200 perm

C. Noceti, contador Escritorio particular Cangallo 757.—Se encarga de balances, liquidaciones y reparticiones, como tambien del arreglo de libros comerciales. 1637 p30 jn6

Chuses Para caminos, salones de baile, zaguanes, escaleras, etc., teniendo un variado surtido al precio de 0.20 cts. la vara á liquidacion; Piedad 136.—*S. Carlevari*. 2013 p1m jn16

Cambio de domicilio Hornos Argentinos. construcciones.—Pastor del Valle y Hnos., Ingeniero, Arquitecto y Empresarios de Obras; Caridad 129, Panteléfono 1070. 1133 p1m my29

Con base judicial Se rematan 7 lotes á 50 vs. de la calle Santa-Fé calle Güemes y Malavia, por Risso Patron el Domingo 27, á las 3, todo cercado de pared y lleno de plantaciones y parrales con zarzo de herro. 2491 p2 jn26

Campo Se da en arrendamiento para chacras un campo en el Bragado de 1420 cuadras cuadradas, lindero con Unzué, Ramos y Laguna del Mataco, dista del pueblo del Bragado en direccion al N. E. como 6 leguas; Venezuela 396, de 12 á 4 de la tarde. 2375 p6 jn22

Colegio Charlemagne ALSINA 451. Idiomas obligatorios: francés, español, inglés; enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—*La Direccion*. 1213 p1m my30

Casa Se desea comprar una buena casa, para familia, lista para ser habitada y dentro del perímetro formado por las calles Méjico, Buen-Orden, Artes, Santa-Fé y la Ribera; se exije buena construccion y moderna; ocurrir Bolivar 252, de 9 á 12 a. m. 2167 p15 jn19

Casa Se vende calle Azcuénaga 490, entre Santa-Fé y Charcas, tiene 10 varas de frente por 71 de fondo, 6 piezas construidas en cal y empapeladas, cielo-raso de yeso, pisos de pino tea, maderas duras, algibe, gas y galeria en el segundo patio, la calle se está adoquinando; para tratar, en la misma casa. 2462 p3 jn27

Consejo Escolar DE SAN JUSTO—Se necesita un subpreceptor para la escuela elemental de varones núm. 1.—Los interesados deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta corporacion.—San Justo, Junio 11 de 1886.—*El Secretario*. 1824 p20 jn12

Campos Para vacas al Norte, á 8 leguas del Pergamino, lindero con don Samuel B. Hale, en Lagunas de Cardoso, pastos inmejorables, 4 leguas en fracciones, se arriendan á 10 centavos por cabeza mensual.—*Antonio Pareja*, escritorio Santa-Fé 58, Rosario de Santa-Fé. 1961 p10 jn15

50 diferentes clases De té, desde 85 cent. libra hasta 2 1/2 nacionales. Se recomienda la clase fina á 100 pesos, extra-fino á 125. Fuerte aromático y de buen paladar. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono N. 474. 4582 p1m my5

Campos En la Provincia de Santa Fé.—Se desea comprar campos en esta Provincia que no disten mas de 40 leguas de la ciudad de Santa Fé; dirigirse por carta, dando todas las esplicaciones segun localidad, adjuntando croquis y detallando condiciones de venta, á T. F. R., casilla del Correo 85, Buenos Aires. 2450 perm. jn26

Cocinas económicas Nuevo surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 120, hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana; "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1918 p1m jn13

Cuchilleria de Rodgers—Cubiertos de Christofle legítimo, surtido nuevo y variado recien recibido, aceiteras, palmatorias, bizcocheras y juegos de lavatorios de metal plateado; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1919 p1m jn13

Consejo Escolar DEL DISTRITO DE CAMPANA—Se necesita una preceptora infantil para una escuela rural, establecida en el cuartel 2° del partido, como asimismo un sub-preceptor para la escuela elemental de varones. Los interesados presentarán sus solicitudes en la Secretaria de este Consejo, acompañando los títulos. Campana, Junio 21 de 1886.—*El Secretario*. 2480 p15 jn24

Campo para arrendar—Se ofrece uno de excelente calidad, con buenas poblaciones, compuesto de 4 leguas cuadradas y situado en el partido de "Alvear" está actualmente arrendado con contrata que vence el 31 de Diciembre próximo y es por consiguiente á contar de esa fecha que se ofrece en arriendo; para informes y tratar, ocúrrase al escritorio de Roldan y Kiernan, Cangallo 168. 2468 p8 jn24

Consulado De los Paises Bajos, Buenos Aires—Por el presente se cita y se llama á Adriano Eugenio van der Heyden, herrero, natural de Holanda, para que comparezca en este Consulado, calle Venezuela 154, por asuntos que le interesan, así como tambien á las personas que quieran tener á bien dar informaciones sobre el domicilio actual del dicho van der Heyden. 1733 p20 jn10

Curacion radical De hernia y quebradura, &. Por un nuevo procedimiento sencillísimo mecánico que aplica el Sr. Faure. Para la aplicacion de dicho procedimiento á las señoras, está á cargo de la Sra. de Faure. Su nuevo domicilio calle PERÚ 163, altos de 12 á 3 p. m.—Las personas de la campaña que no puedan venirá esta Capital, pueden mandar por correo la medida de la cintura, el volúmen de la hernia, tiempo de ella, edad del individuo, si es derecha ó izquierda y se les remitirá incluso las instrucciones por correo. 1071 p1m m28

Consejo Escolar DE BELGRANO—Se llama á licitacion para la construccion de dos edificios para escuelas, con capacidad para 600 alumnos, debiendo presentarse las propuestas cerradas y con sujeccion á los planos aprobados por la Direccion General, especificaciones y demás condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Consejo Escolar.—Las propuestas deberán entregarse cerradas en la Secretaría del Consejo, hasta el dia 28 de Junio próximo, debiendo ser abiertas en presencia de los interesados este mismo dia, á las 7 1/2 p. m., en el mismo local del Consejo. Las propuestas que se presenten deberán estar firmadas por un fiador abonado, ó en defecto se exigirá el depósito de una cantidad en dinero como garantia. Deberán igualmente estipular el término en que entregarán concluida la obra desde la fecha en que se firme el contrato. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó de no aceptar ninguna.—Belgrano, Mayo 26 de 1886.—LUIS BALCARCE, Presidente.—*Francisco Bravo*, Secretario. 1097 p30 my28

Dependiente Para escribanos ó abogados, se ofrece; Zeballos 182. 2448 p3 jn27

Dependiente Se necesita, práctico en la venta al mostrador; casa A. Laborde y Cº., Florida 49. 2449 p3 jn26

Dependiente De almacen, para el mostrador y reparto, se precisa; Paraguay 153. 2487 p3 jn26

Dinero á interés Se dá sobre bienes raices; ocurrir San José 399, de 9 á 12 a. m., se previene que no se paga comision. 2469 p30 jn24

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406. perm.

Desconfía Prevenimos á nuestra clientela que desde la fecha no reconoceremos por válido ningun pago hecho al Sr. D. JOSE CAPELLA ex-nuestro dependiente, habiéndolo despedido de nuestra casa por apropiaciones indebidas y abuso de confianza en el ejercicio de sus funciones de cobrador.—*Martini & Rossi*, calle Santa-Fé 1110. Buenos Aires Junio 21 de 1886. 2425 p15 jn 25

Estudios Y presupuestos por obras de irrigacion y desagüe, nivelaciones y mediciones.—*J. H. Bloomfield*, casilla 235. Buenos Aires. 1466 p1m jn5

Escritorio de tierras Casas, terrenos, chacras, quintas, para vender ó arrendar, pueden dirigirse al escritorio calle 25 de Mayo 128, pieza núm. 2; tambien se da dinero en hipoteca la cantidad que se pide. 2060 p15 jn17

Enfermedades DE LOS NIÑOS—El Dr. W. Tollo asiste á los niños pobres en su nuevo consultorio General Lavalle 881, de 4 á 5; en su domicilio Piedad 413, la hora de consulta es de 11 á 12. 1260 perm jn1

Especialidad De rústica en material—Se hacen brocales de pozos imitacion tronco, asientos de cualquier clase, adornos de jardines y frente de zaguan de cualquier modo; se reciben órdenes en la Estacion Nuñez, en Saavedra, E. C. 1028 p1m m27

Estufas para kerosene—De la última invencion, de formas elegantes, calentadores y estufas á gas, á carbon de piedra ó leña, bandejas de madera y nikel; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1920 p1m jn13

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirujía, recibe consultas de 1 á 2 de la tarde, en su estudio Santa-Fé 550. 2374 p1m jn22

Felpudos surtidos Limpia piés de goma y de fierro, chuses para comedores, escritorios, escaleras y zaguanes, cómodas de nogal para enfermos, baldes higiénicos, bidets; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1921 p1m jn13

Guantes Tintorería de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Heugas y Ca.*, Corrientes 82. 9672 p1m jn11

Guarda-fuegos Carboneras, calentadores para cama, para coches y para piés, caloríferos y estufas surtidas de los sistemas más perfeccionados; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1922 p1m jn13

"Hipparchus" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Catalinas.—Junio 25 de 1886. 2460 p3 jn26

Hipoteca A interés muy bajo desde 30.000 hasta 250.000 $ m/n; Piedad 620, de 8 á 12 a. m. 2452 p3 jn26

Hojalateros Se precisan oficiales para un pueblo de la campaña, en la casa de los Sres. Storni Hnos, y Cª. Rivadavia 230, daran informes. 2475 p8 jn24

Indice DE PROPIEDADES.—Se dan datos sobre escrituras del siglo pasado y presente, Viamont 680, de 11.30 á 12.30 p. m. 1574 p1m jn6

Institution Française—DE SEÑORITAS—Cambio de domicilio.—A contar del 1° de Junio, la Institution Française será trasferida calle Belgrano 1074—El nuevo establecimiento presenta todas las comodidades para recibir un mayor número de pupilas. 1224m p1m 30

Juego de comedor De nogal y con poco uso, se desea comprar; Defensa 74, de 12 á 5 p. m., á J. G. 2443 p3 jn26

Lecciones De dibujo y pintura, por un experimentado profesor italiano, recientemente llegado de Europa, lecciones á domicilio de los discípulos; Chacabuco 74, altos 24, de 1 á 3 de cada dias. 1980 p15 jn15

Libreta robada Ha sido robada una del Banco de la Provincia á nombre de Nicolás Destefano, y se previene que teniendo conocimiento el Banco de ello, será inútil para el que la conserve en su poder.—Buenos Aires, Junio 18 de 1886. 2149 p1m jn18

Licitacion Consejo Escolar de Adolfo Alsina (Carhué).—Estando este Consejo autorizado por la Direccion General de Escuelas, para mandar construir un edificio-escuela, con capacidad para 100 alumnos, casas para preceptores y Consejo Escolar, se llama á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de dichos edificios en todos sus ramos, debiendo presentarse las propuestas cerradas y con estricta sujecion á los planos, especificaciones y demás condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de dicho Consejo.—La apertura de dichas propuestas tendrá lugar en la Secretaría del Consejo Escolar de Adolfo Alsina, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto el dia 15 de Julio del corriente año, á las 3 p. m.—Las propuestas que se presenten deberán estar firmadas por un fiador abonado ó en su defecto se exigirá el depósito de una cantidad de dinero en garantía, igualmente deberán estipular el término en el que se entregará la obra concluida, desde la fecha en que se firme el contrato.—Adolfo Alsina (Carhué), Junio 15 de 1886. *E. Gaillard*, Secretario. 2153 p30 jn19

Mucama Se necesita una; Suipacha 240. 2430 p3 jn25

Muchacho De 14 á 16 años, aseado y que sepa leer, se precisa, páganse 12 $ m/n; General Lavalle 210, altos. 2437 p3 jn26

Muchacha Se precisa una, de 12 á 16 años, para el servicio de una corta familia; ocurrir Artes 962. 3490 p3 jn26

Mayordomo Se ofrece uno práctico en ganaderia y agricultura; dirigirse á esta Imprenta á las iniciales J. D. C. 2427 p15 jn23

Motores á vapor De la afamada fábrica de Ransomes Sims Jefferies, en venta en casa de sus agentes.—*Tomás G. Foley y Ca.*, Tacuarí 28 á 32. 1035 p1m my27

Martina Berazain Su hermano Mariano desea saber su paradero y le ruega, se haga llegar su direccion á Moron, en la chacra de D. Miguel Castex. 2489 p3 jn26

Maestros albañiles Y PROPIETARIOS.—Se ofrece un dibujante muy práctico en construcciones, para trabajar en su casa Montevideo 624, á precios módicos. 1421 p30 jn3

Máquina A vapor y caldera en venta. Hay en venta llegadas por el vapor "Mozart" una máquina de fuerza de 8 caballos y una caldera de 10 caballos, ambas de la famosa fábrica de Tangyes, con todos sus útiles y con todas las últimas mejoras; para tratar, ocúrrase á Wilkes y Cª., San Martin 82 ó á Calman y Ca., Alsina 115. 2130 p6 jn23

Mensura El Ingeniero que suscribe, nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 5 de Mayo del corriente año, para medir un campo de propiedad de don Luis Premoli, ubicado en el lote núm. 66 de la 4ª Seccion Provincial, hoy partido de Bahía Blanca, hace saber á los linderos don Juan Chapa, don Agustin Molina, don Nicanor Diaz de Vivar y don Tomás Ronal, que el dia 5 del entrante Julio dará principio á dicha operacion, á fin de que asistan á ella ó manden representantes.—Buenos Aires, Junio 25 de 1886.—*Ramon B. Castro*, Perú 613. 2472 p3 jn26

Mensura El Ingeniero que firma, nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 2 de Junio del corriente año, para practicar la mensura de un campo de propiedad de don Agustin Molina, ubicado en los lotes Nºs 75, 76, 83 y 87 de la 4ª Seccion Provincial, hoy partido de Bahía Blanca, hace saber á los linderos don Luis Premoli, don Nicanor Diaz de Vivar, Dr. Cárlos Molina Arrotea, don Ambrosio de la Torre, don Pascual Castilla, don Víctor, Antonio, Pedro y Julio Taillade, don J. M. Elizalde, don Félix Aramburu y don Felipe Salaberry, que el dia 8 de Julio, dará principio á dicha operacion, á fin de que asistan á ella ó manden representantes.—Buenos Aires, Junio 25 de 1886.—*Ramon B. Castro*, Perú 613. 2473 p3 jn26

Mensura El Ingeniero que firma, nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 2 de Junio del corriente año, para practicar la mensura de un campo de propiedad de D. Juan S. Bares ubicado en el lote núm. 64 de la 4ª Seccion Provincial, hoy partido de Bahía Blanca, hace saber á los linderos D. Angel Arce Peñalva, D. Severo Milani, Dr. Cárlos Molina Arrotea, D. Ambrosio de la Torre y D. Lorenzo Pellerano que el dia 18 del entrante Julio dará principio á esta operacion á fin de que asistan á ella ó manden representantes.—Buenos Aires, Junio 26 de 1886, *Ramon P. Castro*, Perú 613. 2474 p3 jn26

Mensura El Ingeniero que suscribe, nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 2 de Junio, para mensurar unos campos de propiedad de D. Ambrosio de la Torre ubicados en los lotes núm. 77 y 5 de la 4ª Seccion Provincial, hoy partido de Bahía Blanca, hace saber á los linderos D. Juan S. Bares, D. Agustin Molina, D. Pascual Castella, D. Lorenzo Pellerano del lote núm. 77 y D. Matías Aguirre, D. Martin Berraondo, D. Gregorio Soler y D. Marcelino Davel del lote núm. 5, que del 15 al 22 del entrante Julio practicará esta operacion, á fin de que asistan á ella ó manden representantes.—Buenos Aires, Junio 26 de 1886.—*Ramon B. Castro*, Perú 613. 2475 p3 jn26

Mensura El Ingeniero que suscribe, nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 5 de Junio del corriente año, para medir un campo de propiedad de don Nicanor Diaz de Vivar, ubicado en la mitad Nor-Este del lote núm. 65 de la 4ª Seccion Provincial, hoy partido de Bahía Blanca, hace saber á los linderos don Luis Premoli, don Agustin Molina, Dr. Cárlos Molina Arrotea y don Miguel Lorel, que el dia 14 del entrante Julio, dará principio á dicha operacion, á fin de que asistan á ella ó manden encargados.—Buenos Aires, Junio 26 de 1886.—*Ramon B. Castro*, Perú núm. 613. 2476 p3 jn26

Mensura El Ingeniero que suscribe, nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 5 de Junio del corriente año, para practicar la mensura de un campo de propiedad de los señores Nicanor Diaz de Vivar y Ramon Lopez Lecube, ubicado en el lote núm. 113 de la 3ª Seccion Provincial, hoy partido de Puan, hace saber á los linderos don Santiago Olive, don Francisco Savé, don Cárlos M. Martinez, que el dia 25 del entrante Julio, dará principio á dicha operacion, á fin de que asistan á ella ó manden representantes.—Buenos Aires, Junio 26 de 1886.—*Ramon B. Castro*, Perú 613. 2477 p3 jn26

Molinos de viento ADAMS—Para sacar agua, premiados en la Exposicion Rural Internacional; en venta en casa de sus agentes: Tomás G. Foley y Ca., calle Tacuarí 28 á 32. 1722 p1m jn9

Ostras Frescas por todos los paquetes, se reciben: Cuyo 1; (chez Jean Miquen). 2055 p1m jn17

Oficina pública De contabilidad, Tacuarí 153, altos—Esta oficina se ocupa de llevar con arreglo á derecho, los libros y la contabilidad de los comerciantes y particulares, desde 10 $ m/n mensuales en adelante. Pidanse reglamentos. 2021 p1m jn16

Peluquero Se necesita un oficial; Alsina 1534. 2432 p3 jn26

Planchadoras Se precisan oficialas; Artes 496. 2485 p3 jn26

Planchadora Se necesita una, que sepa planchar; San Martin 262. 2378 p5 jn22

Parras Se venden plantas de parra de varias clases y á precios módicos, en la Floresta, casa de don Santiago Rodriguez. 2464 p15 jn24

Profesor Inglés, dá lecciones en inglés; dirigirse por carta á E. H. B., Reconquista 504. 2199 p10 jn20

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—Y objetos de valor se compran, única casa especial, escritorio abierto de 8 á 5 de la tarde: Perú 161. 1893 p1m jn13

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—"Al Comptoir de Paris", calle 25 de Mayo 19, bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 579 p28 jn17

Piezas Se alquilan dos departamentos perfectamente amueblados, compuesto uno de tres piezas, sala, dormitorio y escritorio; y el otro de dos piezas sala y dormitorio; calle Venezuela 252, esquina á Chacabuco. 1885 p15 jn13

Pianos Gran surtido de los principales fabricantes de Europa, á precios sin competencia, taller especial para composturas, afinaciones, cambios, etc., etc., casa introductora de V. Ventura, Tacuarí 95. NOTA—Quedan por liquidar pianos de los célebres fabricantes Rachals y Ochler. 2417 p30 jn23

Roberto H. Kinch CORREDOR DE BOLSA—Escritorio núm. 12, Bolsa de Comercio.—Domicilio San Martin núm. 289. 1256 p1m jn1

Rieles de acero Para via de zorra de 28 lb. el metro, y 18 lb. el metro con sus eclises y tornillos, se venden en el corralon de las 3 esquinas, 1249 Pedro Mendoza, Barracas. 1108 p31 m28

Sirvienta Italiana se necesita; Belgrano 679, altos. 2494 p3 jn26

Sirviente Se necesita; Florida 428. 2496 p3 jn23

Se alquila Un corralon con caballeriza para 26 caballos; Charcas 620. 2463 p15 jn24

Sirvienta Y muchacha ó muchacho de 10 á 14 años, se precisa; Cerrito 162. 2441 p3 jn26

Sirvienta Que entienda algo de cocina, se precisa; Cerrito 162. 2440 p3 jn26

Se necesita Un jóven para dependiente de joyeria; Piedad 367. 2473 p3 jn26

Sirvienta Para todo servicio, con cama, se precisa en casa de corta familia, se paga buen sueldo: Azcuénega 527. p8 jn26

Se alquila Una casa de altos, hecha á la moderna, con 8 piezas y 4 chicas; Méjico 770. 2486 p3 jn26

Se alquila En casa de familia inglesa, una pieza amueblada, con ó sin pension; ocurrir Esmeralda 333. 2492 p3 jn26

Sastre Se necesita un oficial práctico para un pueblo de campaña; ocurrir Victoria 91 y 93. 2451 p5 jn26

Se ofrece Una planchadora y costurera en vestidos ó ropa de niños; ocurrir Charcas 366, á todas horas del dia. 2445 p6 jn26

Se vende Una confiteria y billar con poco capital y alquiler cómodo, Ayacucho 187. 2081 p15 j17

Se desea Alquilar una casa de 5 ó 6 piezas y demas comodidades, para una corta familia alemana. Casilla correo 739. 2409 p5 jn22

Se vende La casa de habitacion situada Sarandí 209, á precio muy acomodado; para informes, ocurrir Cerrito 164. 2077 p1m jn17

Se vende El negocio de modas y merceria, con mercancias ó para tratar, en la misma casa. 800 p15 m21

Sirvienta Que sepa cocinar, se necesita para una corta familia, en Belgrano, ocurrir en Buenos Aires, Maipú 80, de 10 á 5. 2477 p3 jn26

Se necesitan Dos piezas con ó sin muebles para hombre solo; dirigirse á esta Imprenta bajo las iniciales G. H. 2456 p6 jn24

Se alquila Un espléndido local con un gran galpon, 35 varas de frente por 70 de fondo; por más informes, Cangallo 104; se hará contrata. 2143 p15 jn19

Se alquila Una linda pieza amueblada con ventanas y balcon á la calle, á una ó dos personas decentes, precio 50 $ m/n mensuales, pago adelantado; Rivadavia 453. 2135 p3 jn26

Se alquilan En casa de familia, una sala y dormitorio ricamente amueblados, para hombres solos, parage muy central; Tucuman 59, esquina á Reconquista. 2154 p10 jn26

Se ofrece Una señora para cuidar enfermos de dia y de noche, basta que le dén dos horas de descanso, con buenas recomendaciones; dirigirse á Maria Laustalot, Artes 397. 2453 p3 jn25

Se alquila Una casa para familia con 8 habitaciones, 2 piezas más para servicio, cocina, 2 letrinas, cuarto de baño, la casa está situada Artes 908; para tratar en los altos. 2384 p5 jn22

Se necesita una niña ó niño de 7 años adelante, para acompañar un matrimonio para criarla y acostumbrarla á los quehaceres domésticos. Cuyo 1105. 2213 p10 jn20

Se arriendan Con contrata larga, 4 leguas de campos nacionales, en la seccion 1ª, fraccion D; para tratar, talabarteria Mattaldi; Cangallo y Florida. 2206 p15 jn20

Se alquilan Sala y ante-sala sin muebles, á un hombre solo ó matrimonio sin familia, casa inglesa al Norte, dirigirse H. H., oficina de este diario. 1988 p6 jn23

Se alquila Una sala con ventanas á la calle bien amueblada, con ó sin pension, y dos dormitorios juntos ó separados, bien amueblados, con gas y otras comodidades; Corrientes 217. 2403 p3 jn26

Se alquilan En casa moderna una ó más piezas bien amuebladas ó vacias con ó sin pension, balcones, gas, baños, y tranvias á la puerta, precios módicos; Defensa 692, esquina. 2148 p6 jn24

Se alquila Un corralon de 23 varas de frente por 65 de fondo, á propósito para fábrica de carros, cocheria ó corralon de maderas; calle Bolivar 853 1/2, entre Suarez y General Brown; para tratar, Bolivar 383, de 10 á 11 a. m. 2455 p3 jn26

Se vende La linda casita Ayacucho 584, á una cuadra del boulevard Santa Fé, tiene 4 piezas de madera dura, pisos de tabla y demás oficinas, precio barato, buenas condiciones de pago; ocurrir pronto á la misma casa á toda hora. 418 p4 jn20

Se ofrece Una señora francesa, para cortadora de vestidos, siendo una de las buenas que hay en Buenos Aires; se ofrece tanto para la ciudad como para la Provincia; por más informes, dirigirse á Mme. Mathilde, Charcas 757. 2457 p3 jn26

Se alquilan Departamentos á la calle y á la calle, perfectamente amueblados, á propósito como para hombres solos ó matrimonios sin hijos, sitio muy central; Venezuela 252, esquina á Chacabuco. 2402 p15 jn22

Se alquila El gran terreno y edificio Alsina 478 al 86 de 45 vs. de frente y 75 de fondo con contrata por 6 años; este terreno se presta para toda clase de fábricas, fundiciones, cocherias, corralones; para tratar, Esmeralda 409. 2400 p8 jn22

Se vende La gran casa de 3 pisos, esquina de Artes y General Lavalle, con 17 3/4 vs. de frente al Oeste por 21 1/4 de frente al Sud; para tratar, véase al Dr. Leopoldo del Campo, Bolivar 24 ó Méjico 150. 1824 p13 jn14

Se hacen retratos Al óleo por el precio de 25 $ m/n de sistema francés á medallon y á 50 $ m/n retratos con los marcos de gran tamaño; dirigirse Estados-Unidos 194, á cualquier hora. 2477 p3 jn26

Se alquila En casa de una familia decente, á 4 piezas muy cómodas con todas las demás comodidades, como para una corta familia, es escusado se presenten sin que tengan buenas garantías; Larrea casi esquina á Cuyo. 2446 p3 jn24

Se alquila La casa calle Estados-Unidos 618 esquina á Lorea, con 30 vs. á la primera y 32 á la segunda, parage central á 5 cuadras de la Policía que se conviene se arregle; ocurrir á la plaza Concepcion; Rivadavia núm. 276. 1778 p1m jn11

Se arrienda Campo para cuatro puestos, con poblaciones, en el partido del Saladillo, cuartel 5°; el que se interese, puede ocurrir Charcas 200, en Lobos á Miguel Cascallares ó en el cuartel 5° al alcalde del mismo don Mariano Peralta. 2202 p10 jn20

Se alquila En casa de familia un departamento con balcones á la calle, bien amueblado y con pension y otra pieza más tambien amueblada y con pension. Casa tranquila, parage central; Talcahuano núm. 27, piso 2°, puerta izquierda. 2339 p10 jn20

Se desea Encontrar para alquilar una chacra con habitaciones de material y á ménos una área de 7 á 8 cuadras, situada en los alrededores de la Capital Federal y cerca de una estacion de ferro-carril; para tratar, dirigirse todos los dias hábiles, Corrientes núm. 141. 2439 p3 jn26

Se alquila Una casa compuesta de 3 piezas bajas, 1 alta, cocina y demás correspondientes, piso de tabla, cielo raso de yeso, y todo en buen estado, gana 36 $ m/n y se exije cien $ de depósito, sin esta garantía es inútil ir á verla; para tratar, Comercio 277. 2467 p3 jn26

Se alquilan Tres magníficos locales para negocio, juntos ó por separado, en la plaza Constitucion esquina Brasil y General Hornos, no siendo para cafés ó despachos de bebidas. Local excepcional para hacer negocio; para tratar, en la cancha nueva del Sud, Buen Orden núm. 975. 2423 p5 j23

Se desea alquilar Para un jóven soltero una pieza en casa de una familia decente. Deberá ser una casa de altos y no muy lejos del centro, con muebles ó sin ellos; dirigirse á esta imprenta, espresando condiciones, bajo las iniciales E. C. D. 2429 p3 jn25

Se previene A las personas que tengan deudos depositados en los sepulcros de Zapiola y Ferro, en el Cementerio del Norte, en los sepulcros de la Seccion Pilar, Seccion 2ª y Seccion 3ª, se sirvan sacarlos dentro del término de 60 dias contados desde la fecha y si no lo hiciesen serán depositados en el osario de los mismos sepulcros.—Junio 24 de 1886. 2470 p60 jn23

Se alquilan En una casa central y de corta familia, una linda sala con dos ventanas á la calle y chimenea, dos dormitorios contiguos y seguidos y un cuartito como para baño, el todo amueblado, para familia ó caballeros solos, personas de respeto, no hay otro inquilino en la casa y se exigen referencias, los interesados dirigirse por carta á esta administracion, bajo las iniciales M. A. V. 2414 p5 jn23

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tonelero Se precisa uno, para ir al campo; ocurrir Maipú 27, de 10 a. m. á 5 p. m. 2458 p3 jn24

Terreno en Flores Se da uno gratis de 4 cuadras para el cultivo de verdura ó pasto, contiene casa, pozo de noria, alfalfa, viña y frutales; dirigirse Pichincha 33. 2005 p1m jn15

Tarjetas De visita y de comercio, recibos, papeletas, circulares, facturas, memorandums, precios corrientes y toda clase de impresiones rápidas para el comercio y el público elegante, se hacen en "La Minerva", Florida 76. 2211 p5 jn20

Terrenos para quinta—Se arriendan en San José de Flores, de buena calidad, desde dos cuadras hasta veinte cuadras, muy inmediato á la calle Real; ocurrir Florida 22, de 1 á 3 p. m. 2078 p1m jn17

Un jóven De 26 años, llegado últimamente de Europa, y conociendo el francés, inglés y aleman, desea colocarse en una casa de comercio; Paseo de Julio 240, Riss. 2450 p3 jn26

Oficina Central de Tierras

68—PIEDAD—68

Se compran de 4 á 12 leguas en la Provincia de Buenos Aires, en las inmediaciones de Trenquelauquen, Guaminí ó Bahía Blanca.

Se dán buenas ubicaciones para las acciones de tierras nacionales.

BILLINGHURST & LERENA

178 SAN MARTIN 178

Se encargan de toda clase de corretajes, compra y venta de títulos de renta y demás operaciones de Bolsa, y como corredores oficiales del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento.

Se encargan tambien de rematar en la ciudad y campaña de fincas, terrenos, establecimientos de campo, ganados etc., etc.

Las órdenes dirigidas á nuestro escritorio, serán atendidas con puntualidad. 2521 perm. jn27

LA Sociedad Anónima TALLERES CASA AMARILLA

DEPOSITO CENTRAL

39 PIEDAD 39

En frente de la Bolsa Nueva

CAJAS FUERTES DE Fierro y acero

Cerraduras finas argentinas

¡No hay más peligro de fuego! NI LADRONES!

POR VARIOS AÑOS ATRAS ESTAN PROBADAS

Dos medallas de oro

Ahorrando el flete, 40 o/o de derechos, 47 o/o premio oro. Se encargan de construir cajas y tesoros de cualquier tamaño. La casa cuenta con un director y oficiales de las primeras fábricas de Europa, hay siempre un gran surtido en el depósito central: PIEDAD 39, ó en los talleres Casa Amarilla, en donde los interesados pueden verlas en construccion.

Tan buenas como las mejores fábricas del mundo

Y AL MENOR PRECIO

Puertas para sótanos de Bancos,
Cajas para casas de comercio,
Cajas para casas de campo,
Cajas para alhajas,
Cajas para casas de familia.

Presupuestos para cuartos de hierro y cajas de hierro etc.

Constructores de las grandes tesoros de los Bancos de la Provincia, Banco Hipotecario, Banco Inglés y Banco de Londres. Actualmente en construccion el de este último.

Ventas hasta la fecha: 4500.

F. Schwarz y Hno.

39 PIEDAD 39

Y en los talleres de la Casa Amarilla. 2538 p1 jn27

B. CABRAL & Cª

EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA, por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN—**254 RIVADAVIA 258**—ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

GRAN DESCUBRIMIENTO

CIENTIFICO Y HUMANITARIO

La yerba Polígola Avicular

DE LAS REGIONES SIBERIANAS (RUSIA)

Cuyas propiedades medicinales son incontestables contra las enfermedades más crónicas de los catarrales, tos, asma, principios de tuberculosis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al ramo respiratorio.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; licenciada por el Gobierno Imperial del Brasil; aprobada por muchos Gobiernos y Consejos de Higiene de Europa, que hicieron obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.

A la ilustre corporacion médica

Recomendamos en el nombre de la humanidad y de la ciencia, hacer experiencias; los introductores ponen á disponibilidad de los señores médicos la yerba necesaria.

SE VENDE

En lo de los únicos introductores **CARLOS BERTINI y Ca.**, Buenos Aires, calle Cangallo 500.

Droguería de los señores EASTMAN y Cª., calle Defensa 41 y en todas las farmacias de la República.

Precio de cada tarro, $ 4 m/n.

(En media 60 dias de cura.)

Para los hospitales, precios convencionales.

CERTIFICADO

Sres. Cárlos Bertini y Cª.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1885.

Yo abajo firmado declaro por amor de la verdad y por el bien de mi prójimo que habiendo agarrado por mi desgracia, una enfermedad de pecho, que me hizo perder la voz y las fuerzas, tuve que guardar cama por varios dias.—Siendo miembro de la humanitaria Asociacion Española aproveché de todos los recursos de que dispone la susodicha asociacion, si bien por lo pronto no obtuviera el éxito esperado.—Aconsejado del Sr. D. Juan Massone á experimentar la Yerba Polígola de las regiones siberianas, despues de la cura de cerca de un mes me encontré totalmente sano de admiracion de todos los de mi familia.

Recomiendo á la Honorable Direccion de la Sociedad de Socorros Mútuos Española de hacer experimentos de dicha yerba, abrigando yo seguridad de que los resultados corresponderán á cuanto dejo expuesto.—*Marcelino Caneda*, Charcas 1010.

N. B.—Avisamos al público que tenemos muchos certificados de personas que han sanado con la "Yerba Polígola" de las regiones siberianas, los cuales seguiremos publicándolos.

AL PUBLICO

Teniendo conocimiento que el Gobierno de Santa Fé ha admitido denuncias y vendido como fiscales varias porciones de las tierras medidas en 1873, por el Agrimensor D. Valentin Virasoro, sobre ambas márgenes del Rio Salado y en la parte Norte y Oeste del Monte Paraguay, se previene al público que esas tierras son del dominio exclusivo de la "Compañía Ganadera y Colonizadora del Salado" la que las posee desde hace largo tiempo, teniendo allí varios establecimientos valiosos, posesion que ha sido reconocida y declarada por la Suprema Corte de la Nacion por sentencia de 27 de Noviembre de de 1884, en juicio seguido por la Provincia de Santa Fé.

La Compañía protesta de la manera más formal contra esas ventas y contra cualquier transaccion que se haga respecto de sus tierras y no permitirá que nadie penetre en ellas.

Se previene igualmente que los que aparecen como compradores á Santa Fé de las tierras de la compañía son D. Luis Terrosa, D. Cárlos Napp, Don C. Arteaga, D. Javier Arrufó, Ferré, Cabal y Ca. y sucesores de Centuco, Castellanos, Gimenez y otros.

Por órden del Directorio de la Compañía: FELIPE ARANA, Secretario. 2411 p10 jn24

JEREZ

Vinos de la gran bodega de RIVERO Hnos., la más antigua y una de la más acreditadas de Jerez.

La casa de **Miguel Santiago y Ca.**, acaba de recibir una partida de legítimos y esquisitos vinos de Jerez, de los referidos cosecheros, cuyas clases son:

Oloroso,
Amontillado pasado,
Soleras finas,
Soleras San Enrique,
Seco año 1770,
Manzanilla superior,
Málaga,
Jerez pálido,
Moscatel naranja,
Pedro Ximenez,
Moscatel superior,
Moscatel P. A. Rivero 1770.

Tambien hemos recibido Oporto y Madeira superior y una pequeña partida de anis y crema de anis, clases especiales.

Las ventas se harán por cajones de 12 y 6 botellas y por barriles de una arroba.

Se garantiza la legitimidad de estos excelentes vinos.

10 PIEDRAS 10

2405 perm. jn24

TALLERES DE LOCOMOTORAS

DE

RHODE ISLAND

Providencia R. I., Estados-Unidos

Por el presente se hace saber que el poder otorgado por esta Compañía á favor del señor Frank N. Spear, ha sido revocado con fecha 30 de Marzo de 1886.

Por la Compañía de Talleres de Locomotoras de Rhode Island.

P. DEL VALLE HALSEY.

Buenos Aires, Junio 10 de 1886. 1781 p15 jn11

EN EL CORRALON INGLES

Hay un buen surtido de pino fino idem buena clase y comun; nogal, fresno, roble, guindo, etc.; postes enteros, cortos y medios postes de ñandubay, alambres de fierro, de acero y galvanizado, torniquetes y varillas de todos tamaños, surtido completo en pino tea y spruce, sal de roca fierro galvanizado.

JUAN C. TURNER & Ca.

Pedro Mendoza 409

BOCA DEL RIACHUELO

1359p1m jn2

Brillante oportunidad

En el Tigre, en un paraje bastante alto y muy céntrico, á dos cuadras de la estacion del ferro-carril, se vende la quinta que está situada en el camino real que va á San Fernando, la que se compone de una extension de 236 varas por el Sud-oeste, 201 varas por el Nor-Este, 292 por el Nor-Oeste y 249 por el costado Sud-Este.

Contiene varias habitaciones y próximamente 2506 á 3000 árboles frutales de todas clases.

Los interesados pueden ocurrir á la misma quinta, á Baldomero Iparraguirre, ó en General Rodriguez, Ferro-carril del Oeste, á Manuel Iparraguirre.

1884 p15 jn13

LICITACION

para adoquinado y empedrado en el Riachuelo.

Por resolucion de la Comision Constructora de Almacenes Fiscales en el Riachuelo, llámase á propuestas para la construccion de metros cuadrados de adoquinado y metros cuadrados de empedrado.

La ubicacion del primero es en la calle intermedia entre los almacenes fiscales y el terreno de propiedad de los Sres Zemborain y Unzué, en toda la estension de aquellos; y el segundo en la calle Suarez desde la ribera del Riachuelo hasta la calle General Brown.

La obra será ejecutada con arreglo al pliego de condiciones que existe á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision, Rivadavia 141, donde pueden ocurrir á informarse de él todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.; tambien está publicado en *La Tribuna Nacional*.

Las propuestas se entregarán cerradas al suscrito el dia 21 de Julio próximo hasta la 1 p. m, en punto, á cuya hora los abrirá la Comision en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, Junio 19 de 1886.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 2180 v jl21 jn19

Pasta del Dr. Andreu

DE BARCELONA

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que sea

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad

LA TOS **ronca** y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos continua y pertinaz precedida por un cosquilleo en la garganta es de carácter herpético. Todos se curan con estas pastillas, las que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos, que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS **seca** convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosa. La tos de coqueluche ó catarro de los niños, etc., etc. se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.

LA TOS **catarral** ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tísis provienen de una simple tos descuidada. Este es, pues, el único medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, y de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

El Dr. Andreu prepara contra el ASMA *ó sofocacion de toda clase*

CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se vé privado de dormir.

Se venden estos medicamentos en todas las boticas de **Buenos Aires** y de toda la **República Argentina.**

DIENTES — DENTADURAS

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

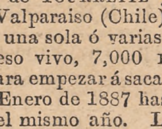

125—FLORIDA—125

ESQUINA DE CANGALLO

EXTRACCIONES — ORIFICACIONES

A los hacendados

7,000

BUEYES GORDOS

La casa de TOURRETTE y CLÉMENT, de Valparaiso (Chile), desea comprar á una sola ó varias personas, al peso vivo, 7,000 BUEYES GORDOS, para empezar á sacar desde el mes de Enero de 1887 hasta Diciembre del mismo año. Los que se interesen por este negocio, pueden dirigirse en Valparaiso, á nuestro escritorio calle Cochranne 232, ó al Correo casilla núm. 442; garantia, la que se exija. Referencia: Banco Nacional de Chile, Valparaiso.—TOURRETTE y CLÉMENT.

9745 p3m m9

LA NACIONAL

Gran fábrica de artículos

DE

Talabartería y lomillería

Almacen de suelas y curtiembre

DE

CASIMIRO GOMEZ

Buen-Orden 89, 91 93 y 95

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo.

NOTA—Se reciben periódicamente mercaderías de las fabricas más acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p6 jn2

NO MAS OPERACIONES!!

Cura completa y sin *ningun peligro* de las **ophtalmias, serosidades, inflamaciones, decaimiento de los párpados lagrimosos, etc.**, con la célebre **AGUA MARAVILLOSA** de Landon, extra ya de plantas medicinales, garantida sin ácido, activa id odrtifica la vista. Hay prospectos muy detallados.

REUMATISMOS

Remedio sin rival!!
¡CURACION EN TRES DIAS!!

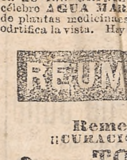

TODOS los que sufren de REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, y que tienen agotados todos los remedios conocidos hasta hoy, deben experimentar un frasco del llamado **Oleo de yema de huevo de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Hay un prospecto en seis idiomas.

Probado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

PILDORAS NEGRAS

NO MAS INYECCIONES

Algunas veces peligrosas y siempre

Las afamadas Píldoras Negras del Dr. Wandick, de Amsterdam, son siempre el remedio más acertado hasta hoy y para curar en *tres dias!!* las

GONORREAS

flores blancas y catarro utero vaginal, etc., etc.

Estas Píldoras garantidas **sin mercurio!!** son fáciles de tomar, no tienen mal gusto ni dan eruptos, fortifican el estómago con el fierro que contienen y se pueden tomar á las personas más delicadas.

Aprobado por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

GARGANTA

DENTALINA

Remedio sin rival para sanar muy rápidamente todas las enfermedades de la boca y de la garganta como ser: **tos, irritacion, ronquera, aftas, anginas, tos convulsa, crup, llagas, sin necesidad de quemarlas!!!**

TELA PRODIGIO

Tela Prodigio de los antiguos monjos, preparada por Landon, químico farmacéutico en Lausanne, (Suiza). Es fácil convencerse que *no hay remedio más sencillo* y más eficaz para curar cualquier enfermedad de *estómago*, lo mismo que para *reumas de pecho, dolor, heridas, quemaduras,* etc., etc. Para más detalles ver el prospecto de 4 páginas, impreso. Se vende en rollo y medio rollo.

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

¡NO MAS PELOS!

Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en **6 minutos**, sin el menor *peligro*, quedando liso como un *espejo*, con la afamada **Pasta del Harem de Mme. Rachel**, de Bruselas.

AGUA SOBERANA

VERDADERO TESORO DE LAS FAMILIAS

Se emplea con el mejor éxito en los casos siguientes: *Jaquecas, desmayos, vahidos, insolaciones, choques, heridas, picaduras de insectos, arestin y erupciones pustulosas de los niños, lombrices, mareos, cólera, enfermedades contagiosas, viruela, calambres de estómago, vómitos, cólicos, diarreas, comezon y rojéz de la nariz, dolores, hinchazon de los piés y de las viernas, congestiones, etc., etc.*

Para más detalles se dá el prospecto gratis.

SORDERA

TODOS los que no han nacido con esta enfermedad se pueden curar radicalmente con las célebres **Gotas Divinas** del Dr. Buchouser, de Hamburgo. Es el remedio más poderoso para curar la **sordera, zumbidos** y cualquier dolor de **oidos**, aun existiendo desde algunos años! Hay prospectos en 6 idiomas.

¡Cuidado con las imitaciones!

No más dolores de cabeza

Los afamados anillos eléctro-galvánicos del Dr. Dikson de nikel ó de oro garantido, á 18 carats. y de grande duracion; se venden solamente en la joyería Lamarque, Victoria 57.

Depósito de las especialidades arriba mencionadas droguería de **Gibson, Rolon y Ca.**, Defensa 69; **Demarchi, Parodi y Ca.**, Defensa 165 y Rivadavia 322; y droguería del Pueblo, Rivadavia 186.

822 p16 m23 juév. y dom.

CREMA SABAÑONES

Providencia de las criaturas y adultos

Sabañones!! Sabañones!!

Basta mojar el lugar una ó dos veces con la afamada **Agua Soberana**, (Suiza) para que desaparezcan como por encanto!!!

Específico sin rival para **quemaduras, cortaduras, etc.**—Depósitos: Defensa 69, Rivadavia 189 y Perú "A la Ciudad de Lóndres".

2026 p30 d p m jn16

MUSICA

Últimas novedades publicadas por la casa editora de F. G. Hartmann, Buenos Aires, calle Florida 211.

(Primer suplemento al catálogo general de la edicion Hartmann.)

Pedidos del interior, acompañados del importe, se despachan por el Correo.

Piano 2 manos

Acbar Fl., Queen Mab (Reina Mab), valse, $ m/n 0.50. **Arematari E.**, Fantaisie-transcription de l'opéra "Les Villi" de Puccini, 0.80; Feuilles d'automne, dos piezas características, reunidas, 0.50. **Ceccarelli**, Con mil amores! mazurka, 0.50. **Celsetti C.**, Año nuevo, habanera, 0.50; Amor de madre, capricho, 0.60. **Coop E. A. L.**, La bellísima, mazurka elegante, 0.50. **Czerny**, Op. 599, el maestro de piano ó sean 100 estudios diarios (elementales) en 4 cuadernos, cada uno 0.60; Op. 636, introduccion á la "Escuela de la Velocidad", 24 pequeños estudios progresivos, 1.70. **Forellio Alfonso**, Club del Progreso, mazurka, 0.40. **Herz H.**, "Método práctico", coleccion de ejercicios, escalas, arpejios y pasajes, 0.70. **Lambra C.**, Marcha nupcial, fijo 0.60. **Lebano F.**, Cri-Cri, polka premiada en el concurso musical de Nápoles), 0.70. **Lecarpentier A.**, Método de piano para los niños, 2.40. **Liuces A.**, Fanny Esler, polka (repertorio de la Estudiantina), 0.60. **Millöcker Ch.**, Cuatro piezas de la aplaudida opereta "El Estudiante pobre", Nº 1 mazurka (La belle Polonaise), 0.40; Nº 2 Laura valse, 0.60; Nº 3 polka (Ella está á toi), 0.40; Nº 4 marche (pour la Patrie! 0.50. **Missler B. T.**, Gorgeo de pájaros, mazurka, 0.60. **Ortiz Félix de**, Euskaria, mazurka (dedicada al Chiquito de Eibar) segunda edicion, 0.60; Mirtos, schottich de salon, 0.60. **Perez Cabrero**, vals de la zarzuela "Los mosqueteros grises", 0.60. **Rosellen H.**, Célebre Réverie (trémolo); 0.50. **Thalberg S.**, Tema y estudio en la menor. $ m/n 0.80.

Piano 4 manos

Baur A., Recuerdos de aquí, mazurka brillante, 0.90. **Ruppel E. H.** En avant! polka de salon, 1.20.

Recitado

Blasco E., La confesion, recitado con acompañamiento de piano por Sanchez Gabanyach, 0.60.

Canto

Luzzi L., Mia madre (ma mére), melodía, 0.40. **Ortiz Félix de**, Barcarola, verso castellano de Egozcue, 0.60. **Faure J.**, Alleluja d'amore, primera version rítmica italiana de Gracioso Panizza, M. S. ó barítono, texto original francés de E. Plouvier, 0,60.

F. G. HARTMANN, EDITOR
FLORIDA 211, Buenos Aires

2050 p6 jn17

ACEITE PUGET

Prevenimos al comercio y á los consumidore que este acreditado aceite de comer se falsifica por comerciantes poco escrupulosos.

Sin perjuicio de perseguirlos ante los Tribunales, avisamos al público que todo aceite bajo el nombre de **Puget**, que no sea de **superior calidad**, es adulterado.

Unicos representantes en la República Argentina: **Amadeo Cadret y Ca.**, Maipú 70 y 72

1694 p25 d p m jn9

FUNDICION

DE

Hierro endurecido

DE

H. Gruson Buckau Magdeburg

ALEMANIA

Ruedas de tramways más de 2000 modelos.
Cambios de vias para ferro-carriles y tramways.
Cilindros para molinos los mejores en Europa.
Fábricas de pólvora completas.
Molinos Excelsior.
Máquinas mineras desde las más poderosas hasta las más delicadas,
Trituradores, lavaderos de minerales de toda especie.
Elevadores, pescantes, gruas, gatos hidráulicos,
Aparatos volcadores hidráulicos sistema privilegiado de Gruson para ferro-carriles.
Instalaciones completas para pescantes hidráulicos, para aduanas y depósitos comerciales.

Presupuestos y planos á la disposicion de los interesados en la

SOCIEDAD ANONIMA, Casa Amarilla

Oficina central

39 PIEDAD 39

Teléfono Gower-Bell 1733—Union Telefónica 504

UNICOS AGENTES EN LA REPUBLICA ARGENTINA

FELIPE SCHWARZ

Y HERMANOS

1906 p5 dom. jn15

Dentista Americano

G. A. ISARD

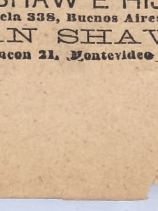

MAIPU 89 (ALTOS)

Entre Piedad y Cangallo

4623 p1 perm.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado à reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todas los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, à los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien-paridas y à toda persona débil o extenuada por fiebres lencas.

Asociado à las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Laberraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de Alfred Labarraque & C

Fabricacion y venta por major : la casa L. FRERE y Ca. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

LADRILLOS

DE MAQUINA

DE LA FABRICA A VAPOR EN LA PLATA

Dimension y clase lo mismo que los de la fábrica de San Isidro

Para la condicion de venta dirigirse á los señores

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Cª, PIEDAD 106

EN LA PLATA

GASPAR G. CUNEO, Gerente de la fábrica

1065 perm. m28

Estufas tubulares ventiladoras

Calefaccion por medio de la circulacion del aire

ULTIMO SISTEMA

Consumiendo ménos carbon que las demás estufas

ÚNICOS DEPOSITARIOS

ENRIQUE GUARNIERI & Cª

52 FLORIDA 52

La casa tiene carbon que no hace humo ni tiene olor

1477 p1m jn5

VICHY

Administracion : PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadés del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CELESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

JUAN SHAW

E HIJOS

334 VENEZUELA 334

Depósito de máquinas

E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La Segadora Osborne número 3, para trigo, lino, etc.
Trilladoras Robey.
Prensas perpétuas para enfardar.
La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia, especial para la sarna

1686 a los dom.

BAÑOS

Termo-minerales

Del Rosario de la Frontera, á 28 leguas al Norte de Tucuman, 45 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.

La temporada se abrirá el 1º de Mayo y se cerrará el 30 de Noviembre.

Aguas las más calientes del mundo, pues llegan algunas á la alta temperatura de 100 grados centígrados y único punto donde se puede encontrar tanta variedad, contándose las siguientes:

Aguas sulfurosas, id silicosas, id ferruginosas, id salsdas, id de zarza, id sulfatado-sódicas, id sulfatado-magnésicas, id bicarbonatadas sódicas y algunas otras variedades sin base conocida.

La inmensa variedad de sus aguas, su elevadísima temperatura y la estremada riqueza en materias orgánicas que dan al cutis una finura y untuosidad característica, y que son tan recomendadas en las enfermedades de la piel son motivos más que suficientes para suponer en ellas una accion eficaz contra un sin número de padecimientos crónicos, como ha podido comprobarse por la experiencia de 6 años, durante los cuales han acudido en demanda de salud un número siempre creciente de enfermos de dentro y fuera de la República, pudiendo asegurarse que la accion benéfica de estas aguas se ha dejado sentir en todos, pues el que no ha experimentado una completa curacion, ha obtenido cuando ménos una notable mejoría que le ha permitido esperar sin mayores molestias una segunda temporada.

Con solo tener presente la inmensa variedad de sus aguas y su alta temperatura, podrá comprenderse fácilmente que han de ser tambien muy variadas sus aplicaciones.

Obran pues ventajosamente en las siguientes enfermedades:

Reumatismos crónicos en todas sus manifestaciones. Gota. Afecciones calculosas (mal de piedra). Sífilis en su segundo y tercer grado. Herpes en sus variadas manifestaciones y en general en todas las enfermedades de la piel. Escrofulismo y linfatismo. Enfermedades del aparato genito-urinario, id del aparato gastro-hepático como infartos, glandulares y viscerales, digestiones difíciles, gastralgias, histeria, hipocondría, cólicos biliosos, etc., etc. Afecciones catarrales de los órganos respiratorios y genito-urinarios. Amenorrea y dismenorrea. Inflamaciones crónicas de los ojos. Parálisis por apoplegía cerebral. Enfermedades nerviosas y neurálgicas como el histerismo, asma esencial ó nerviosa, jaqueca, ciáticas. Esterilidad é impotencia. Retracciones tendinosas y falta de flexibilidad en algunas articulaciones. Sirven tambien muy ventajosamente para la eliminacion del mercurio.

El hotel correrá este año á cargo del mismo director y propietario, quien pondrá de su parte todo el esmero posible para que los señores bañistas queden complacidos y á este fin tiene contratados dos excelentes cocineros de familia en Buenos Aires y un personal decente.

Las habitaciones han sido reformadas todas y aumentadas hasta 40.

Para esta próxima temporada estarán dispuestos 12 cuartos para baños, teniendo 6 de ellos bañaderas de mármol.

En atencion á que en estos lugares, lo mismo que en el servicio que los artículos todos en general, cuestan un doble precio que en el litoral, y teniendo en cuenta que esta casa solo tiene movimiento durante 5 meses cada año, teniendo en los restantes un capital que sobrepasa de 60,000 $ m/n completamente muerto, creemos no parecerá tan altos los precios establecidos, que son como sigue:

Casa y comida por dia	$ m/n	4.00
Baños con sábanas turcas	" "	0.70
Derecho médico por un mes	" "	20.00

Los menores de 10 años pagarán solo por mitad la pension.

A la llegada de los trenes á la estacion del Rosario de la Frontera, distante 6 kilómetros del establecimiento, encontrarán los señores bañistas un buen servicio de carruajes que los conducirán por un precio módico á los baños.

Para más pormenores referentes á la indicacion de las aguas, pueden consultarse en Buenos Aires á los doctores Laureano Blanco Villalta, Estados-Unidos 222, y Alonso Leiguarela, Lima 129. 601 p1m m18

AL PUBLICO

OFICINA

DE LA

Ligera Máquina de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.— Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañía de Máquinas de Coser

NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañía de Máquinas de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser **NEW HOME.** Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD

ÚNICOS AGENTES

JUAN SHAW E HIJOS

Venezuela 338, Buenos Aires

JUAN SHAW

Rincon 21, Montevideo

TESORO de la BOCA

ELIXIR DENTIFRICE

Odontalgique

ED. PINAUD

PERFUMISTA - QUIMICO

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

MARCA DE FÁBRICA

TÉ PURGATIVO

de CHAMBARD

El TÉ PURGATIVO de CHAMBARD es el mas agradable y el menos irritante de todos los *purgativos*. Deberá ser usado en todas las indisposiciones en que sea necesario desembarazar al estómago ó á los intestinos de la bilis ó de los humores que perturban el ejercicio de sus funciones como los **Dolores de Cabeza, Náuseas, Palpitaciones** y los **Estreñimientos del Vientre.**

VÉASE LA INSTRUCCION QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA

*Para evitar las Falsificaciones, vergonzosas y perjudiciales á la salud, se deberá exigir que todas las Cajas lleven la Marca de Fábrica : el **Centauro** y la **Banda azul de Garantia.***

Venta por **Mayor** *en* **PARIS** *: Casa de* **A. SICRE, 8, quai de Gesvres.**

Depositarios en *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

ACEITE de HIGADO de BACALAO

del **Dr DUCOUX**

Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir :

á la **ANEMIA**, la **CLOROSIS**, las **ENFERMEDADES** del **PECHO**
la **BRONQUITIS**, los **CATARROS**, la **TISIS**
la **DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA**, etc., etc.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERAL :

PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS

VENDE SE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL UNIVERSO

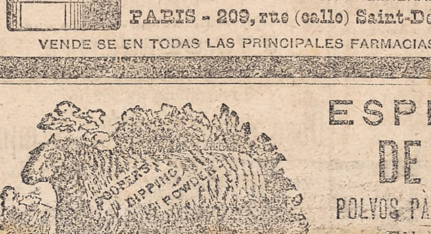

MARCA REGISTRADA

ESPECIFICO DE COOPER

POLVOS PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

El remedio más barato, seguro y mejor que se ha ofrecido para la

SARNA, GARRAPATA Y MOSCA

Es muy á propósito para bañar los corderos

Hace más de cuarenta años que se usa con el mismo excelente resultado.

Se curan anualmente cuarenta millones de ovejas con este específico.

Favorece el crecimiento de la lana, mantiene las majadas en buen estado y condicion, sin manchar el vellon y es superior á todos los específicos de tabacos y carbólicos.

Se disuelve en agua fria y sirve para todos los climas y estaciones.

Se expende en forma muy conveniente para el trasporte á puntos lejanos.

Ningun otro específico ha recibido el testimonio tan espontáneo de centenares de estancieros de todas partes del mundo.

El costo término medio, es de dos y medio reales cobre por cabeza.

Unico introductor en la República Argentina

J. B. WANKLYN, Maipú 77, Buenos Aires

A quien podrá pedirse, lo mismo que á los expendedores en todos los pueblos de la campaña, los certificados de los estancieros que han hecho uso de este remedio.

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.

Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

Anemia • Clorosis
Diarrea • Nevrosis • Convalecencias

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primera calidad.

El **Vino de Bugeaud**, que tiene un sabor muy agradable, conviene especialmente á los *Convalecientes*, á los *Niños débiles*, á las *Mugeres delicadas* y á los *ancianos debilitados* por la edad y por las enfermedades.

Venta por Mayor : LEBEAULT, MAYET Y Cª, 29, rue Palestro, PARIS

Por menor, Paris, Phie LEBEAULT, 53, Réaumur.

SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FERNET-BRANCA

El licor más higiénico conocido, que extingue la **sed**, facilita la **digestion**, estimula el **apetito**, cura las **fiebres intermitentes**, el **dolor de cabeza, mal nervioso mal de hígado**, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los **hermanos Branca**, de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876 Viena 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: ***CARLOS F. HOFER*** *y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova.*

Unicos introductores en el Rio de la Plata **Mallmann & Ca.** y Paraguay, Buenos Aires y Montevideo

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se expenden bajo varios nombres de **FERNET.** 5757 mm

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó, "Los Inglesitos" en la Loberia y "La Tomasa" en el Azul, Estacion Cachari.—Precios 6 $ m/n hasta 60 $ m/n. 2545 p 1 año el.

SASTRERIA

J. M. FONTANAROSSA

HECHURAS

Trajes de saco	$ 15.00	Frac solo	$ 20.00
Id de jaquet	" 25.00	Levita	" 18.00
Id de levita	" 25.00	Jaquet	" 12.00
Id de frac	" 30.00	Sacos	" 9.00

SOBRETODO PS. 10.00

10 BOLIVAR 10

1646 p15 jn9

CURACION DE LOS CALLOS

Uñas encarnadas y molestias semejantes.—Uccelotti, callista aprobado, posee testimonios de diferentes médicos de varias naciones; CORRIENTES 349.

Consultas de 9 a. m. á 4 p.m. 2443 p1m jn24

Sociedad Filantrópica Francesa

DEL RIO DE LA PLATA

Emprèstito del nuevo Hospital Francés—Amortizacion del primer semestre de 1886

Lista de los números de obligaciones que han salido en el sorteo del primer semestre de 1886:

Números—171, 192, 978, 1233, 907, 105, 1161, 684, 368, 167, 824, 155, 299, 607, 535, 659, 243, 349 y 523.

Los portadores de estas obligaciones están invitados á cobrar el importe desde el 1º hasta el 15 de Julio próximo, en casa del señor Tesorero, B. Dardisquy, calle Talcahuano 352, de 10 á 11 a. m. Se pagarán tambien los intereses vencidos en el primer semestre de 1886, del 1º al 15 de Julio en las mismas horas.—Buenos Aires, Junio 24 de 1886.—El Tesorero de las obligaciones: *B. Dardisquy.* 2457 p8 jn24.

Perfumeria Especial

DE

ONCIDIA de ESPAÑA

I. GUIMARD

PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS

Jabon, Esencia, Aceite,
Agua de Tocador, Vinagre,
Polvo de Arroz, etc

DE ONCIDIA DE ESPAÑA

El Perfume mas exquisito, el mas agradable y el mas sano, que da los mejores resultados para conservar y embellecer el cutis.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

VAPORES

Navegacion General Italiana Capital 100,000,000 de francos.—Emitido y versado 55,000,000 de francos. Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor **PARANÁ**, para Rio de Janeiro saldrá el 17 de Junio.

El vapor **SIRIO**, comandante Rosasco, saldrá el 15 de Julio para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor **GOTTARDO**, saldrá el 13 de Mayo, para Valparaiso, Callao y escalas.

Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.

El espléndido y rápido vapor **UMBERTO Iº**, Capitan Cortese, partirá el 25 de Mayo, para Barcelona, Génova y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 55 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de persona que desee hacerse venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

EDICTOS

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don OSCAR MEYEREN, se convoca á todos los acreedores por medio del presente, para el dia 5 del entrante Julio, á las 2 de la tarde, á efecto de que tomen en consideracion las bases de un concordato que propondrá el fallido en ese acto.—Buenos Aires, Junio 26 de 1886.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 2537 p9 jn27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. ASCENCION VELEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, ante su Juzgado y Secretaría del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Junio 21 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario. 2531 p30 jn27

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital la República Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, y con prevencion de que todos los que invoquen el carácter de herederos del causante, deberán presentarse con los justificativos de su parentesco.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 2507 p1m jn27

Por disposicion de don Meliton Udaondo, Juez Comisario del concurso formado á don RAMON MONNÉ, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 2 del entrante mes de Julio, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 22 de 1886.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 2539 p3 jn27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. TOMAS LEDVITCH, que el estado de graduacion de créditos presentado por el Síndico se ha depositado en la oficina del infrascrito, por el término de 15 dias, á contar desde la publicacion del presente, para que puedan examinarlo.—Mercedes, Mayo 5 de 1886—*Nemesio Lopez*, Escribano Secretario. 2532 p15 jn27

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de 6 dias al capitan de la barca "Cheshire" D. Tomás O. Brein, que el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, debe comparecer ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á efecto de que tenga lugar el juicio verbal para ese dia decretado, en el juicio que contra él siguen los señores Cruz Medina y Cª. sobre gastos de salvataje de la lancha "Ferro-Carril del Oeste" echado á pique por la barca "Cheshire" en la Boca del Riachuelo.—Tambien se le hace saber que el objeto de dicho juicio verbal al que deben comparecer igualmente los recibidores de la carga salvada, es la formacion del Tribunal arbitral que debe decidir la cuestion en este juicio, debiendo el capitan O. Brien, comparecer por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde dentro de seis dias bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 22 de 1886.—*T. M. Almandos*, Secretario. 2479 p6 jn24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CABRAL Y TORO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 22 de 1886.—*Roque Repetto.* 2442 p30 jn23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber á doña JUSTA y doña BÁRBARA FREIRE, por el término de 15 veces, á contar desde la publicacion del presente, que en los autos testamentarios de don Estéban Sanguinetti, se ha solicitado se les cite comparezcan á tomar la intervencion que les compete en este juicio con motivo de la inhibicion que contra el citado don Estéban Sanguinetti y á pedido de las expresadas señoras decretó el señor Juez Dr. Garcia, por ante el Escribano Pardo, con fecha 7 de Octubre de 1856, sobre un terreno calle Callao entre Tucuman y Temple, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les nombrará un defensor, lo que así se resolvió por el auto que se transcribe: "Buenos Aires, Junio 19 de 1886.—Deduciéndose claramente del escrito precedente, que se ignora el domicilio de doña Justa y doña Bárbara Freire, cíteseles por edictos durante 15 veces en los diarios LA NACION y *El Diario*, para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les compete en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor, segun lo preceptúa el artículo 80 del Código de Procedimientos.—Sauze—Ante mí: Manuel Avila."—Buenos Aires, Junio 22 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 2425 p15 jn23

JUZGADO DE PAZ DE LAS MELLIZAS

Por disposicion de este Juzgado de Paz, se hace saber á don PEDRO DESBON, que dentro del término legal de 10 dias, debe comparecer á contestar las demandas que contra él han interpuesto los señores Antonio Arruti y Montini y Sanguinetti, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Pehuajó, Junio 12 de 1886.—*Manuel Trejo*, Juez de Paz. 2051 p10 jn17

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. J. M. DUPUY, la siguiente resolucion:—Junio 1º de 1886,—Y vistos: resultando de ellos que el activo del concurso se limita á la cantidad de 1143 con 25 cts. m/n lo que indudablemente es insuficiente para el pago de los gastos causados y á los que ocasionarian cuando el procedimiento se llevara adelante; de conformidad por lo espuesto en el art. 1551 del Código de Comercio, declaránse clausuradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo y vueltos los acreedores al ejercicio de sus acciones individuales, á quienes para el efecto se notificará la presente por medio de edictos que se publicarán por 8 dias en los periódicos *La Patria* y LA NACION, y ejecutoriada que sea, vuelva al despacho para proveer lo que corresponda.—Emiliano Garcia.—Ante mí: P. Sicouret,—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—*Pedro Sicouret*, Cabildo 2º patio. 2387 p8 jn22

El Juez que firma, ha resuelto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Dª Antonia Muñoz y D. Pedro E. Espindola, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante el que suscribe dentro del término de 30 dias de la fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fernando, Mayo 15 de 1886.—*Lorenzo J. Doykenard.* 2052 p30 jn17

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á D. ANSELMO N. DE LEON, para que comparezca por sí ó por apoderado por la secretaria á cargo del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Gabino Lobato, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 11 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º patio. 1903 p15 jn13

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital la República Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña NIEVES NUÑEZ DE DIANA, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1634 p1m jn6

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase Dr. D. Luis A. Sauze, por ausencia de éste, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO PORRAS, Dª. NICOLASA RISSO, Dª. DOLORES PORRAS y D. DOMINGO ALBURU, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1506 p30 jn3

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los conyuges don MARIANO NAVARRO y doña CIRILA MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado á su cargo, á deducir sus acciones en forma.—San Fernando, Mayo 29 de 1886.—*Lorenzo J. Doykenard*, Juez de Paz. 1257 p30 jn1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BERNARDO ASPITIA, á fin de que, sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretaro que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*Roque Repetto.* 1429 p30 jn5

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ BRUGO, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 8 de 1886.—*Roque Repetto.* 1710 p30 jn9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don JUAN BAUTISTA PORCHILE y doña MARIA CUCI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 4 de 1886.—*Roque Repetto.* 1613 p30 jn8

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña LUCINDA WRIGHT DE FERREYRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1367 p30 jn3

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital la República Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase Dr. D. Luis A. Sauze, por ausencia de éste ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN J. Mc. GREVY, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1230 p30 m30

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LAMARQUE y doña GRACIANA ITURRIAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1356 p30 jn2

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Se citaá los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido, sobre la márgen izquierda del arroyo "Remacito" compuesta su extension de 6 cuadras más ó menos de frente con fondo á los bañados; lindando por un costado con D. Cárlos Scotto y por el otro con D. Laureano Polini, para que dentro del término de 40 dias ocurran á esta Secretaría á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de concedersela en posesion á D. José Lacroze que se ha presentado solicitándola.—San Fernando, Abril 3 de 1886.—*J. C. Almandos*, Secretario. 7094 p40 a3

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO ZURLO y de doña FILOMENA ZURLO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 5 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1630 p30 jn9

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARCOS PEREZ y doña ANTONIA ANTEQUERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Junio 8 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario. 2154 p30 jn19

Por disposicion de don Cárlos Orr, juez comisario de concurso formado á don ANASTASIO SAEZ, se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 17 de 1886.—*Juan G. Araujo*, Cabildo, 2º patio. 2150 p8 jn19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO SPAIS, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1886.—*Roque Repetto.* 2103 p30 jn18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber á don HUGO KUNZ y Cª., que en el juicio que le sigue don Juan Cobo, sobre cobro de pesos, habiendo éste solicitado se tenga por definitivos los embargos trabados preventivamente y de que tiene conocimiento, así se resolvió por el auto que dice así: "Buenos Aires, Abril 26 de 1886.—Téngase por hecho el embargo que se indica en los bienes á que se hace referencia.—Provee el infrascripto por autorizacion de la Excma. Cámara.—Basualdo—Ante mí: Manuel Avila." Que no habiendo podido notificarsele el auto que antecede, á consecuencia de no tener domicilio constituido en el expediente, se pidió se le hiciera saber por edictos y se le citase á su vez compareciera á tomar la intervencion que le corresponda, con arreglo á lo que establece el artículo 80 del Código de Procedimientos, á cuyo pedido se proveyó lo siguiente: "Buenos Aires, Junio 15 de 1886.—Notifíquese á don Hugo Kunz y Cª., la providencia fojas 32 vuelta, por edictos que se publicarán durante 15 veces, en los diarios LA NACION y *El Diario*, bajo apercibimiento de que si no comparece á estar á derecho en este juicio, se le nombrará un defensor.—Sauze—Ante mí: M. Avila."—Buenos Aires, Junio 17 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 2112 p15 jn18

Por disposicion del Sr. Juez en lo criminal del Departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Luis M. Drago, se cita á D. CARLOS MOLL, por el término de 15 dias para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le sigue el Dr. D. Cárlos Delcasse por cobro de honorarios devengados en la causa que por ante S. S. se le siguió por abigeato, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—La Plata, Junio 5 de 1886.—*Juan Cruz Almandos*, Secretario. 1776 p15 jn11

Por disposicion de D. Alvaro E. Newton, Juez Comisario del concurso formado á D. FRANCISCO RISSOAGLI, se hace saber á todos los acreedores que el estado de graduacion de créditos, queda depositado en la oficina del actuario por el término de 15 dias, para que ellos puedan inspeccionarlos de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1683 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Junio 12 de 1886. *Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 2059 p15 jn17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, en los autos testamentarios de doña LEOCADIA CASTILLO DE SILVA, se ha autorizado al rematador público don Guillermo T. Schuster, para que proceda á vender en remate público, un terreno solar con todo lo en él edificado, ubicado en esta ciudad, el cual se compone de 18 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de 1364 $ con 8 cts. m/n, debiendo realizarse la venta por las 2/3 partes de su tasacion.—Mercedes, Mayo 1º de 1886.—*Mariano Gascon*, Escribano Secretario.

NOTA—El remate á que se refiere el anterior edicto, se efectuará el dia 4 de Julio, á las 2 de la tarde, en la misma propiedad. 1245 p30 jn1

REMATES Y AVISOS

DE

LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia num. 446.—**Casa de remate y comisiones.**—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, jardines, plantas, etc., y toda clase de tramitaciones en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

AVISO AL PÚBLICO—Siendo el patio de esta casa, un gran salon cubierto de 400 metros cuadrados y ofreciendo, por su situacion, toda clase de comodidades al público que concurra, se previene que los remates que se anuncien para efectuarse en él, no se suspenderán nunca, ni por mal tiempo ni por ninguna otra causa.—*Angel R. Ferrando*, avenida Independencia 446.

REMATES Á EFECTUAR—6 espléndidos lotes—En la manzana L, seccion 14—Sobre las calles 5 y 58 y la Diagonal 78—A dos cuadras del ministerio de Gobierno y á tres del Departamento de Ingenieros—El Domingo 27 de Junio de 1886, á las 2 1/2 de la tarde, sobre los mismos terrenos.

Dos buenos lotes y una casilla en ellos—En la seccion 3ª, manzana G, lotes núms. 14 y 16 de 10 metros de frente por 60 de fondo cada uno, con dos piezas de madera y techos de hierro de 3 1/2 varas por 5, cocina y letrina de material, pozo de balde, cercado de pared á 2 1/2 metros de altura, alquilados en 12 nacionales al mes—A tres cuadras del Consejo General de Educacion—A una cuadra de la plaza losangerda del Sud formada en la interseccion de las avenidas Tucuman y Union Argentina—A 650 metros de la Municipalidad y Plaza Principal—El Domingo 27 de Junio de 1886, á las 3 1/2 de la tarde—Base por el todo 1.200 pesos m/n.

Remate semanal—Artículos de fantasía, objetos de tienda, lomillería, ferretería, almacen, muebles, algunas plantas en maceta, cultivadas por el jardinero de La Plata, D. José Lerrero, etc., etc. — El miércoles 30 de Junio de 1886, á las 7 1/2 en punto de la noche, en el patio cubierto de mi casa de remates.

Juan A. Carbonell Judicial—Testamentaria del Sr. David Dillon—En el partido del Monte—Títulos garantidos—800 cuadras de campo alambrado, dos poblaciones, dos puestos y otro de chacra, arboleda, etc. etc.

Lindando por el Norte con D. Jorge Arnold y por los demas rumbos con los Sres. Videla Dorna. Base de venta 21.837 $ m/n. Esto es ménos de 27 $ la cuadra, lo que es un acontecimiento para los que quieran aprovechar la oportunidad de hacer un negocio pampa.—**El Lúnes 5 de Julio á las 12 m.**—Venderé el campo y demas objetos que se indican en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL—El martillero don Juan A. Carbonell autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de don David Dillon, ubicados en el partido del Monte y cuyo pormenor es como sigue: Un campo con lo en él edificado cuya extension es de 800 cuadras igual á mil 350 hectáreas, conteniendo dos poblaciones, dos puestos y otro de chacra, tasado todo en la suma de 31.19 ps. mn. con 49 cent. 15.000 vs. igual á 12.990 mts. de alambrado con 6 alambres y medios postes á 20 vs. con 4 varillas de alambre y 1 tranquera de cadena tasado en 1558 ps. con 80 cent. mn. Un cerco de corral con 50 m. de 6 alambres, estacones á 7 vs. y 4 varillas de duela y 1 de hierro, tasado en 5 ps mn. 1 marca de fuego con accion, tasada en 60 id. 43 animales vacunos á 10 ps., uno, 63 yeguas al corte á 4 ps. una, 7 caballos de silla en ps 12, 49 ctvs. uno, 2 caballos de pecho á 30 id. Muebles: Un breack con guarniciones para 2 caballos en mal estado tasado en 200 pesos m/n, una mesa de pino blanco en 5 id, otra en 3 id, mesa de lavatorio en 3 id, 1 aparador en 6 id, una marquesa de hierro en 3 id, 1 colchon elástico en 4 id, 2 sillas esterilla en 1 id, 1 lote ropa vieja en 8 id, 1 baul de pino en 2 id. La base de todo esto son las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría á cargo del que suscribe, ó al martillero, calle 45 entre 14 y 15.—La Plata, Mayo 26 de 1886.—*Pedro Bernatet.*

NOTA—La venta se realizará el dia fijado, en el mismo campo del establecimiento principal donde estará la bandera. La venta es al contado. Por datos ó cualquier informe á mi escritorio, calle 48 entre 14 y 15. 2506 jn 26

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, Bolivar núm. 5, altos, 2º patio.

La casa dá remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.

NOTA—D. Eduardo el gerente de la casa. 9079 pm

POR EL MISMO—**Importante remate el Domingo 27 de Junio á la 1 p. m.**, un precioso lote tierra, en la importante seccion 16, manzana O O, calle 41 entre 1 y 2.

En lo más poblado de esta cindad, frente á una manzana reservada para edificios públicos y á 2 de la usina de la luz eléctrica y á igual distancia del importante boulevard 41. Sin base, sin precio, títulos perfectos.

En seguida—Nos trasladaremos á la seccion 13 manzana T, calle 5 entre 63 y 64, donde quemaremos 4 preciosos lotes de tierra, á las 2 p. m. Estos terrenos ocupan una posicion brillante, por su altura central y rodeados de grandes edificios, donde nadie quiere vender.

POR EL MISMO—**A las 3 p. m.—En la importante seccion 1ª, manzana CC, 4 lotes grandes entrando una esquina, calle 59 entre 15 y 16—Situacion inmejorable.**

Alta, pintorezca y de mucho porvenir, á dos cuadras del consejo de educacion, próximo á la plaza principal Catedral, sin base, sin precio, por lo que den, títulos perfectos.

POR EL MISMO—**A las 3 1/2 p. m.—En la importante colina de la seccion 9ª, manzana Y, 3 inmejorables lotes oficiales, boulevard 60 entre 16 y 17—Venta completamente liberal por liquidacion de condominio—Por planos y detalles á la Universal calle 54 entre 9 y 10.**

jn 24

POR EL MISMO—**Importante remate—El Mártes 29 de Junio, fiesta de San Pedro, en la seccion 33, manzana Z, sin base, por lo que den, por liquidacion de condominio—A la 1 p. m.**

10 lotes grandes y regulares, frente á los canales del puerto y á una cuadra de los grandes depósitos y oficinas de la compañía de vapores Italo-Platense de los Sres. Piaggio y Cª. Terrrno de mucho y pronto porvenir y donde nadie quiere vender. Esta es una solemne pichincha, no falten á la hora que anuncia el plano. Hay lotes al alcance de todos los bolsillos.

POR EL MISMO—**A las 2 de la tarde—En la interesante seccion 31, manzana V—10 preciosos lotes calle 116 y el importante boulevard 66 donde nadie quiere vender, frente á los canales, terreno de mucho porvenir, venta completamente liberal, sin base, sin precio, títulos perfectos; por planos y detalles á la Universal, calle 54 entre 9 y 10.**

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercaderia para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raiz, todo comprador tendrá que entregar el 10 % como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion.* 7093 m19

POR LOS MISMOS—**Notabilísimos remates**—El DOMINGO 27 del corriente, en distintas horas,

Primer remate.—Para el DOMINGO 27 del corriente, á la una de la tarde en punto, de 18 magníficos lotes de terreno, en la manzana B B, seccion 33, con frente á la calle 118 entre 62 y 63, á un paso solo de las grandes canales y del puerto.

Terrenos de seguro é inmediato porvenir, los únicos y primeros terrenos que se rematarán tan cerca del puerto á una cuadra del ferro-carril de la Magdalena, á una y media cuadra de los grandes edificios de los señores Lavarello y Ca. y del ingeniero De Médici. Señores especuladores abrid los ojos!! Tan buenas oportunidades son raras.

jn 22

POR LOS MISMOS—**Segundo remate para el** Domingo 27 del corriente á las dos de la tarde, de dos lotes de terreno, en la manzana G G, seccion 33, con frente á la calle 118 entre 63 y 64 á media cuadra de los 18 lotes anteriores. Se venderán por lo que den.

Tercer remate para el Domingo 27 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde de 3 preciosos lotes de terreno en la manzana R, seccion 33, con frente á 3 calles ó sea las calles 116, 117 y 64. No hay precio ni base.

Cuarto remate para el Domingo 27 del corriente, á las 3 de la tarde en punto de 3 lindísimos lotes de terreno, entrando una hermosa esquina en la manzana Y, seccion 13, formando esquina con el gran boulevard 60 y calle 4, quemazon forzosa por division de condominio.

POR LOS MISMOS—**Quinto remate, para el Domingo 27 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde en punto.**—De 3 notabilísimos lotes de terreno 3, en la manzana BB, seccion 15, con frente á la calle 3, entre 48 y 49, vis á vis del nuevo mercado en construccion, á dos cuadras del chalet de su excelencia el gobernador, á dos cuadras de la estacion, empedrado y luz eléctrica, con vereda y pared de material con verjas de hierro á la calle, sin obligacion de edificar, por haber sus dueños llenado las obligaciones impuestas por la ley de edificacion—terrenos iguales ya no hay en la importante seccion 15, á los señores especuladores recomendamos tan buena oportunidad.

POR LOS MISMOS—**Liquidacion forzosa de 33.000 ladrillos de cal, en la calle 48 esquina 16, el lunes 28 de Junio, á las 2 de la tarde**—Procederemos á rematar por cuenta y órden de su dueño, los 33.000 ladrillos de cal 1ª clase, depositados en el terreno que forma esquina, con la calle 48 y 16, atrás de los tribunales. La venta es forzosa, pues el dueño está obligado á sacarlos sin demora por haberlos depositado equivocadamente en terreno ageno, alerta constructores.

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, ha dispuesto se cite por el término de 15 dias, á los herederos de D. **Julian Gomez**, á fin de que, comparezcan dentro de dicho término, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por D. Julian Gomez, sobre mensura, que tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Regino Letchos á la que se encuentra adcripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—La Plata, Junio 1º de 1886.—*Federico Isla.* 2461 p15 jn26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires. Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se cita á **D. Arturo Mildred**, para que dentro del término de 15 dias contados desde la primer publicacion del presente comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe le sigue el P. E. de la Provincia sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—La Plata, Mayo 12 de 1886.—*Juan M. Gutierrez*, Secretario; Casa de Justicia. 1927 p15 jn 3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. José Maria Barrera**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría á carg de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adcripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—La Plata, Marzo 21 de 1885.—*Ricardo M. Wright.* 1869 p30 j12

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se cita á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Dominga Fossati de Marenzi**, á fin de que, dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Junio 5 de 1886.—*Juan M. Gutierrez*, Secretario. 1805 p30 jn11

Al público Se vende la casa situada en la calle 49, entre 4 y 5, ocupada por los acreditados señores A. Laberna y Cª, tiene 6 habitaciones construidas á todo costo, la que gana mensualmente 90 $ m/n, ocurrir á la calle 46, entre 11 y 12, casa de Castello y Scala. 2151 p30 jn18

Consejo Escolar de Las Flores—LICITACION—Por acuerdo del Consejo Escolar que preside, se saca por 2ª vez á licitacion y por el término de 20 dias, las reparaciones de la casa de su propiedad situada en las calles 25 de Mayo y Colon.—Los interesados que quieran tomar informes, pueden pasar por la Secretaría de este Consejo.—Las Flores, Junio 21 de 1886.—*Luis Rosso*, Presidente.—*Lino Agra*, Secretario. 2505 p20 jn26

Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. EXAMENES DE MAESTROS—Se previene á los interesados que el Lúnes 5 de Julio próximo, tendrán lugar los exámenes para los aspirantes á maestros y que las solicitudes se recibirán en Secretaría hasta el dia 3 del mismo, siendo anotadas en el órden de su presentacion.—Para ser admitidos á exámen, deberán los candidatos dirigirse por escrito al Director General, manifestando la edad, nacionalidad, estado y domicilio del solicitante, la clase de diploma que solicita, el grupo de materias de que desea rendir exámen y llenar los siguientes requisitos:

1º Acompañar la fé de bautismo debidamente legalizada ú otra prueba fehaciente de su edad. 2º Un certificado médico de salud, visado por el Presidente del Consejo Escolar ó el de la Municipalidad del distrito respectivo.—3º Un certificado de moralidad firmado por dos personas conocidas y visado igualmente por el Presidente del Consejo Escolar ó de la Municipalidad del distrito.—La Plata, Junio 15 de 1886.—*Cárlos Monsalve*, Secretario. 1092 jn18 vjl5

RAMON RIVAS

Y

JOSÉ M. NIÑO

AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48

Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.

3658 perm. o17.

REMATES

Sanchez y Moreno

En la antigua casa BALTAR y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

EN VENTA

PARTICULAR

BORREGAS

Rambouillet puras

DE LA CABAÑA

SANTA CATALINA

PROPIEDAD DEL

Dr. D. Domingo Frias

Carneros LINCOLN

PUROS

Hijos de padres y madres importados

PRODUCTOS DE LA MISMA CABAÑA

PUEDEN VERSE

En nuestra casa San Martin 51

1759 jn10

POR LOS MISMOS

Lindo terrenito

CALLE ANDES 90

A pocas varas

DE LA CALLE CANGALLO

10 vs. de frente

POR 34 DE FONDO

BARRIO

DE PRIMER ORDEN

Apropósito para edificar una linda casa

TRAMWAY

En todas direcciones

Base regalada

4000 PS.

Vale el doble

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 4

DE JULIO

A lus 4 en punto de la tarde

Venderemos al contado y por un precio mayor á la base fijada el terreno que arriba mencionamos compuesto de 10 varas de frente por 34,60 varas de fondo,

Por títulos y otros informes á nuestra casa San Martin 51. 2543 jn27

POR LOS MISMOS

EDIFICIO ANTIGUO

Pero hermosísimo terreno

SITUADO EN LA GRAN CALLE

CANGALLO N. 1100 y 1102

17 vs. 30 cts. de frente

POR 24 VS. 30 DE FONDO

Alto y con dimensiones

PARA

CONSTRUIR VARIAS CASAS

CON HIPOTECA

De 5000 cédulas

DE LA SERIE I

BARRIO INMEJORABLE

Y de gran porvenir

Tramway para todao partes

BASE INFIMA

8,000 ps. m|n.

ES REGALADA

Ojo especuladores

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 4 de Julio

A las cuatro en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la base fijada, el lindísimo terreno y casa antigua á que nos referimos, cuya brillante ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

El valor creciente de la propiedad, la importancia de este local, la facilidad para el pago, unido á lo ínfimo de la base, asegura á los interesados un gran negocio.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de 5000 cédulas de la série I, con la que puede seguir el comprador pagando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor de la cédula y el valor de plaza. 2544 jn27

POR LOS MISMOS

CABALLOS CRIOLLOS

ANIMALES

De lindísimos pelos y buen tamaño

CARRUAJES NUEVOS Y USADOS

BREACK, VICTORIAS Y COUPÉ

YUNTAS

PARA TIRO Y SILLA

HAY VARIAS

De hermosísimos animales

VENTA

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

HAY PARA TODOS LOS GUSTOS

EN NUESTRA CASA

51 SAN MARTIN 51

EL VIERNES

2 DE JULIO

A LAS DOS EN PUNTO

DE LA TARDE

2498 jn26

POR LOS MISMOS

BUENA CASITA

PARA COMPRARLA

Sin hacer desembolso alguno

Calle Pichincha

Entre San Juan y Cochabamba

Barrio que progresa rápidamente

TERRENO ALTO

10 varas de frente por 30 id de fondo

Con una hipoteca

De 6000 cédulas de la série I

PRODUCE BUENA RENTA

BASE REGALADA

6000 PS. M. N.

TITULOS PERFECTOS

Venta ad-corpus

El Domingo 4 de Julio

A las 3 en punto de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño, al contado y por mas de la base fijada, la buena casita que arriba mencionamos cuya edificacion es como sigue:

Seis piezas de material con techos de azotea sobre maderas duras, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, cañeria de gas, pozo de balde, etc.

El terreno mide 10 varas de frente por 30 de fondo.

Reconoce una hipoteca por valor de 6000 cédulas de la série I con la cual podrá continuar el comprador, abonando el excedente al contado así como la diferencia entre el valor nominal de la cédula y el valor de plaza.

2499 jn 26

POR LOS MISMOS

2 leguas campo

DE RICA CLASE

SECCION 9.

Mitad del lote 16

Letra A del plano de los

CAMPOS NACIONALES

Ubicacion inmejorable

A 8 leguas del floreciente pueblo

General Acha

El campo es de superior calidad y ha sido escogido por el Sr. coronel Palemon Gonzalez, ayudante del Sr. General Roca

El pago en las mejores condiciones

1/4 parte **al contado**
1/4 parte **á seis meses**
1/4 parte **á 12 meses**
Y 1/4 parte **á 18 meses**

SIN INTERES

BASE REGALADA

1 ps. m|n hectarea

En nuestra casa

SAN MARTIN 51

El Lúnes 5 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la base fijada en las brillantes condiciones de pago que dejamos arriba anunciadas, las dos leguas de campo á que nos referimos y es como sigue:

Seccion 9, letra A, mitad del Lote núm. 16, lindero por el N. con el lote 15, por el Sud con el lote 25, por el este con el lote 16, por el Oeste con el lote 17, distante ocho leguas del pueblo **General Acha.**

Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la buena ocasion que se les presenta de adquirir campo por muy poco dinero en las ventajosas condiciones siguientes: 1/4 al contado, 1/4 á seis meses de plazo, 1/4 á 12 meses id, y la otra 1/4 á 18 meses de plazo, sin interés y con garantías de pagarés hipotecarios sobre el mismo campo.

1585 j16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Una buena casa

Para familia y negocio

EN EL PUEBLO DE

DOLORES

En el ángulo S. O. de las calles Estados Unidos y General Alvear

43 mts. 30 cts. de frente por cada uno de sus cuatro lados,—Un gran almacen con sótanos, cinco hermosas habitaciones, cochera y demas oficinas.

Orden del Sr. Juez de comercio

Dr. Larsen del Castaño

Tasacion 2625 pesos m|n

Base de venta 3|3 partes

1750 pesos m|n

TITULOS PERFECTOS

En nuestra casa

SAN MARTIN 51

El Miércoles 30 de Junio

A las 2 en punto de la

Los títulos y demas antec tan en la Escribanía del en el Cabildo.

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
perm

POR LOS MISMOS
4 notabilísimos carneros
RAMBOUILLET
Y
4 ovejas
SELECTOS PRODUCTOS
DE LA GRAN CABAÑA
NACIONAL DE FRANCIA
Venidos espresamente para ser exhibidos en la
Exposicion Rural Argentina
DONDE OBTUVIERON 2 PRIMEROS PREMIOS Y DOS SEGUNDOS
NOTABLES ANIMALES
De estremada finura y de belleza
Verdaderos padres de cabaña
Venta por órden del Sr. cónsul de Francia
En nuestra casa San Martin 51
El VIERNES 2 de Julio
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, al contado y por órden del señor Cónsul de Francia, los 4 notabilísimos carneros y 4 ovejas procedentes de la gran cabaña nacional de Francia cuyos productos ventajosamente conocidos entre nuestros criadores no necesitan de elogio alguno.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 2497 jn26

POR LOS MISMOS
3 NOTABLES TOROS
LA MEJOR Y MAS PURA
SANGRE DURHAM
IMPORTADOS
DE UNA DE LAS MEJORES
CABAÑAS
DE
INGLATERRA
Todos estos animales
SON NOTABLES POR SU HERMOSO
TIPO Y COLOR
CADA UNO DE ELLOS
TRAE SU PEDEGREE
EL ORIGEN ES INMEJORABLE
ALERTA
Señores criadores
VENTA
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
El Juéves 1º de Julio
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, los 3 magníficos toros raza Durham, de la más pura sangre á que nos referimos, y que recomendamos á los señores cabañeros.

Todos estos animales son de un orígen el mas notable; y los señores criadores argentinos deben aprovechar esta ocasion, pues se trata de animales de indisputable mérito que por casualidad han llegado al Rio de la Plata.

N. II—Freint Fox—Rosillo nació el 11 de Febrero de 1885.
N. III—Fyenemouth—colorado y blanco, Marzo 10 de 1885.
N. VII—Thane—rosillo nació 23 de Diciembre de 1884.

Este último es muy notable.

Pueden verse desde el Sábado en nuestra casa San Martin 51. 2478 jn24

POR LOS MISMOS
PARA CABAÑEROS
6 notabilísimos
Carneros Rambouillet
PROCEDENTES
DE LA GRAN CABAÑA
"Hohenlandin"
En Angermünde, Alemania
VERDADEROS
PADRES DE CABAÑA
Entre estos animales
HAY VARIOS DE LA ALTA RESERVA
Venidos
Por el vapor "ROSARIO"
A LA DIRECTA CONSIGNACION
Del Sr. Chr. H. Hicken
En nuestra casa
SAN MARTIN 51
El Miércoles 30 del corriente
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado los notables carneros que arriba mencionamos procedentes de una de las mejores cabañas de Alemania.

Los productos de la reputada cabaña "Hohenlandin" son ventajosamente conocidos y el lote que hoy ofrecemos en venta, prueba que es justa y bien adquirida esa reputacion.

Los animales están ya en exhibicion y pueden ser examinados por nuestros criadores. 2186 jl

---

POR LOS MISMOS
4 LEGUAS
De superior campo
En los territorios nacionales
SECCION 8.ª—Lote N. 23
DE LA FRACCION D
La calidad es inmejorable
Grandes pastizales, tierra de hermosa clase
Linderos de primer órden
MAGNIFICA UBICACION
ATENCION
Señores especuladores
El pago se hace mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo
BASE BAJISIMA
3000 pesos m|n
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa San Martin 51
EL LUNES 5 DE JULIO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Por mas datos á nuestra casa
51-SAN MARTIN-51
2041 jn 17

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse en el mes

JUNIO

Miércoles 30—Haciendas, chacras en el Azul, á la 1.
Miércoles 30—Casa, Esmeralda 650; base $ 20.000 m/n, á las 3.

JULIO

Viérnes 2—Cuarto remate de plantas, de P. Margat hnos., de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Domingo 4—Casa, Rio Bamba 291, y un terreno; base, $ 16.000 m/n, á las 3.
Miércoles 7—Tercer remate de plantas, de Domingo Basso, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Domingo 11—Judicial, 3 lotes, calle Rivadavia, en Almagro, á las 2.
Lúnes 12—De plantas, de A. Agrelo, en Alsina 78, á las 12.
Miércoles 14—18 leguas kilométricas, seccion VIII, campos nacionales, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 14—2 leguas kilométricas, seccion IX, núm. 20, letra D, en Alsina 78, á las 2 1/2.
Miércoles 14—2 leguas kilométricas, seccion IV, núm. 14, letra A, en Alsina 78, á las 3.
Mártes 20—Segundo remate de plantas, de Fumagalli, en Alsina 78, á las 12.
Mártes 27—Remate de plantas, de Vicente Pelaffo, en Alsina 78, á las 12.
Sábado 31—6 leguas kilométricas, seccion II, núm. 10, letra A, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS
AL NORTE
En el barrio más lindo
DE LA CAPITAL
Localidad sin rival
CALLE RIO-BAMBA 291
Cómoda casa de familia
Con gran terreno
24 1/2 varas de frente por 67 varas de fondo
EN DOS LOTES
AD-CORPUS
EL DOMINGO 4 DE JULIO
A las 3 p. m.

emos á la mas alta postura con las bases que se fijan abajo, dinero de contado; por órden de su propietario la propiedad indicada y cuyo detalle es como sigue:

PRIMER LOTE—Compuesto de 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, el edificio consta de 7 habitaciones, pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, empapeladas, techos de azotea con maderas duras, cocina, letrina, algibe brocal de mármol, gran parral con zarzo de hierro, y un espacioso fondo con árboles frutales, en el zaguan puerta de fierro y umbrales de mármol.

Base para la venta ps. 12,700 m|n

NDO LOTE—Compuesto de 7 varas 4 cents. de ste por 67 varas 56 cents. de fondo; bajo pared.

para la venta ps. 3500 m|n

empedrada, el barrio es inmejorable. Terrenos son los mas apetecibles y buscados para donde se encuentra tranquilidad, buen mejorable.

rran á nuestra casa, Alsina 78. 2413 jn24

POR LOS MISMOS
UN ESPLENDIDO LOTE
DE
TIERRAS NACIONALES
6 leguas kilométricas
SITUADAS
EN LA SECCION II
FRACCION LETRA A
Número 10
MITAD NORTE DEL NUM. 11
SIN BASE
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El sábado 31 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario.

6 leguas kilométricas ubicadas en la Seccion II, fraccion A, núm. 10 y mitad Norte núm. 11. En este campo se encuentra la laguna «Conelé» y en cuanto á sus pastos son buenos y abundantes, siendo tiernos en los montes de Caldén; lindan por el Oeste con los Sres. Juan Shaw é hijos al Este con los campos que fueron del finado Mac Clymont, por los otros rumbos con Juan Escalante y F. Quintana.

Esta seccion del territorio nacional es de las mas pobladas y es allí donde tienen grandes propiedades los señores Drysdale, del Carril, Cecilio Lopez, Francisco Piñeyro y muchos otros.

Los interesados tienen mas de un mes de plazo para poder mandar ver estos campos.

Por mas datos ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. 2441 j23

POR LOS MISMOS
CUARTO REMATE
DE
Plantas de adorno
Y DE
FLORES
Gran coleccion de árboles forestales
Especialidad en frutales de gran tamaño y frondosos
PROVENIENTES DEL GRAN
Establecimiento de Horticultura
(FUNDADO EN 1841)
Por los Sres. Pedro Margat Hnos.
EN MONTEVIDEO
EL VIERNES 2 DE JULIO
A las 12 del dia
En nuestra casa ALSINA 78

Remataremos al contado y por órden y cuenta de los Sres. Margat y Hnos. una magnífica coleccion de plantas de adorno, flores y de árboles forestales y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Camelias, magnolias grandiflora, id fuscata, azaleas de la India, rhododendrums, gardenias fortomei y otras, dios mas, coníferas variadas, chamœrops, phenix, oleas fragans, araucarias varias clases, ericas, grevilleas robustas, pinos insignis, casuarinas, eucalyptus en variedades, acacias moltisima, melanoxylon y otras,

ARBOLES FRUTALES

Naranjos de varias clases con fruta, hinojos, limas, toronjas, olivas, guayabas, duraznos, damascos, manzanas perales, cerezos, ciruelos, almendros, membrillos del Japon' nísperos de Europa, frambuesos etc., é infinidad de plantas que estarán á la vista desde el 30 del corriente en nuestra casa Alsina 78. 2350 j20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
DE
TIERRAS NACIONALES
En la VIII seccion
Donde está ubicado el floreciente pueblo
"VICTORICA"
Y LA COMPAÑIA
La Ganadera Argentina
18 leguas kilométricas en lotes de 6 leguas cada uno con opcion al todo
SIN BASE
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 14 de julio
A LAS 2 P. M.

Remataremos por órden y cuenta de sus propietarios por division de condominio y condiciones que mas abajo se estipulan, esta espléndida fraccion de campo, compuesta de:

18 leguas kilométricas, ubicadas en la seccion VIII de territorios nacionales que como lo sabe todo el mundo es una de las mejores y mas pobladas de toda esa parte del territorio nacional.

Prueba de ello que aquí está el pueblo Victorica que como se sabe tiene ya un gran núcleo de poblacion, á donde llegan galeras directamente cinco veces al mes y cuya agencia está calle Belgrano núm. 83; aquí están ubicados los campos y el establecimiento rural «La Ganadera Argentina», los campos del General Viejobueno, los de los señores Argerich, Serantes, Saena-Valiente, Roca y Costa Argibel, Ant. y B. Devoto, Muñoz, Salas, etc.

El ferro-carril proyectado de Abreu que parte de Bahia Blanca cruza esta seccion pasando por Victorica hasta Mercedes (San Luis) y atravesará este campo, cuyos números son: 12, 19 y 22 y la mitad Este de los números 11, 20 y 21.

Tienen bastante monte calden, de manera que hay madera para alambrar, tiene grandes abras cubiertas de buenos pastos.

La venta se hará en fracciones de 6 leguas con opcion á 12 ó al todo.

Condiciones mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con pagaré hipotecario é intereses de 7 % anual.

Los interesados tienen tiempo de mandar ver los campos, la diligencia sale los dias 3, 11, 19, y 27 de cada mes, agencia Belgrano 83, y regresan de allí los mismos dias 3, 11, 19 y 27.

Por planos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2414 jn24

EN SEGUIDA
2 LEGUAS KILOMETRICAS
Seccion IX
LETRA D, Nº. 20
SIN BASE

Remataremos á la más alta postura, dos leguas kilométricas. La parte sur del Nº. 20, letra D, de la seccion IX.

En esta seccion, como es sabido, existe el importante pueblo General Acha, y los campos de allí son como los anteriores, muy excelentes, y los establecimientos que existen allí son una prueba latente de su bondad.

Pormenores en nuestra casa Alsina 78. 2415 jn24

EN SEGUIDA
2 LEGUAS KILOMETRICAS
SECCION IV
Nº. 14--LETRA A

Dos leguas kilométricas, la parte Norte de las cuatro leguas lindando con el núm. 7, al Oeste con D. Tomás Devoto, al Sud con V. M. Gonzalez, al Este con el V. Ant. C. Cambacéres, cuyo gran establecimiento rural en esta seccion se compone de 48 leguas; al Oeste la gran estancia de los Sres. Herrera y Balcarce. Estos solos antecedentes son prueba mas que suficiente, de la bondad de los campos, ubicados en esta seccion, habiendo ademas muchas otras personas que poseen establecimientos de importancia allí mismo; para gobierno de los interesados anunciaremos que la última venta que se ha efectuado en esta seccion es á razon de $ 7000 m/n legua kilométrica. 2092 jn17

POR LOS MISMOS
De una buena propiedad
AL NORTE
Calle Esmeralda núm. 650
A 30 varas de la gran plaza
GENERAL SAN MARTIN
(RETIRO)
ENTRE LAS CALLES CHARCAS Y SANTA-FE
15 vs. de fte. al Este por 71 1|2 de fdo.
AD-CORPUE
BASE PARA LA VENTA
PESOS 20.000 M. N.
El Miércoles 30 de Junio
A las 3 p. m.

Remataremos con la base arriba fijada, perteneciente á la sucesion de la señora Juana B. de Baudriz, por cuenta y órden de los señores herederos, todos mayores de edad.

La propiedad mencionada arriba, construida en terreno de 15 vs. de frente al Este por 71 1/2 vs. de fondo; el edificio se compone de una cochera, 4 dormitorios, una despensa, cocina, letrina, 5 piezas mas, un cuarto de tabla techo hierro, tres altillos, caballeriza para 4 caballos, 1 sótano, gran fondo con plantas de adorno y frutales.

El barrio es inmejorable, uno de los mas alegres y pintorescos de la capital tanto por la proximidad á la plaza del Retiro, uno de los paseos mas lindos y concurridos, como por estar cerca de la calle Santa-Fé hoy la arteria obligada de todos los carruages que van á Palermo.

En cuanto al terreno se presta por sus dimensiones para una espléndida mansion.

Títulos de primer órden,

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2044 jn 16.

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

POR LOS MISMOS
En San José de Flores
Al Norte
DONDE NADIE VENDE
EL DOMINGO 27
DEL CORRIENTE
A las 3 de la tarde
Procederemos á la venta
De la magnífica
CASA-QUINTA
Situada en la calle
Chacabuco N. 43
Esquina á Circunvalacion
AL NORTE
BAJO LA BASE INFIMA
DE
6,500 ps. m|n
Y por órden terminante de su dueño

Queda situada la finca que vendemos en el paraje mas sano y bonito de Flores y á tres cuadras del tramway y de la estacion del ferro-carril.

Su terreno se compone de 15 1/2 varas de frente al norte y 28 de fondo al Sud en el casco del edificio, el que se compone de 7 grandes piezas con cielos-rasos de yeso y piso de madera en ellas, dos grandes salones para sala y comedor de diez varas por seis. Gran patio embaldosado, un brazo de mármol, galerias de teja francesa, algibe, pozo, oficinas necesarias etc. Techos de azotea embaldosados con parapetos. Tiene un precioso jardin de 39 varas de largo por 16 de ancho, poblado de árboles frutales y plantas finas de adorno. Reja de hierro y pilares de material á la calle; gran zarzo de hierro del largo del jardin y una preciosa glorieta está en la esquina. Esta propiedad, lista para habitarla.

Reconoce una hipoteca de 5,000 $ m/n que el comprador podrá continuar con ella. Por datos Bolivar 7. 2405 jn22

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad
CALLE DEFENSA N. 851
AD-CORPUS
10 varas de frente por 36 de fondo
7 hermosas piezas
Y DEMAS OFICINAS
La edificacion se presta para
DOS CASAS

Lista para habitarla, y por órden terminante de su dueño, base $ 4000 m/n.

El Domingo 27 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado esta espléndida propiedad, edificada con material de primer órden.

Títulos perfectos

El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta.

Emilio C. Quirno
REMATADOR Y COMISIONISTA
68 San Martin 68

DE LA PROPIEDAD—Calle Independencia N. 792, á 1 cuadra del boulevard Entre-Rios y del mercado San Cristobal, á 2 cuadras del tramway de 5 esquinas, 8 1/2 vs. de frente al Norte por 35 vs. de fondo—3 piezas.

Base de venta regalada—OJO, 4000 ps. m|n OJO—Vale el doble—Venta ad-corpus

El Domingo 4 de Julio, á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño y siempre que pase de la base fijada para la venta, la espresada propiedad, la que se encuentra en uno de los mejores boulevares de la parte Sud, empedrado con trotadoras, el que se encuentra pago.

El edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina y se encuentra en buen estado.

En cuanto á la base y al paraje escuso entrar en mayores detalles. Títulos garantidos.

NOTA—El comprador entregará 200 $ m/n al firmar el boleto de compra-venta.

Por mas datos á mi escritorio San Martin 68. 2520 jn 27

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
EL EDIFICIO DE LA ANTIGUA
Bolsa de Comercio
BASE DE VENTA
PS. 116,667 M. N.

El Domingo 18 de Julio, á las 2 p. m., venderemos por cualquier precio que esceda de la base fijada, el antiguo edificio de la Bolsa de Comercio, cuyo detalle se espresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia diez y ocho de Julio del corriente año, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Julian Martinez y Cª., del edificio y muebles de la antigua Bolsa de Comercio situada en esta ciudad calle de San Martin num. 140, entre Cangallo y Cuyo, siendo su detalle el siguiente:

TERRENO—El terreno se compone de diez y ocho metros, veinte y cinco centímetros de frente al Este calle San Martin, medido entre muros, el título de propiedad dice, diez y ocho metros ochenta y tres centímetros, demedio que para integrar hay que contar el espesor mediane o de los muros linderos y cuarenta y dos metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Oeste hasta el muro del fondo igual al título; de la línea de la calle á los ocho metros, quince centímetros al fondo, en el costado Norte hay un martillo en su favor de un metro medido hasta el muro divisorio y en este punto tiene de ancho diez y ocho metros ochenta centímetros entre muros y sigue el martillo que tiene diez y siete metros sesenta y ocho centímetros, en donde se encuentra otro en contra de un metro y setenta y tres centímetros, sin contar la medianería de la pared ante que tiene diez y seis metros ochenta y dos centímetros hasta la línea de fondo en donde resulta con el frente de diez y seis metros ochenta y ocho centímetros entre muros, igual á los títulos.

EDIFICIO—El edificio consta de altos y bajos, siendo su distribucion y detalles del modo siguiente:

BAJOS—Frente á la línea de la calle se encuentra una pared con verja de hierro, tres puertas de idem de entrada con columnas y faroles de gas. Fachada: La fachada se encuentra á tres metros veinte centímetros de la línea de la calle, la parte baja es un pórtico jónico con pedestal y gradas de mármol con un frontis, y contiene un balcon de balaustradas. Vestíbulo de entrada: de cinco metros quince centímetros por nueve metros ochenta centímetros; la puerta de entrada es la central, marco de algarrobo y hojas de cedro; dos ventanas con vidrios de colores colocadas en las otras dos partes del frente, cuyas hojas de cedro existen en el edificio; el piso de piedra, cielo-raso de yeso, con un floron, paredes de sesenta y cinco centímetros de espesor, pilares y arcos de medio punto y paredes de uno forman este vestíbulo, un cancel de cedro y vidrios de colores, macejas de hierro en las ventanas. Escritorio ó pieza de la derecha, de cinco metros setenta centímetros por cuatro metros tres centímetros, pino blanco, cielo-raso de yeso, paredes pintadas, una ventana de cedro de medio punto con postigos de pino, una estufa de mármol, dos puertas pino, como alacena en la pared de un metro setenta y cinco centímetros por un metro construida en frente del martillo. Escritorio de la izquierda de cinco metros setenta centímetros por tres metros setenta y cinco centímetros, cielo raso de yeso liso, paredes pintadas al aceite, piso de tabla, una puerta de pino y una ventana de cedro. Salon central: de catorce metros setenta y cinco centímetros por ocho metros cincuenta y dos centímetros, formando pórticos de pino de tea, un algibe con brocal de mármol y gradas de idem, pescantes de hierro, paredes pintadas al aceite, existen dieciseis columnas de material. Galeria del costado norte: de quince metros cuarenta y nueve centímetros, piso de pino, formado como el salon central y arcos de medio punto, paredes pintadas al aceite, cielo-raso con claraboya de cristal. Galeria del costado sud: de quince metros cuarenta y cinco centímetros por tres metros treinta centímetros, igual á la anterior, una escalera de cedro. Galería central: formada de pórticos, paredes pintadas al aceite, pisos de tabla, cielo-raso de yeso de tres metros diez centímetros por nueve metros veinticinco centímetros. Salon de la derecha con una galería de siete metros treinta y dos centímetros por nueve metros treinta y cinco centímetros, piso igual al anterior una puerta al patio, cielo-raso de yeso, una claraboya y baranda de hierro, formada por los pilares y arcos de la galería central y la pared norte. Salon de la izquierda: de nueve metros veinte y cinco centímetros por siete metros cincuenta centímetros igual á la anterior; las puertas de cedro. Patio de seis metros cuarenta y cinco centímetros por ocho metros sesenta centímetros, piso de piedra, un cancel de pino pintado imitacion cedro, varios inodoros de mármol con una division de madera, un farol de gas, en este patio se encuentran dos piezas que contiene cada una una escalera de cedro para ir á los altos, piso de baldosa, puertas de cedro y pino, una de cuatro metros cincuenta centímetros por dos metros sesenta y cinco centímetros y la de otra de dos metros cincuenta y dos centímetros por tres metros doce centímetros, otra piecita de dos metros setenta y cinco centímetros, piso de baldosa, cielo raso de yeso liso con un floron, puerta de cedro. Pieza de letrinas: de tres metros veinte centímetros por dos metros cincuenta y dos centímetros, hay cuatro con asiento de mármol, paredes embaldosadas, puertas, celosías de pino. Hay dos altillos sobre el piano de la piecita una y sobre la letrina otro.

ALTOS—Los altos lo forman, una pieza al subir la escalera de cinco metros noventa y tres centímetros por tres metros noventa y cinco centímetros, piso de tabla, ventanas de cedro con celosías de id, balcon con balaustrada, cielo-raso de yeso liso, paredes pintadas al fresco con recuadros, una estufa de mármol, una puerta de pino. Salon de nueve metros veinte centímetros por cinco metros veinte centímetros, piso de tabla, paredes pintadas al fresco, cielo-raso liso con un floron, tres ventanas con puerta puesta de cedro y celosías de id, una estufa de mármol pintada de negro. Piezas siguientes costado Norte: de cuatro metros quince centímetros por nueve metros doce centímetros, una ventana de cedro, postigos de pino, dos puertas, una estufa de mármol, un martillo que forma el terreno. Galería con verja de hierro: de tres metros cuarenta centímetros por nueve metros treinta centímetros por id, un metro por ocho metros noventa y cinco centímetros, piso de baldosa, gradas de mármol, estas galerías están cubiertas por un techo de cristal con armazon de hierro, ventiladores de id, paredes con arcos y doce ventanas de cedro, dos puertas id, un toldo en mal estado. Patio de la derecha: de doce metros cuarenta y dos centímetros por cuatro metros veinte centímetros, piso de baldoza, y viene á ser cada techo de la galería baja costado Norte, un ventilador de cedro y hierro de un metro sesenta centímetros por cuatro metros ochenta y cinco centímetros, claraboya citada, un toldo. Patio de la izquierda, de doce metros cuarenta centímetros por cuatro metros, igual al anterior, una ventana de cedro con celosías de id, que da á la escalera. Pieza costado Norte: de nueve metros cuarenta y cinco centímetros por cinco metros ochenta y cinco centímetros, piso de tabla, una baranda de hierro con una abertura de luz para cada salon de abajo, cielo-raso de yeso, paredes pintadas al frente, puertas de pino y cedro, techo de pizarra. Pieza ó salon del Sud: de siete metros noventa y cuatro centímetros por nueve metros cuarenta y cinco centímetros igual al anterior, una estufa de mármol, puertas de cedro y pino, techo de pizarra. Patio con galerías de un metro treinta y dos centímetros de ancho por ocho metros sesenta centímetros, con baranda de hierro de siete metros treinta y cinco centímetros por cuatro metros, piso de baldosa. En este patio se encuentran las dos piezas de las escaleras, otras dos con las mismas dimensiones que las letrinas y pieza descripta. El edificio es sólidamente construido en cal con muros de sesenta y cinco, cincuenta y cinco y cuarenta y dos centímetros de espesor, los techos son de azotea, vereda de piedra, revoques en cal de buena clase y se encuentra en buenas condiciones.

El terreno y edificio expresado ha sido tasado en la suma de 175.000 $ m/n, (ciento setenta y cinco mil pesos moneda nacional) y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 116.667 $ m/n (ciento diez y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda nacional).

MUEBLES Y UTILES—El detalle en parte de los muebles y útiles es el siguiente: una mesa forrada de zinc de pino con depósito de agua, veinte y nueve bancos de madera usados, diez y media docenas de sillas de esterilla, tres mapas de la provincia, cinco mesas de pino, diez mapas diversos, veintidos barandas de hierro con pasamanos de cedro, una araña de bronce con cuatro luces, un juego de escritorio compuesto de catorce sillas y cuatro sofaes de esterilla en buen uso; otro juego de escritorio compuesto de tres confidentes y seis sillones forrados en marroquin; otro idem de esterilla compuesto de veintiocho sillas y dos sillones, una mesa grande de caoba, ciento ochenta volúmenes encuadernados de obras y colecciones diversas, dos bibliotecas de pino, cien volúmenes de diversas obras, cuatrocientos veinte volúmenes de colecciones de diarios diversos, y muchos otros útiles que no se detallan por ser de larga estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Estos bienes serán vendidos al mejor postor. Por más informes pueden ocurrir los interesados á los martilleros nombrados para efectuar el remate ó á la secretaria del escribano que suscribe.—Buenos Aires, junio 26 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario.—Cabildo, 2º patio.

NOTA—Todos los muebles y útiles se rematarán á la mas alta postura.

Por más pormenores á nuestro escritorio, Reconquista 69. 2546 jn 27

Julio M. Pestaña
(Pestaña y Garcia Quirno)
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
EN SAN JOSÉ DE FLORES
Conocida por lomas de Sacarello
A SOLO 10 CUADRAS DE LA PLAZA
17 y media cuadras de terreno altísimo—Sobre la barranca
DIVIDIDA EN 4 LOTES
1 con accion á 2 ó mas lotes
Base de venta por hectárea $ 586
TASACION ANTIGUA, HOY VALE EL DOBLE
Espléndida situacion

El Domingo 27 de Junio, á las 2 de la tarde, venderé esta chacra por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero y como perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Sacarello y doña Petronila Zorrilla, cuyos autos tramitan por la secretaria de D. J. A. Gonzalez.

La venta se efectuará en 4 fracciones y con la ínfima base de $ 586 la hectárea, incluyendo en este precio las poblaciones, alambrados, etc. que existan en cada fraccion.

Ver el edicto en la seccion correspondiente y por planos y mas datos á mi escritorio San Martin 31, donde se podrán inspeccionar los títulos que son antiquísimos. Los interesados deben bajarse del tramway en la esquina del almacen de Génova. De allí unas 7 ú 8 cuadras en direccion al Sud encontrarán la chacra que linda con las quintas de Ghiraldo y de D. Manuel Salas.

NOTA—El comprador sin excepcion alguna entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 891 m23

Octavio de la Barra
EL MIERCOLES 21
DEL
ENTRANTE MES DE JULIO
A las 3 de la tarde
Y por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil
Dr. D. Martin Bustos

Procederé á la venta de la magnífica finca ubicada en esta ciudad calle General Lavalle núm. 638 edificada en terreno compuesto de 7 metros 144 milímetros de frente al Norte por 59 metros 321 milímetros de fondo.

El edificio consta de diez hermosas piezas en perfecto estado, algibe, cocina y letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 18,998 $ 70 centavos, no pudiendo aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes de este avalúo. Se previene tambien que el comprador que resulte tendrá que depositar en el martillero, el 5 o/o del precio en el acto de estender el boleto de venta.

Por mas informes á la Secretaria del Dr. Lódola ó al rematador, calle San Martin 31, escritorio núm. 1. 2396 jn22

Roque Vazquez Diez
DE UNA CASA CHICHE
RECIEN CONSTRUIDA A LA MODERNA
Sin base para la venta
POR LO QUE DEN

El Domingo 4 de Julio á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño la preciosa propiedad calle de Alberdi núm 146 entre el boulevard Belgrano y Moreno compuesta de 30 magníficas piezas en bajos y altos construida con maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cocina, cuarto de baño, sumidero, y demás comodidades edificada en un terreno de 9 varas de frente al Oeste por 42 de fondo con tramway de ida y vuelta en las dos calles, rodeada de espléndidos edificios, la construccion de esta es sin economía, y en particular deben de fijarse que es sin base y sin retirar postura.

Títulos garantidos, por mas datos á mi escritorio San Martin 90. El comprador al firmar el boleto abonará el 5 o/o sobre el valor de la venta. 2171 jn29.

Pedro Ebbeke y Ca.
Calle Perú Número 80
El Lúnes 28 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de mercaderías en los ramos de

Tienda, mercería y ropería

Como v. g. tricotas, mantas, géneros de fantasía, casimir, entretelas, fichus de lana, etc.

Ademas una gran partida de frazadas de lana finas.

Y en seguida, por cuenta de quien pertenezca

2 cajones cada uno con 40 cajas de á 50 libritos papel de cigarrillos.
2 id " " 20 resmas papel "
2 id Aceite de de luz fino sin olor
27 medias pipas vino carlon
20 cajones de ciruelas
10 tabales " sardinas 2447 jn26

POR LOS MISMOS
Un lindo TERRENO
¡AL NORTE!
10 vs. de frente al Oeste por 70 id id de fondo
Calle Montevideo al lado del N. 517
ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS
TRAMWAY
ida y vuelta á la puerta
El Domingo 4 de Julio
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, con la moderada

BASE de 9,000 ps. m|n

el terreno arriba mencionado.

En aquel parage ya no quedan terrenos para vender dentro de poco tiempo cada pulgada de tierra valdrá allí una onza de oro sellado; dista solamente una cuadra de los terrenos comprados por el gobierno nacional para los edificio del Congreso etc.

Títulos antiguos de primer órden.

Por mas detalles antes del remate á nuestra casa Perú 80. 2481 jn26

Pedro de Elizalde y Ca.
En nuestra casa Piedad 213
De alhajas y brillantes
Plateria, etc.
EL LUNES 28 DEL CORRIENTE
A la 1 de la tarde
Por liquidacion de facturas
AL CONTADO

El Lúnes 28 del corriente, á la 1 de la tarde, venderemos un rico surtido de alhajas, á saber:

Pulseras de oro con y sin brillantes, prendedores de oro con ó sin brillantes, alfileres para hombre, con brillantes y sin brillantes, rosetas con brillantes, solitarios y záfiros, relojes de oro, plata nikel y acero, id de pared, relojes americanos, anillos con y sin brillantes, pulseras de plata, prendedores de plata, cubiertos, juego de plata para te, pulseras, cadenas y botones oro doublé.

AL MISMO TIEMPO—Una gran cantidad de artículos de electro plata. 2435 jn26

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
perm

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
REMATE
DE LA IMPORTANTE
PROPIEDAD
SITUADA EN LA CAPITAL
Calle Méjico 771 al 775
ENTRE SOLIS Y ZEBALLOS
A 2 cuadras del gran edificio que se está construyendo
PARA LA POLICIA
Al lado de un hermoso colegio
Del estado
Y PROXIMA
Al boulevard ENTRE-RIOS
Tiene 30 piezas

La finca no reconoce ningun contrato y el inquilino principal que la ocupa actualmente saca mas de 300 pesos m|n por mes.

El terreno se presta para edificar en él 4 hermosas casas, dos bajas y dos altas, pues se compone de 24 1|8 varas de frente por 58 1/2 de fondo.

BASE BAJISIMA
Para la venta
16,330 Ps. m|n
TITULOS INMEJORABLES

El Lúnes 5 de Julio, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Rosa Lacarra de Oca la casa situada en la calle de Méjico núm. 771 al 775 entre las de Solís y Zeballos, el terreno se compone de 20 metros 60; centímetros igual á 24 1/8 varas de frente al Sud. por 50 metros 45 centímetros, ó sean 58 1/2 varas de fondo al N. ad-corpus, el edificio consta de 30 piezas, 24 de material y 6 de madera, pozo, letrina, etc., etc.

Tasacion............24.495 ps. m|n.
Base de venta 2|3 partes, 16.330 id id.

Para ver los títulos á la secretaría de D. Julian Gelly (Cabildo) y por mas datos á nuestro escritorio Victoria 156.

NOTA—Este remate ha sido anunciado para el 21 de Mayo y fué suspendido á causa del mal tiempo, pero esta vez lo remataremos aunque llueva. 2449 jn24

C. R.
Cárlos Ristorini
DE UNA ESQUINA
CON 4 PRECIOSAS CASAS
Con maderas duras
Pisos de madera
Cielos-raso de yeso
Renta segura ps. 120 m|n
Base ps. 9,800 m|n

Esquina á la calle Charcas núm. 938 y boulevard Centro-América núms. 513, 511 y 509, distantes una cuadra del tramway de la calle Santa-Fé y la estacion Centro-América, el ferro-carril se va á suprimir y se va á convertir en tramway.

El Domingo 27 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataré estas cuatro casas por tener que ausentarse su dueña para Europa.

El terreno tiene á la calle Charcas (esquina) 12 1/4 varas, con frente al Norte, por 33 1/2 frente al Oeste calle Centro-América. Cada casa tiene cuatro piezas y cocina perfectamente edificadas con maderas duras, pisos de tabla, cielos rasos de yeso perfectamente revocadas, con algibe y muy elegantes.

Esta venta es urgente y pasando la base de $ 9800 m/n se rematará y será una magnífica compra.

El comprador dará el cinco por ciento como seña.

Títulos perfectos y por otros informes Bolivar 75.

Andrés Rolon
JUDICIAL
De una linda CASILLA
En la Boca del Riachuelo, próxima al puerto á donde nadie vende, calle Olavarria N. 314, entre Palo Cruzero

A un paso del mercado, del tramway y de la iglesia, hermoso paraje y de porvenir seguro.—Títulos garantidos

El Domingo 4 de Julio, á las 4 p. m., procederé á vender en remate público al mas alto precio y dinero de contado, siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, esta linda casilla, situada en el mejor punto de la Boca, por division de condominio entre los menores hijos de D. Francisco Cochello y Dª Angela Costa y órden del Sr. Juez Dr. Basualdo.

El pormenor es así—Terreno—17 metros 50 centímetros de frente al Norte, por 34 metros 25 centímetros de fondo al Sud.—Superficie cuadrada 599 metros 37 centímetros—Edificio—8 piezas de madera, 4 en el primer piso y las otras en el segundo piso de tabla machihembrada, techos de id y liso, puertas y marcos de pino blanco, cocina y letrina.

Tasacion 4396,85 nacionales.—Base de venta 2/3 partes 2931,23 cts.

Detalles á mi escritorio Defensa 41, ó al de D. Sifronio Rolon, San Martin 90, pieza N. 7. 930 m25

POR EL MISMO
DE OTRA CASILLA
En la Boca calle La Madrid núm. 335 á una cuadra hácia el E. de la anterior, por órden del mismo Sr. Juez y de propiedad de los mismos menores.

El domingo 4 de julio, á las 4.15 p. m., venderé esta casilla al mejor precio, siempre que exceda de las 2/3 de su tasacion.

DETALLE—Terreno 10 metros 50 cet. de frente al S por 43 metros 10 cet. de fondo al N. Superficie cuadrada 452 m. 55 cet. Edificio—5 piezas de madera, cocina, pozo, letrina, y una escalera de mano. Las puertas y ventanas de las piezas son de pino blanco.

Tasacion 2962 nacionales con 75 cts. Base de venta 2/3 partes 1975 nacionales 16 cts.

Mas datos á mi escritorio, Defensa 41, ó al de don Sifronio Rolon, San Martin 90, pieza núm. 7, ó á la secretaría de don Sebastian Martinez. 931 m25

Tomás Bradley
JUDICIAL

El 7 de Julio de 1886, á la 1 p. m., remataré el magnífico buque Noruego «Cuba», de porte de 300 toneladas, por órden del señor Juez Dr. Virgilio Tedin, el espléndido buque arriba mencionado, fondeado en el canal viejo del Riachuelo, tasado en $ 7000 m/n, siendo la base para la venta dos terceras partes que son $ 4667 m/n.

El buque se encuentra en superior estado, completo de todo y pronto á viajar, su casco es casi nuevo y su arboladura, velámen, anclas, cabos, muebles, etc., etc., todo superior.

La venta se efectuará en el mismo buque, donde estará la bandera de remate. Ojo pichincheros, es una oportunidad de las pocas que se presentan para comprar bueno y barato.

Para mas informes ver al rematador, 236 Florida, altos. 2145 jn19

Vicente Hoyo y Ca.
EN LA CAPITAL
¡AL NORTE!
De una flamante PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA A LAS CALLES
Santa-Fé y Azcuénaga
Con frentes al Norte y Oeste y por la primera calle con los núms. 926, 928 y 930—Edificio todo en cal y á propósito para casa de negocio y de familia
Con fte. al gran boulevard Santa-Fé
RECIEN ADOQUINADA Y CON DOBLE VIA DE TRAMWAY
Ganaba 100 ps. m/n de alquiler mensual y ha sido desocupada espresamente para ser vendida, y hay oferta del mismo precio por alquilarla
¡BUENA OCASION!
Reconoce una hipoteca de $ 6000 m/n en cédulas de la série G que podrá tomar á su cargo el comprador.

Señores comerciantes, aprovechen esta ocasion que es una verdadera pichincha. La venta es al mejor postor.

¡FIJARSE BIEN!

El Domingo 27 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate al contado y al mejor postor, esta buena propiedad de esquina edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte (Boulevard Santa Fé) por 24 varas de fondo y frente al Oeste (calle de Azcuénaga); siendo su edificio un gran almacen con frente al Boulevard, que equivale á 2 piezas trastienda, 2 piezas mas (todo igual á 5 piezas), cocina, letrina, gran sótano revocado, todo hecho en cal, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, algibe, techos embaldozados, los pisos del almacen y trastienda de pino de tea de 2 pulgadas.

NOTA—Reconoce una hipoteca de $ 6000 m/n en cédulas de la série G que podrá tomar á su cargo el comprador.

TITULOS PERFECTOS

Mas datos á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 2414 jn22

POR LOS MISMOS
DE DOS ESPLENDIDAS
Y LUJOSAS PROPIEDADES
EN LA CALLE
INDEPENDENCIA núms. 620 y 622
Entre las de Lorea y Zeballos
CON FRENTES AL NORTE
Recien construidas á todo costo para ser habitadas por sus dueños

Edificio en cal, maderas duras, puertas y celosías de cedro, pisos de mosaico, cielo-raso de yeso, ventanas, balcon y demás adornos de lujo. Cada casa tiene 7 piezas, cocina, cuarto de baño con inodoro, cañerias de gas y aguas corrientes.

¡Espléndida oportunidad!
Reconocen una hipoteca de
$ 10,000 m|n
En cédulas de la série I (cada una), que podrá tomar á su cargo el comprador
LA VENTA
ES TERMINANTE
POR
CESACION DE CONDOMINIO
A LA MAS ALTA POSTURA

Invitamos á los interesados á que pasen á visitarlas para que se dén verdadera cuenta del lujo del edificio y de sus grandes ventajas para el comprador.

APROVECHEN
PUES QUE ES PICHINCHA

El Domingo 27 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, al mejor postor y por lo que dén, estas dos espléndidas y lujosas propiedades hechas á todo costo, edificadas cada una en un terreno de 9 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo, (más ó ménos, por cuya causa la venta será Ad-Corpus) y el edificio de cada una de ellas se compone de siete magníficas piezas, cocina, cuarto de baño con inodoro y letrina, todo hecho en cal, maderas duras, cielos razos de yeso, puertas de cedro, pisos de madera en el interior y en los patios, zaguan de mosaico, dos ventanas, balcon á la calle con persianas de cedro, cañerías de gas y aguas corrientes y demás comodidades, propias de un edificio hecho recientemente á todo costo, para ser habitadas por sus dueños.

NOTA—Los dueños han convenido no alquilarlas á fin de entregarlas flamantes á los compradores, previniéndose que estos podrán tomar á su cargo la hipoteca de 10.000 $ m/n. que reconocen cada una de las casas en cédulas de la série I. 2415 jn22

Luis Godoy
De la grandiosa y central
CASA
A 10 CUADRAS
De la plaza Victoria
CALLE
COMERCIO N. 121
EN LA MISMA CERA DEL MERCADO
A un paso del templo de San Telmo
Frente al futuro boulevard Comercio
Flanqueada por varias vias de tramway, adoquinado, gas, aguas corrientes
Y en el barrio donde nadie vende
PUNTO REPUTADO COMERCIAL
Pues se adelanta al minuto
Con la intervencion del infatigable intendente municipal Sr. D. Torcuato de Alvear
RENTA SUPERIOR
17 varas de frente por 23 de fondo, 11 grandes habitaciones de material
BASE DE VENTA REGALADA
5700 ps. m|n

Quien la mejore se la llevará: liquidacion de un condominio, títulos superiores, abran los ojos y fijarse al Cristo que es de plata.—¿Quién faltará?

El Domingo 27 de Junio á las 2 en punto, llueva ó truene, venderé esta importante propiedad, de la que llamo la atencion, tanto por su lindo terreno, por la gran cantidad de edificio, la renta que produce y sobre todo la localidad que es codiciada por los hombres que conocen el valor de la tierra, pues en todas partes del mundo y donde es el recinto de la capital, una propiedad á 10 cuadras de la plaza, como esta, vale oro en polvo y no tiene limitacion de precio. Mas informes, Rivadavia 48. 2236 jn20

POR EL MISMO
Extraordinario y grandioso
REMATE
De importantes terrenos
AL SUD
Calle Salta, Progreso y Armonia
SOLAMENTE A UNA CUADRA
De la gran Plaza del Sud
Hoy el verdadero
RECINTO DEL COMERCIO

Estos terrenos son de aquellos que ya no quedan para vender y no se encuentran ni con linterna, pues su local es espléndido, á una cuadra está la estacion del tramway, gas, empedrado, etc., etc.—Lotes al alcance de todos, liquidacion de una sociedad.

El Domingo 27 de Junio
A las 4 en punto de la tarde

Venderé estos lindos terrenos, entrando algunos de esquina, unos tienen 10 varas de frente y otros 15, por 25, 30 y 35 de fondo, los que quieran comprar barato no deben faltar; por el plano y más informes, Rivadavia 48 (altos). 2237 jn 20

POR EL MISMO

De dos carros cajon con máquina con sus correspondientes caballos, guarniciones, monturas etc., los que se venderan al mas alto precio.

El remate se efectuará en la plaza Constitucion donde estará la bandera del martillero y cuya venta es por órden de su dueño.

El Viérnes 25 de Junio á las 10 en punto de la mañana, se han de vender dichos carros guarniciones, caballos; estando estos en perfecto estado listos para trabajo; la venta será sin retirarlos y por lo que den así es, que los del ramo no deben faltar. 2421 jn23

POR EL MISMO

De un importantísimo lote de terreno todo cercado de pared, calle Comercio entre las de Entre-Rios y Pozos, á solo media cuadra del gran boulevard Entre-Rios, empedrado con trotadoras, próximo al mercado San Cristobal, localidad inmejorable, rodeado de un verdadero centro de poblacion y de casas ocupadas por familias distinguidas.

Venta sin limitacion, títulos superiores.

EL MARTES 29 de Junio (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde venderé este codiciado pedazo de tierra, compuesto de 9 1|2 varas de frente por 48 de fondo, cercado de paredes propias y con los cimientos y materiales prontos para edificar; rara vez se ofrece un lote de terreno como este, circunvalado por un verdadero emporio de comercio y de una ubicacion tan importante; la venta se efectuará aunque llueva. 2475 jn26

POR EL MISMO

De una preciosa finca al Sud en el barrio que hoy es conocido por todos, calle de Pichincha entre la del gran boulevard San Juan y Cochabamba, se está empedrando, queda á 20 pasos del empedrado con trotadoras, por el que puede venirse hasta la Plaza Victoria con botin de raso.

Es una preciosa casa y su dueño la vende por lo que den.

EL MARTES 29 de Junio, (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, venderé esta preciosa finca muy bien construida, la que se compone de 10 vs. de frente por 40 de fondo, tiene 6 elegantes piezas, todas con cielo-raso de yeso, algunas puertas de cedro, el frente como todo el edificio es precioso, hecho á todo costo reuniendo todas la comodidades necesarias para entrar á habitarla: por mas datos Rivadevia 48, altos. 2476 jn26

POR EL MISMO
De una lindísima casa moderna

Calle Moreno núm. 1179 al lado de la esquina Misiones, tramway en la puerta, gas, la cuadra se está empedrando con trotadoras, esta buena casa se encuentra lista para ser habitada con llave en mano, queda á una cuadra del gran boulevard Belgrano, el punto donde está situada esta finca, es inmejorable.

Construccion de 1er. órden, títulos superiores, sin base y por órden de su dueño.

El Domingo 4 de Julio, á las 2 en punto de la tarde venderé esta preciosísima finca compuesta de 10 varas de frente por 39 de fondo, contiene 5 lindas piezas con maderas de urunday, techos y pisos embaldosados, cielo raso de yeso, persianas, lindos zaguanes, cocina, letrina, buenas puertas, su frente muy elegante como todo su edificio, la venta tiene que realizarse al mas alto precio, y es necesario se fijen en el precioso local donde se encuentra ubicada esta hermosa propiedad.

Mas datos á mi escritorio Rivadavia 48 altos.
El remate se efectuará aunque llueva. 2533 jn27

Rufino Degreef
MUY IMPORTANTE
DE LA CUADRA
DE TERRENO
Donde está la Exposicion Italiana
SUSPENDIDO
HASTA
NUEVO AVISO

Emilio Benguria
De tienda, mercería &, ropería, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré remates de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales, etc.

A. Villalonga y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EN LA CIUDAD
DE
CONCORDIA
(ENTRE-RIOS)
MEDIA MANZANA
DE
TERRENO
En su mayor parte edificada
En el centro de la ciudad
A 1 y 2 cuadras de la plaza principal
CON TRAMWAY A LA PUERTA
DIVIDIDA EN 5 LOTES

Propiedades pertenecientes á la sucesion del señor general Nicolás Vega. Todas bien alquiladas. Títulos perfectos. La venta se efectuará sobre el mismo terreno, por cualquier precio, por órden terminante de los dueños. Division de condominio; el dia 11 de Julio próximo.

Por más datos ocurrir á Luis Vega, Florida 387 en esta ciudad de 8 á 11 a. m. 2371 jn22

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivra-85
SUCURSAL EN LA PLATA
Avenida Independencia, frente al Banco de la PROVINCIA
Comunicacion Pantelefónica número 557

POR LOS MISMOS
Remate N. 1419
JUDICIAL
Al Oeste
De una buena propiedad
CALLE CORRIENTES
ESQUINA á MEDRANO
PERTENECIENTE
A la testamentaría de D. Miguel Altuve
ESPLENDIDO TERRENO
BUEN EDIFICIO
Local de un inmenso porvenir
La calle Corrientes es boulevard
VA A SER ADOQUINADA
Y CON TRAMWAY
Hoy á 3 cuadras del tramway Lacroze y de la estacion Almagro
64 metros 84 milímetros de fte.
CALLE CORRIENTES
Por 57 metros 155 milímetros
CALLE MEDRANO
Tasacion 10,822 $ m|n 2|3 partes
Base de venta
7214 pesos m|n
TITULOS GARANTIDOS
El Viernes 16 de Julio
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria mencionada, la propiedad calle Corrientes esquina á la de Medrano, con una área de terreno de 64 metros 84 milímetros de frente por 57 metros 155 milímetros fondo, y su edificio se compone de 8 piezas en buen estado y un galpon.

Ojo á la base—7214 pesos m|n.

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1436
DE UNA BUENA CASA
UN VERDADERO CHICHE
EDIFICADA A LA MODERNA
Calle Venezuela 1226
Entre Saavedra y Jujuy
TERRENO ALTO
Y SITUACION MAGNIFICA
BARRIO ESPLÉNDIDO
Y porvenir seguro
A una cuadra del tramway
Produce actualmente 50 $ m|n mensual
Construccion hecha á todo costo
9 VS. DE FRENTE
POR 45 DE FONDO
TITULO GARANTIDO
Base de venta 4000 $ m|n
El Domingo 11 de Julio
A LAS 3 P. M.

Venderemos en remate público la casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 45 de fondo.

El edificio consta de 5 piezas con pisos de tabla, cielorasos de yeso, maderas duras, azotea de baldosa, zaguan de mosaico con gradas de mármol, puerta cancel de un solo cristal, ventanas con reja-balcon y persianas, pisos de los patios embaldosados, puertas á la moderna con umbrales de mármol, cañería de gas, pozo, cocina, letrina, etc., todo de construccion moderna, la pared del costado es medianera.

Base de venta 4000 ps. m|n

NOTA—Todo comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 5 o/o en garantía de su escrituracion. 2540 jn 27

POR LOS MISMOS
Remate N. 1437
EN LA PLATA
El Domingo 27 de Junio
A las 2 1|2 de la tarde
2 lotes de TERRENO
De 20 por 30
Seccion primera, manzana F F, lotes 2 y 3 del plano oficial
Calle 16 entre 55 y 56
A solo una cuadra de la plaza principal. Terrenos muy altos
VENTA FORZOSA
Sin base
Por lo que den
Titulos de primer órden
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos.
El Domingo 27 de Junio, á las 2 1|2 de la tarde

NOTA—Todo comprador depositará el 10 o|o en garantía de su escrituracion. 2539 jn27

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1435
DE
Una casita con gran terreno
Y un lote contiguo
Calle Segunda Venezuela N. 125
Entre Soria y Liniers
Terreno alto—Barrio lleno de edificios
Y DE INMENSO PORVENIR
A 2 CUADRAS DEL HOSPITAL SAN ROQUE
A 3 de la estacion Caridad y de la calle Rivadavia
20 VS. DE FRENTE POR 59 DE FONDO
VENTA FORZOSA
Por division de condominio
SIN BASE—POR LO QUE DEN
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 27 de Junio
A LAS 3 1|2 P. M.

Venderemos en remate público la casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 10 vs. por 59, el edificio consta de 3 piezas con pisos de baldosa, 2 de ellas con techo de azotea y la otra de teja francesa, cocina, letrina, etc. El terreno contiguo de 10 vs. de frente por 59 de fondo.

Sin base, por lo que den 2410 jn24

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1433
EN LA PLATA
2 lotes oficiales de terreno
CALLE 58 ENTRE 10 Y 11
DE 15 POR 40
Y calle 11
ENTRE 57 Y 58
DE 10 POR 60
Seccion 3ª—Manzana reservada—Terreno alto
Local de inmenso porvenir
Los únicos terrenos que quedan por vender en dicha manzana
SIN BASE—POR LO QUE DEN
LA VENTA SE EFECTUARÁ SOBRE LOS MISMOS TERRENOS
El Domingo 27 de Junio, á las 3 p. m. 2408 jn 24

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1434
EL DOMINGO 27 DE JUNIO
A LAS 3 1/2 P. M.
2 importantes lotes de terreno
Calle 41 entre 7 y 8
SECCION 12—MANZANA J J,
Lotes 10 y 12, de 15x40
Venta completamente liberal
AL MEJOR POSTOR
EL DOMINGO 27 DE JUNIO
A las 3 p. m.
Mas detalles á nuestra casa. 2469 jn24

POR LOS MISMOS
Remate N. 1430
EN LA PLATA
EL DOMINGO 27 DE JUNIO
A la 1 1|2 de la tarde
Seccion 4a. Manzana E, lote 11—15 metros por 40—calle 45 entre 12 y Boulevar 13—A 2 cuadras de los Tribunales,
TERRENO ALTO
CERCADO DE PARED
Se vende por cualquier precio
SOBRE EL MISMO TERRENO
El Domingo 27 de Junio
A la 1 1|2 de la tarde
Mas detalles á nuestro escritorio

POR LOS MISMOS
Remate N. 1431
EN LA PLATA
El Domingo 27 de junio
A las 2 de la tarde
Una lindísima esquina
DE 20 POR 30
Un lote contíguo de 10 x 40
Frente á los Tribunales
HACIENDO CRUZ CON ESTOS
Calle 47 esquina á 14
Empedrado á la puerta
Tramway á un paso
Terreno sumamente alto
OJO señores curialss, OJO

Ocasion de hacerse de un lindísimo lote tan próximo á la casa de Justicia - Se venderá al mejor postor—Sobre los mismos terrenos

EL DOMINGO 27 DE JUNIO
A LAS 2 DE LA TARDE
Mas detalles á nuestro escritorio 2406 jn 27

POR LOS MISMOS
Remate N. 1432
EN LA PLATA
EL DOMINGO 27 DE JUNIO
A las 2 1/2 p m.
3 ESPLENDIDOS LOTES
DE TERRENOS
ENTRANDO UNA ESQUINA
FRENTE MISMO
AL CONSEJO ESCOLAR
Calle 50 esquina 14
A 100 metros de la plaza principal y de la Catedral
SECCION 1ª—MANZANA N N

Lote 16 del plano oficial.
" 17 " " de 20 por 30
" 18 " " de 30 por 30 esquina

Terreno alto—Empedrado á la puerta
Todo el terreno está con cimientos hechos en cal y pilares de material.

Al mismo tiempo

Venderemos una casita compuesta de 3 piezas que existe en uno de los lotes. 2407 j24

POR LOS MISMOS
Remate N. 1429
IMPORTANTE REMATE
DE UN MAGNIFICO
TERRENO
Con buen edificio nuevo
BOULEVARD SANTA-FE
ESQUINA SERRANO
Frente á la entrada del gran parque 3 de Febrero
Barrio high-life
Parajo alto y lindísimo
TRAMWAY Á LA PUERTA
27.50 VS. FRENTE A LA CALLE SANTA-FE
Por 50 á la calle Serrano
El edificio da frente á la calle Serrano
Base de venta 12,000 ps. m|n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 4 de Julio
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público el espléndido terreno arriba mencionado, compuesto de 27 1/2 varas de frente al Boulevard Santa-Fé por 50 de fondo á la calle Serrano, frente á la gran entrada del Parque 3 de Febrero. calle adoquinada y tramway á la puerta. El edificio con frente á la calle Serrano consta de 5 piezas muy bien edificadas, cocina y letrina, todo recien construido.

BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente 12,000 ps.
MONEDA NACIONAL 2439 j23

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1438
DE UN PRECIOSO LOTE DE
Terreno
ESQUINA
Calle San Cárlos y Soria
Frente mismo
A LA ESTACION LACROZE
A media cuadra de la calle Rivadavia
FRENTE A LA PLAZA LLAMADA DE LAS
BASURAS
Por su posicion es uno de los lotes de mas porvenir á vender

Las basuras van á ser sacadas; ya está ordenada su traslacion al Sud—Tramway puede decirse á la puerta—El área es de 350 varas cuadradas—La forma del terreno va al pié del aviso

LA VENTA ES
SIN BASE—Por lo que dén
Venta obligatoria
TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS
El Domingo 27 de Junio
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público este precioso lote de terreno, situado en uno de los barrios que mas progresan en la ciudad.

LA VENTA ES FORZOSA
POR LO QUE DEN
Fijarse bien en la hora

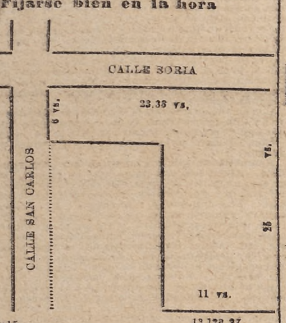

1936 jn15

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1422
DE UN ESPLENDIDO
TERRENO
CALLE ALSINA
N. 936
ENTRE LAS DE
PASCO Y PICHINCHA
En lo más alto de la calle
PARAJE MAGNIFICO
Barrio de gran porvenir
Frente al Cementerio Inglés
Todo rodeado de buenos edificios
Cercado de lineas de tramways
Por las calles Victoria y Moreno
GRAN AREA
Para hacer lo que se quiera—17 1/2 vs. de frente por 64 de fondo
BASE DE VENTA
$ 6,500 m|n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 27 de junio
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público y con la base establecida este gran lote de terreno situado en uno de los más poblados barrios y de más porvenir de esta ciudad, cercado de pared al frente y la del Oeste medianera.

Pasando la base la venta forzosa.

Por division de condominio
¡OJO!
PESOS 6,500 M. N. 1935 j13

PO LOS MISMOS
De una magnífica propiedad
CALLE
GENERAL LAVALLE 982
A CUADRA Y MEDIA
DEL BOUL ARD CALLAO
NA
DEL BOU CORRIENTES
PARA LICIOSO
EL MAS LIN DE LA CIUDAD
10 VA FRENTE
POR 65 FONDO
BAS ENTA:
12,000 PESOS M. N.
Títulos de primer órden
El Domingo 4 de Julio
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida, la propiedad mencionada, con una área de terreno de 10 varas de frente al Norte por 65 varas de fondo al Sud, y su edificio de construccion moderna, se compone de 9 grandes habitaciones de más de 50 varas de luz, cuarto de baño, cocina, letrina y demás dependencias, un gran algibe de 120 pipas de agua, toda la casa construida en cal, tirantes de madera duras, gas en todas las piezas, un espacioso zótano en el comedor, pisos altos y zócalos de madera en todas las habitaciones, algunas con cielo raso de yeso, patios embaldosados, dos hermosos zaguanes, una gran portada con entrada de carruaje, fondo con arboleda, pileta de material y pozo apropiado para cochera y caballeriza.

Todo en perfecto estado
85 BOLIVAR 85 1937 jn18

Francisco Constenla
ULTIMO REMATE
EXPOSICION
DE ESTE AÑO
DE NOCHE!!
MOBILIARIOS
DE
LUJO
Gran cantidad de brillantes
ESPLENDIDAS ALHAJAS
Grandiosos espejos

Elegantísimos juegos tapizados, pianos de las mas acreditadas fábricas, alfombrados, cuadros, galerias y cenefas: bronces, gran coleccion y adornos de todas clases y gustos

Las noches
1, 2, 5, 6 y 7 de Julio
A las 7 y 1|2 de cada noche
En mi casa Bolivar N. 14
Pronto daremos detalles 1639 jn 8

POR EL MISMO
De una magnífica FINCA
EN EL MEJOR PARAGE
DE LA CAPITAL
Al Norte! Al Norte!
CALLE
URUGUAY N. 577
A 20 vs. de la calle Santa-Fé
9 varas 1|4 de frente por 72 de fondo
AD-CORPUS

magníficas habitaciones, cocina y demas oficinas, patios y 3 zaguanes hermosos, cielos rasos de yeso y muy preciosos adornos, calosías de cedro en todas las puertas marcos de id y umbrales de urunday, algibe con capacidad para 50 pipas, aguas corrientes, en toda la casa, gas en todas las habitaciones, patios, puerta de hierro en el zaguan, á las 50 varas tiene una hermosísima pieza en los altos como para comedor de verano con su escalera de mármol, los techos son de maderas duras y toda su construccion de primer órden.

No hay barrio mejor en la capital árboles frutales en el fondo y parral con zarzo de hierro. Atencion los que quieran adquirir buena finca.

La base es tirada 15,000 $ m|n
VALE MUCHO MAS DEL DOBLE
Títulos garantidos de primer órden

El domingo 4 de Julio a las 3 de la tarde venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base la preciosa finca arriba indicada.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Mas datos á mi casa Bolivar 14. 3174 jn19

RISSO PATRON
VICTORIA 31
RISSO-PATRON & Cia
JUDICIAL
DE 7 LOTES
Formando esquina
Malábia y Guemes
A 50 VARAS
DEL BOULEVARD SANTA-FE
Con trawway de ida y vuelta
Gas, aguas corrientes
Trotadoras, pantelefonos,
Palacios, casas-quintas,
Chalet y construcciones suntuosos
Tasacion bajísima
BASE 2|3 PARTES
ESCRITURAS GRATIS
El Domingo 27 de Junio
A las 3 de la tarde
TITULOS PERFECTOS

Esta preciosa posicion es valiosísima por todos conceptos, terreno elevadísimo, á 50 varas de la calle Santa Fé que existe todo lo que se desee, rumbo Norte, cercado de pared con magníficas plantaciones, terreno lleno de flores de jardin y á pocas varas de los chalets y casa-quintas de los señores: Márcos Paz, General Vedia, Garrigós, Dr. Navaro, y otros, á un paso de 2 suntuosos establecimientos de colegio, con aguas corrientes y gas y empedrado ordenado.

Esta propiedad pertenece á la testamentaría del señor Elortondo, su tasacion es de 6315 $ y sus 2|3 partes ó sea base de venta es la suma de $ 4210 asignados á cada lote en esta proporcion:

Lote	Area	Calle	Base
Nº 1	10 por 40	Malábia	$ 720
" 2	10 " 30	"	" 540
" 3	10 " 20	"	" 360
" 4	15 " 20	Güemes y Malábia	" 700
" 5	10 " 25	Güemes	" 450
" 6	10 " 35	"	" 630
" 7	10 " 45	"	" 810
			$ 4210 m/n

Se exigirá $ 30 m/n de seña por cada lote. Títulos perfectos. 2183 jn 19

E. Almiron
De 37766 m. 86 cs.
CUADRADOS
DE TERRENO
Con frente á la Avenida Alvear
Base de venta 2 $ 50 cs. m|n
El metro cuadrado
TITULOS PERFECTOS

El dia 4 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, venderé en remate público y en un solo lote, por órden de la sucesion de D. José Gregorio Alonso y con motivo de la liquidacion de su testamentaria, el terreno que se indica en el plano siguiente:

El remate se efectuará en el mismo terreno. Avenida Alvear.

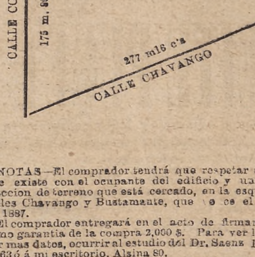

NOTAS—El comprador tendrá que respetar el contrato que existe con el ocupante del edificio y una pequeña fraccion de terreno que está cercado, en la esquina de las calles Chavango y Bustamante, que vence el 1º de Mayo de 1887.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, como garantía de la compra 2,000 $. Para ver los títulos ó por mas datos, ocurrir al estudio del Dr. Saenz Peña Moreno 636 á mi escritorio, Alsina 80.

Nota importante—Han sido presentados á la Municipalidad dos proyectos, cuya segura realizacion valorizará inmensamente este terreno: 1º Prolongacion de la calle Chavango asta Belgrano por el camino Las Cañitas y 2º establecimiento de una via de trambay en la avenida Alvear. 1951 jn16.

Waldino C. Ponce
EN BARRACAS AL NORTE
El Domingo 27 de Junio
A LAS 3 DE LA TARDE
DE UNA LINDA CASILLA
Con dos piezas de y madera techo de zinc, situada en la calle
SANTA ROSALIA 487
En terreno de 15 varas de frente por 20 varas de fondo
POR LO QUE DEN

Esta casa se encuentra en un lindo parajes y sus linderos son la sucesion de N. Martinez, por el fondo D. Pablo Yané, por el E. D. Santiago Burnes y por el O. con D. Francisco Rodriguez, para ver los títulos á mi escritorio Perú 141 á las 2. 1950 jn13.

POR EL MISMO
Remate judicial
DE 2 LOTES DE TERRENO
CALLE AYACUCHO
ENTRE LAVALLE Y TUCUMAN—Frente al Oeste
El Domingo 4 de Julio, á las 4

EL PRIMER LOTE—Se compone de 8 metros 66 cent. de frente al Oeste por 29 metros 25 cent. por el Norte y 29 metros 20 cent. por el Sud, tiene pared al frente, calle de empedrada, tasado en la suma 1541 $ con 22 cent. base de venta $ 1029 con 48 cent.

EL SEGUNDO—lote se compone de 8 metros 66 cent. de frente al Oeste, calle Ayacucho por igual estension en el frente del fondo y 29 metros 20 cent. por el costado Norte y 29 metros 15 cent. por el Sud, tasado en la suma de 1515 ps: con 66 cent. Base de venta ps. 1010 con 44 cents. Estos terrenos pertenecen á la testamentaria de D. Pedro José Antonio Gomez y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo.

Por datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde, 2033 jn16

Pedro Bourg
82-SAN MARTIN-82
De 2 yuntas de caballos de tiro
10 mulas de pecho, 2 caballos de pecho, 10 potros, 3 petizos y 20 caballos de andar
EN EL CORRALON CALLE RIVADAVIA ESQUINA CARIDAD

El domingo 24 de julio á la 1 p. m., venderé los espresados animales á su más alta postura y dinero de contado, los que deberán recibirse á las 24 horas de la venta.

Estos animales se encuentran en condiciones inmejorables, por lo que llamo la atencion á los dueños de tropas de carros, caballerizas y carruajes particulares.

Informes al rematador, San Martin 82, oficina núm. 8. 2439 jn20

Angel Aguilar
Judicial
EN LAS HERAS
400
Cuadras de riquísimo campo
Grandes poblaciones de material, monte, algunos alambrados, etc. etc.
TESTAMENTARIA DE D. RAFAEL ZAMUDIO
Tasacion de todo 22,961 ps. m|n
Base para la venta
Pesos 15,310 m|n

El dia 18 de Julio, á la 1 p. m., en el mismo establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del centro Dr. Mendez Paz, este central campo, situado á dos leguas escasas del pueblo y estacion «Las Heras», campo alto y de pastos tiernos, propios para invernada, tambo ó labranza, por su inmediacion á la capital. Linda con los Sres. Lozano (alambrado) D. Manuel Zamudio (alambrado) D. Benjamin Zamudio hoy de D. José Picco.

La forma del campo es cuadrada.

NOTA—Si el comprador no es conocido del martillero entregará el 5 o/o sobre el importe de la compra en el acto de firmar el boleto. Para ver las tasaciones, en la Secretaria del Sr. Lopez (En Mercedes). Por otros informes Victoria 276 686.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, procederá el martillero D. Angel Aguilar á vender en público remate, el dia que designe, cuatrocientas cuadras cuadradas de campo en el partido de Las Heras, perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Zamudio, con un edificio principal compuesto de cinco piezas con pisos de baldosas, techos de azotea, galeria con cielo-rasos de madera, pelaño de mármol, ocho puertas en el edificio y ocho ventanas de reja; otro edificio interior compuesto de dos piezas con puertas simples, techo de teja, paredes y piso de ladrillo: una letrina, cuatro veinte higueras, siete eucaliptus, ochocientas plantas de durazno, nueve de acacio, dos de morera, ciento veinte de zauco, diez de cina cina, quinientos cuarenta de álamo, cuatrocientos cincuenta sauces, cinco árboles varios y dos puestos, uno techo de zinc y el otro de paja, tasado todo en *veintidos mil ochocientos sesenta pesos noventa centavos* moneda nacional, y una casa en el pueblo de Los Pos, perteneciente á la misma testamentaria, haciendo esquina á las calles de Buenos Aires y Cañuelas edificada en un terreno de sesenta varas de frente por cien de fondo, tasada en *un mil novecientos $ m/n*. El expediente respectivo tramita por la secretaria á cargo del infrascrito.—Mercedes, mayo 17 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario.

Miguel Bordenabe
Remate Judicial
EN EL
BRAGADO
El Domingo 11 de Julio
PRÓXIMO
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé en remate público, con arreglo al siguiente edicto judicial, los bienes de la sucesion de D. Manuel Aranda. El remate tendrá lugar á dos leguas del Bragado, en el campo de D. Mariano Biaus, donde los bienes se encuentran, previniendo que no se aceptará oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, procederá el martillero público, D. Miguel Bordenabe, á vender en público remate el dia que designe, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Aranda: 2586 ovejas tasadas á $ 1,03 m/n c/u; 5 caballos á $ 12,40 c/u; un carro de caballos en $ 62; 101 lienzos de corral á $ 1,03 c/u; 6 bebidas á 4,13 c/u; 15 cueros en 0,62; un boleto de marca en $ 20,66; 2 boletos de señal en 4,13 c/u, y una represa en $ 2,06. El expediente respectivo tramita en la escribanía del infrascripto. Mercedes, mayo 19 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario.

Por mas informes, al martillero que suscribe, en Mercedes, calle 28 núm. 105.—*Miguel Bordenabe*. 1598 jn9

H. Baizan
¡EL REMATE JUDICIAL
DE LA QUINTA
CALLE MATHEU
ENTRE BRASIL Y CASEROS
QUEDA SUSPENDIDO
POR ORDEN SUPERIOR

POR EL MISMO

El Domingo 27 del corriente, á las 4 de la tarde, de una casa en la calle de Independencia 1066 entre las de Alberdi Saavedra, mirando al Norte, hermosa calle de 30 varas de ancho, lo mejor para vivir gozando de una completa salud. El pormenor es como sigue: El terreno mide 9 varas de frente por 52 de fondo; 3 hermosas piezas incluso una sala muy bien edificada, tirantes y alfagías de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos y patios embaldosados, todo revocado por dentro y fuera, pisos de tabla, zaguan, cocina, letrina, pozo, algibe, todo cercado de pared, muchos árboles frutales de fruta elegida. La dueña la vende por lo que den, por que dicen que la que ha perdido mas puede perder lo menos; cuando [illegible] se casó era preciosa y hoy ha quedado como la perdis madre, es [illegible] que le han dado buen viaje porque es buena vinagre, de [illegible] se le conoce en la cara la razon que ha habido para que haya perdido tanto su físico; es porque se casó con un mas [illegible] nero que tenia el cutis muy grueso y ha concluido por ponerse gruesa ella tambien, seis años de casada y tiene [illegible] hijos á cual mas gordos. Los títulos son de lo mejor y [illegible] barrio adelanta notablemente al extremo que una manzana que habia en la esquina sin edificar hoy se han construido 60 casas todas de costo y á ese paso marcha todo [illegible] barrio. 2407 jn23

POR EL MISMO

El domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde, de una casita de poco precio situada en la calle de Estados Unidos entre las de Alberti y Matheu, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por cuarenta de fondo, 2 piezas nuevas flamantes con puertas á la moda, cocina, letrina, pozo de balde, cerco y algunas plantas, lo que se remata á la mas alta postura por separar un condominio entre un español y una negra; la única que la quiere á la negra porque el español con la disculpa que es blanco le ha comido todo lo que la negra tenia, lo único que queda por liquidar es la casa que se anuncia para el domingo 27; no habia sido mentira lo que decian ántes de [illegible] cuando un negro comia con un blanco, era porque la comida era del negro; así es que el español se ha cobijado bajo el mismo techo que la negra, pero ha sido por el interés; lo mismo le sucederia al rematador si se casase con la alemana porque una vez concluido el dinero que ha de hacer en todas las comiciones de ventas, un dia que [illegible] la alemana con los pájaros le dará el pasaporte [illegible] tener cosas muchas negras. 2409 jn23

POR EL MISMO

El Mártes 29 del corriente, dia de San Pedro, el que cuida las llaves del Cielo, á las 4 de la tarde de una esquina, situada en la calle Bermejo entre las de Gral Lavalle y Tucuman, una calle intermediaria que queda entre las dos calles de Gral Lavalle y Tucuman que se denomina 68, perteneciente á la finada Da. Mariquita Pandolfi persona muy conocida en su casa á la hora de comer, el dinero para comprar ese terreno y 1 maquina de coser lo consiguió vendiendo tallarines y rabioles, el hueso de los muñecas lo tenia más grande que un huevo de gallina [illegible] de tantas fuerzas que hacia para amasar y de la [illegible] aminatas que hacia para vender la mercancia le salió un [illegible] londrino cerca del vientre de cuyas resultas murió [illegible] su muerte no fué tan rapida le dió tiempo para hacer testamento y dejó de heredero á D. Camilo Isolavola, [illegible] de la acera de donde vivia la finada; dicen las malas lenguas que estaba de novia con él y que habia algo por el [illegible] esto yo no garanto; lo único que puedo decir es que [illegible] terreno mide 12 vs. de frente á la calle de 68 B y 270 también de frente á la de Bermejo, único terreno sin edificar en [illegible] la cuadra y que se remata sin tasacion y á las mas altas postura por que de todos modos al propietario actual le ha [illegible] de arriba la propiedad. 2437 jn26

POR EL MISMO

El martes 29 del corriente, dia de San Pedro, á las 3 p. m. de una casita nueva, flamante, situada en la calle de Maza núm. 111 entre las de Victoria y Moreno próxima á la estacion 11 de Setiembre á cuadra y media de la fábrica del gas, y á 2 del gran colegio gradual de maestras actualmente en construccion, el pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 29 varas de fondo 6 piezas, 1 alta todas edificadas con maderas de primer órden, tirantes y alfagías de urunday puertas y ventanas á la moda, techos y patios embaldosados, pisos de tabla; todo revocado menos el frente que es muy lindo, pozo, agua, cocina, letrina y pozo de balde, da buena renta; queda á una cuadra de la via del tramway. La venta se efectuará á la mas alta postura por que el albañil que la construyó murió y la viuda ha convenido con el dueño para que se remate por lo que dén para repartirse, ella tomará la mitad por el edificio y el dueño la otra mitad por el terreno, descontando algunos pesos que le adelantó á su finado marido; todo esto está basado sobre palabras y nada mas, por que el albañil no conocia ni una letra, apuntes de su negocio los hacia anudando un gran pañuelo de algodon que tenia para el rapé; ese alfabeto no lo entendia mas que el mismo que el dia del remate tambien se venderá el pañuelo lleno de nudos y manchas de rapé con la condicion que el que lo compre será dueño de lo que lleva adentro. 2438 jn26

POR EL MISMO
El Juéves 1.º de Julio, á las 2 p. m.
JUDICIAL
De 3 lotes de terreno en La Plata

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Julian Barraquero y como perteneciente á la testamentaria de don Eduardo Rodriguez, situacion de la manzana central nada menos que queda á las 3 y media cuadras de la estacion y frente al valioso edificio que se llama casa de gobierno; no hay posesion de mas porvenir en toda la ciudad La Plata, formando esquina á las calles 25 y 53, todo cercado de pared y vereda, calles adoquinadas y rodeadas de valiosos edificios, sin embargo, de que ha sido tasado con el fin de favorecer á los herederos, se rematará fraccionada en la forma siguiente:—Lote núm. 1 esquina, de 14 y 1/2 varas de frente, por 23 vs. de fondo, tasado en $ 1136 $ 24 cent. m/n: dos terceras partes, 754 $ 49 cent. Núm. 2, 10 vs. de frente, por 23 vs. de fondo, tasado en 811 $ 00 cent.; base 541 $ 6 cent. Núm. 3, 10 varas de frente por 23 vs. de fondo, tasado en 811 $ 00 cent.; base 541 $ 6 cent. Se garante que un solo lote vale mas que la tasacion de los tres lotes. Aprovechen, que todos los dias no se proporcionan pichinchas como la presente. Para mas claridad va en seguida el edicto.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Hermenegildo Baizan, ha sido nombrado para vender en público remate, el dia primero de Julio, el bien raiz que á continuacion se espresa, perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Rodriguez cuyos autos tramitan por la Secretaria del Dr. D. Mariano J. Panuero, á la que estoy adscripto.

Dos lotes de terrenos situados en esta ciudad, núm. 1 y 3 de la manzana L, seccion 15, compuestos de 1200 metros cuadrados, el terreno se encuentra cercado de pared.

La tasacion asciende á la suma de 2800 $ siendo las dos terceras partes de dicha tasacion la base de venta.

Los títulos se encuentran agregados al espediente de su referencia.—La Plata, Mayo 29 de 1886.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2557 jn27

J. U. B. & Cª.
José U. Bulnes y Ca.
42-RECONQUISTA-42
TRANSFERIDO
A causa del mal tiempo
PARA
El Domingo 27 de Junio
A la 1 p. m.
Ampliacion del remate
DE LAS
CONCHAS
9 espléndidos lotes mas
SAN FERNANDO
En la parte mas valiosa y de mejor porvenir del pueblo de
LAS CONCHAS
Con frente al Canal de San Fernando
A UNA CUADRA DE DISTANCIA
11 magníficos lotes de terrenos
Paraje alto y muy poblado
Con frentes á las calles ROCHA
(Antiguamente camino Real)
A la via del F. C. del Norte
Y OTRAS CALLES SIN NOMBRE
Por órden de la Municipalidad
VENDEREMOS SIN BASE NINGUNA
¡¡AL MEJOR PRECIO!!
LOS TERRENOS INDICADOS
42 RECONQUISTA 42
NOTA—El comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto de estilo. 1893 jn

---

R. y U. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Ropería
Zapatería etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y demas otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero é hasta sobre mercaderías remitida á remate.